

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS



## LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LOS ADULTOS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS) DE CULIACÁN EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN SINALOA EN 2021

Presenta:

**Daniel Palomino Rodríguez**

Que para obtener el grado de:

**Maestría en Estudios Políticos y Sociales**

Director de tesis

**Dr. Renato Pintor Sandoval**

CODIRECTOR

**Dr. David Rocha Romero**

LECTOR

**Dr. Jesús Enrique Sánchez Zazueta**

Culiacán de Rosales, Sinaloa, México, 4 de marzo del 2024.



Dirección General de Bibliotecas  
Ciudad Universitaria  
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios  
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.  
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57  
dgbuas@uas.edu.mx

## UAS-Dirección General de Bibliotecas

### Repositorio Institucional Buelna

#### Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial  
Compartir Igual, 4.0 Internacional



## Índice

Introducción .....	5
Planteamiento del problema .....	5
Justificación .....	10
Preguntas de investigación .....	11
Objetivos de investigación .....	11
Hipótesis .....	12
Capítulo I Antecedentes .....	14
Describiendo investigaciones sobre participación política y social de los adultos mayores .....	14
Estudios sobre participación política en México y Sinaloa .....	17
Estudios generales sobre adultos mayores .....	22
Acercamiento a la vejez en México .....	22
Datos demográficos .....	26
La economía en los adultos mayores .....	27
Capítulo II Marco teórico .....	34
La cultura cívica .....	34
El futuro de la democracia .....	37
La Poliarquía .....	40
Teorías Principales .....	43
Participación Política .....	43
Elección racional .....	47
Conceptos rectores .....	49
Participación política .....	49
Cultura Política .....	49
Elección racional .....	52
Capítulo III Metodología .....	56
Matriz de congruencia .....	56
Tipo de investigación .....	57
Espacio y temporalidad de la investigación .....	59
Sujeto de estudio .....	61
Técnica de investigación .....	61
Variables de investigación .....	64
Sustento teórico .....	65
Capítulo IV Resultados, análisis y hallazgos .....	69
Conclusiones .....	117
Anexos .....	122
Referencias .....	136

## Índice de tablas

Figura 1. Participación ciudadana del estado de Sinaloa, elecciones 2009. (IEES, 2022) .....	18
Figura 2. Participación ciudadana del estado de Sinaloa, elecciones 2012. (IEES, 2022) .....	19
Cuadro 1. Participación electoral por grupo etario de Sinaloa en elecciones entre 2012 y 2021 .....	20
Cuadro 2. Adultos mayores en situación de riesgo .....	26
Figura 3. Variaciones económicas del programa de la pensión del bienestar	31
Cuadro 3. Matriz de congruencia .....	56
Cuadro 2. Participación electoral por grupo etario de Sinaloa en elecciones entre 2012 y 2021 .....	60
Figura 4. Participación por género de los adultos mayores .....	69
Figura 5. Estado civil de los adultos mayores .....	70
Figura 6. Personas que dependen del adulto mayor .....	71
Figura 7. Jefatura del hogar .....	71
Figura 8. Grado escolar de los adultos mayores .....	72
Figura 9. Seguridad social de los adultos mayores .....	73
Figura 10. Adultos mayores que cuentan con la pensión del bienestar .....	74
Figura 11. Percepciones económicas de los adultos mayores .....	75
Cuadro 4. Nivel de importancia de las percepciones económicas .....	76
Figura 12. Ayuda de la pensión del bienestar .....	77
Figura 13. Evaluación al actuar del gobierno .....	78
Figura 14. Nivel de confiabilidad en instituciones de los adultos mayores ....	79
Figura 15. Grado de interés en la Política de los adultos mayores .....	80
Cuadro 5. Identidad de los adultos mayores con los partidos políticos .....	81
Cuadro 6. Nivel de concordancia con el quehacer de los partidos políticos ..	82
Figura 16. Participación ciudadana de los adultos mayores .....	84
Cuadro 7. Preferencias electorales en elecciones para gobernador de 2004, 2010, 2016 y 2021 de los adultos mayores .....	85
Cuadro 8. Factores de incidencia en el voto de los adultos mayores por nivel de concordancia .....	86
Figura 17. Influencia de la figura de Andrés Manuel López Obrador en la elección para gobernador en Sinaloa en 2021 .....	88
Cuadro 9. Medios y frecuencia por los que se entera de política el adulto mayor .....	89
Figura 18. Partido político por el cual los adultos mayores nunca votarían en las próximas elecciones de 2024 .....	90
Figura 19. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Presidente de la República .....	91
Figura 20. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para el Senado de la República .....	92
Figura 21. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Diputado Federal .....	93
Figura 22. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Diputado Local .....	94

Figura 23. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Presidente Municipal .....	94
Figura 24. Grado de influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021 .....	96
Cuadro 10. Nivel de concordancia con afirmaciones de cultura política y elección racional de los adultos mayores .....	96
Cuadro 11. Nivel de concordancia con enunciados de cultura política y elección racional de los adultos mayores .....	99
Cuadro 12. Niveles de concordancia de sentimiento de vida de los adultos mayores .....	102
Figura 25. Adultos con pensión del bienestar que votación por MORENA y grado de influencia de pensión del bienestar en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021 .....	103
Figura 26. Votación por MORENA e influencia de descontento en gobiernos anteriores en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021 .....	104
Figura 27. Votación por MORENA e influencia de la figura de AMLO en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021 .....	105
Figura 28. Ingresos de la mujer adulto mayor .....	106
Figura 29. Partido político con mayoría en elecciones para gobernador por año en Culiacán por adultos mayores .....	107
Figura 30. Porcentaje de adultos mayores que votó por MORENA para Gobernador en 2021 por grado de estudios .....	108
Figura 31. Identidad y no voto con partidos políticos .....	109
Figura 32. Comparativa votos PRI-MORENA .....	110
Cuadro 13. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel escolar en votación para gobernador en 2021 .....	111
Figura 33. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por género en votación para gobernador en 2021 .....	112
Cuadro 14. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel de clase socioeconómica en votación para gobernador en 2021 .....	113
Figura 34. Correlación entre nivel académico e influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021 .	114
Figura 35. Correlación entre nivel de concordancia de votar de da beneficios e influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021 .....	114
Figura 36. Porcentaje de votación hacia MORENA por tipo de actividad en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021 .....	115
Figura 37. Trabajo de campo realizado en la colonia Libertad el 8 de enero 2024 .....	133
Figura 38. Trabajo de campo realizado en la colonia Infonavit Barrancos el 9 de enero 2024 .....	134
Figura 38. Trabajo de campo realizado en la colonia 21 de marzo el 11 de enero 2024 .....	135
Figura 38. Trabajo de campo realizado en la localidad de Costa Rica el 13 de enero 2024 .....	135

## Introducción

### Planteamiento del problema

La democracia se define como un régimen en el que existe participación efectiva, sufragio universal en elecciones periódicas y limpias, información plural y veraz, con unos titulares del poder responsables y que rinden cuentas, y con ciudadanos que gozan de derechos (Morlino, 2005). La cultura política de los ciudadanos está basada en lo que cree, lo que sabe y cómo evalúa la política en general los ciudadanos (Almond y Verba, 1963). Dentro de la cultura política, se encuentran varios factores que la construyen, entre ellos, la participación electoral es la que cristaliza dentro de un proceso democrático la cultura política de un elector, pues a través de este ejercicio las personas se manifiestan políticamente eligiendo a sus gobernantes. Esta investigación está centrada en estudiar cómo fue la participación política de las personas adultas mayores de 65 años y más en el proceso electoral para elegir gobernador en el Estado de Sinaloa en 2021. Los elementos de democracia, cultura política, participación electoral y elección racional serán parte de la columna vertebral de este documento.

Evidentemente para que suceda un proceso democrático, un elemento fundamental es la participación ciudadana, al respecto están los jóvenes que se muestran activamente apolíticos, se centran sobre todo en actividades de diversión, música y deporte, los aspectos políticos les parece por el contrario un infalible aguafiestas (Beck, 2002), en contraste y con base en estudios del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) los ciudadanos con el paso del tiempo se vuelven políticamente más activos, siendo el grupo etario de los 60 a los 79 años de los más activos políticamente, esto, con datos en elecciones recientes de (2009, 2012, 2018) en el estado de Sinaloa. En España, un estudio entre el 2002 y 2015 revela que la participación política de personas de 55 años y más distinguiendo qué, participación política más allá del ejercicio de votar es el conjunto de acciones cuya función es la de influir y que intentan hacerlo dentro del ámbito político, ésta, se ha incrementado en el periodo de tiempo indicado derivado de una crisis económica en el país (Dabbagh, V., 2018). Claramente las

respuestas de los ciudadanos están influenciadas por acontecimientos inmediatos económicos, sociales y políticos (Ingleheart, 1988). En estados Unidos (EE. UU.) la participación electoral de los adultos mayores de 65 años ha sido la más alta en las últimas elecciones de ese país, por ejemplo: en las elecciones presidenciales de 2016 el segmento de la población de 65 años o más alcanzó una participación del 71 por ciento, mientras que, el grupo etario de 18 a 29 años sólo alcanzó el 46 por ciento. La estabilidad electoral de EE. UU. se debe sobre todo a las personas mayores, ellos ven al voto como una responsabilidad y, es a través de él que manifiestan no sólo su propio bienestar como segmento poblacional, sino que también, contemplan el bienestar de sus hijos y nietos. En ese sentido, los partidos políticos y sus protagonistas tienen que dar buenos resultados con los votantes mayores si quieren obtener buenos números en las elecciones. (Bunis, 2018). En cuanto a democracia y participación ciudadana, para el caso mexicano y tomando en cuenta que, las poliarquías son los sistemas democráticos actuales que están en la ruta de alcanzar una democracia consolidada (Dhal, 1989). Los procesos electorales en México, así como la participación ciudadana, tienen sus inicios a principios del siglo XX. En febrero de 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, instituye a la denominada junta empadronadora, las juntas computadoras locales y a los colegios electorales como organismos encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al presidente de la República y a los miembros del Congreso de la Unión, empezando así, la historia de lo que hoy conocemos como el Instituto Nacional Electoral. La democracia se define como un régimen en el que existe participación efectiva, sufragio universal en elecciones periódicas y limpias (Morlino, 2005), para el año 1990 y como resultado de los conflictos postelectorales de 1988, se realizan reformas a las leyes electorales, instituyendo así, al Instituto Federal Electoral que tuvo como fin el contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; integrar el registro federal de electores; asegurar el derecho político electoral de los ciudadanos; celebrar elecciones periódicamente; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; promocionar el voto y darle difusión a la cultura democrática. A su vez que el país sufría estos cambios, el Estado de Sinaloa

fue adecuando sus leyes electorales conforme sucedía a nivel federal, el último gran cambio referente a las reformas electorales sucedió en 1996 llevando a los estados y en este caso a Sinaloa a garantizar una serie de principios y condiciones en materia electoral (INE, 2021).

México y el Estado de Sinaloa han tenido cambios en su historia electoral. Por décadas el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantuvo adelante en la mayoría de los procesos electorales de todo el país, la primera señal de cambio sucedió en 1989 cuando el Partido Acción Nacional (PAN) obtiene la mayoría en la gubernatura del Estado de Baja California y en 1997 cuando el PRI pierde la mayoría absoluta de la LVII Legislatura del Congreso de la Unión. Es hasta el año 2000 con la llegada de Vicente Fox Quezada a los Pinos con el 42.52% de la votación (IFE, 2000) que sucede la primera alternancia en la presidencia de México, derivando en adelante a más a alternancias en procesos federales y estatales en todas las entidades federativas. La presidencia de México en los procesos electorales a partir del año 2000 tiene distintos cambios que obedecieron naturalmente a distintos contextos. Los votos cuentan o deben contar, esta sigue siendo la solución democrática que debe fundarse sobre los procesos de decisión y sobre la profundidad de los sistemas electorales (Pasquino, 1997). En la elección de 2006, Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN) supera por una mínima diferencia de 0.5% de la votación total a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quedando Roberto Madrazo del Partido Revolucionario Institucional distante por la pelea a la Presidencia de la República. Esta elección polarizó a la sociedad mexicana, representó para México y su democracia uno de los procesos electorales más complicados, el país se fracturó formando dos visiones ciudadanas, por un lado, estaban los que apelaban a la legalidad y por el otro los que apelaban a la legitimidad (Aziz, 2007). En la presidencia de Felipe Calderón se fortalecieron algunos programas sociales, como fue el caso del programa Oportunidades cuyo objetivo fue mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias que vivían en pobreza, de fondo, el programa Oportunidades tenía como objetivo romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza (Ordoñez, Silva, 2019),



para muchas familias dicho programa representó un alivio en sus bolsillos y un mejor desarrollo en sus integrantes incluidos los adultos mayores, pues, dicho programa incluyó un monto especial para este segmento de la población. Lo que conocemos hoy como la pensión del bienestar tiene sus inicios en el gobierno de Calderón. En el año 2007 se crea el programa 70 y más, dicho programa fue dirigido a los adultos mayores de 70 años o más que vivieran en principio en localidades no mayor a 2500 habitantes y que no contarán con pensión y seguridad social, al ser registrados en el programa, estos adultos mayores estarían recibiendo un apoyo monetario bimestral de \$1,050.00 teniendo como objetivo mejorar las condiciones de vida del adulto mayor (DOF, 2007). Por otro lado, algo que también generó polarización en el país durante el sexenio de Felipe Calderón fue el combate al narcotráfico trayendo consigo efectos negativos sobre todo en materia de seguridad y derechos humanos (Barrientos, 2014).

En 2012 el PRI después de 12 años retorna a los Pinos con su abanderado Enrique Peña Nieto obteniendo una cómoda ventaja ante sus adversarios, misma elección en la que Andrés Manuel López Obrador del PRD queda en segundo lugar. El triunfo del PRI en 2012 le permitió ser el partido mayoritario en la cámara de diputados y senadores, al igual que la mayoría en congresos locales, presidencias municipales y gubernaturas del país. Esta posición le permitió al PRI impulsar una serie de reformas en la política educativa, en el sector de telecomunicaciones, en el sistema electoral y en el sector energético, así como la reforma fiscal y financiera, todo ello en alianza con otros partidos como el PAN y el PRD por medio de un pacto que llamarón "Pacto por México" Esta serie de reformas generaron en varios sectores de la sociedad un claro descontento, sobre todo en la izquierda mexicana, lo que derivó en marchas y manifestaciones principalmente en la ciudad de México (Barrientos, 2014). Este mismo sexenio estuvo acompañado de una alta percepción de corrupción por parte de la sociedad, ya que fueron varios los escándalos de corrupción por parte del equipo cercano al presidente, su familia y su mismo partido (Nieto, 2020).

En el año 2018 la presidencia de México es alcanzada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) partido creado en 2014, su abanderado y fundador Andrés Manuel López Obrador logró un triunfo contundente, ganando, además, varias contiendas estatales, la mayoría del senado y la cámara de diputados (INE 2018).

La participación ciudadana de los sinaloenses ha variado con cada elección, pero es importante resaltar que el grupo etario de los adultos mayores desde los 60 a 79 años ha sido de los más activos, por lo menos desde el año 2003 sobre todo en las elecciones presidenciales (INE, 2021; IEES Sinaloa 2021). Durante varias décadas, el PRI gobernó al estado de Sinaloa, aunque en 2010 el PAN asciende al gobierno del estado por medio del ex priista Mario López Valdez, es hasta el 2021 que sucede un quiebre de quien toma las riendas del gobierno del estado, el triunfo de MORENA y su candidato Rubén Rocha Moya para muchos resultó en la primer real alternancia por la gubernatura en Sinaloa. MORENA logra una elección histórica al ganar no solo la gubernatura, sino también, 15 de los 18 municipios del estado, las 24 diputaciones de mayoría en el congreso local y todas las diputaciones federales (INE, 2021; IEES Sinaloa 2021). Antes del 2018 en algunos sectores de la población se acrecentaba un descontento hacia los gobiernos del PRI y el PAN, sobre todo por temas de corrupción e impunidad, el PRI siendo gobierno, instauró en los años ochenta el modelo político económico neoliberal que en esencia fue: disminuir la intervención y gasto público del estado, desmantelamiento del estado benefactor, privatización de empresas paraestatales, entre otros, para implementar un libre mercado con mayor injerencia de actores económicos internacionales (Salazar, F. 2004), la privatización de empresas paraestatales como Teléfonos de México, el error de diciembre de 1994 que derivó en una fuerte devaluación del peso con afectaciones en el bolsillo de los mexicanos, el rescate financiero a los bancos en 1997 con el denominado FOBAPROA, el desmantelamiento de Luz y Fuerza del Centro y las reformas estructurales impulsadas en el gobierno de Peña Nieto, aumentó poco a poco ese descontento hacia la clase política (Barrientos, 2014).

Las transformaciones políticas, económicas y sociales, inciden en distintas medidas en la población, el grupo de los adultos mayores de 2021 han tenido un largo recorrido de participación electoral, donde, diversas fuerzas políticas han ostentado el poder derivado de la manifestación ciudadana. Para el caso de la ciudad de Culiacán electoralmente hablando los candidatos del PRI a la gubernatura siempre habían ganado la capital sinaloense, esto, hasta 2021, donde el morenista Rubén Rocha Moya gana la gubernatura del estado logrando obtener la mayoría de los votos en Culiacán, creando con ello un quiebre electoral en esta ciudad. Ante este escenario y, tomando en cuenta que son los adultos mayores los que mayor participación han tenido en las últimas contiendas electorales, nos lleva a la búsqueda de aproximarnos a una explicación de su cultura política y dentro de ella la participación electoral en 2021 destacando el fenómeno del quiebre en la forma en cómo se elige a los gobernantes en Culiacán.

### **Justificación**

Al hacer una revisión exhaustiva sobre información, e investigaciones sobre adultos mayores, cultura política y participación electoral, encontramos una escasez al respecto en el Estado y a nivel nacional. Esta población de 60 años o más representaba en el año 2000 el 6.8 por ciento de la población total en el mundo, proyectándose a un 28 por ciento para el año 2050 (Partida, 2005). Al proyectarse como una población que demográficamente ha ido en las últimas décadas de menos a más, se vuelve necesario su estudio y las repercusiones que este fenómeno causaría a la forma en cómo está constituida la sociedad y las instituciones. En México, hay alrededor de 15.1 millones de adultos mayores de 60 años o más, lo que representa el 12% de la población y en Sinaloa este segmento es de aproximadamente 395,518 personas (INE, 2020). Esta población como se expone en este estudio es de los grupos más participativos en política y, al ser un segmento cada vez más nutrido, su impacto en la democracia estará cada vez más presente. Estudiar la participación política de este grupo etario adquiere mayor relevancia, saber a fondo los factores de incidencia, lo que adolece y a que aspira este segmento, es una necesidad que debe ser atendida para ofrecer una vejez con

calidad de vida. Realizar estos estudios con perspectiva política, ofrecerá resultados que en primera instancia fortalecerán la democracia, dotará de información actualizada de los adultos mayores y ello serviría de insumos para los hacedores de políticas públicas. Preparar a las instituciones y a la sociedad para atender a una población cada vez más envejecida es una tarea que debe involucrar a la sociedad en general, en ese sentido, los aportes académicos serán determinantes para una mejor toma de decisiones.

Para el caso de la presente investigación, se plantean las siguientes preguntas y objetivos:

### **Preguntas de investigación**

#### **Pregunta general**

¿Por qué los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021?

#### **Preguntas particulares**

1. ¿En qué grado el programa de la pensión del bienestar influyó en el voto de los adultos mayores?
2. ¿En qué medida el desencanto democrático influyó en el voto de los adultos mayores?

#### **Objetivo general**

Explicar porque los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021.

#### **Objetivos específicos**

1. Analizar en qué grado el programa de la pensión del bienestar influyó en el voto de los adultos mayores.
2. Analizar en qué grado el desencanto democrático influyó en el voto de los adultos mayores.

## **Hipótesis**

### General

Más del 50% de los adultos mayores votaron por el candidato de MORENA, incidiendo en su voto: la pensión del bienestar y el desencanto democrático.

### Particular 1.

La mayoría de los adultos mayores que votaron por MORENA estuvieron influidos por el programa de la pensión del bienestar.

### Particular 2.

El desencanto democrático fue un factor determinante en el voto de los adultos mayores que votaron por MORENA.

Dentro del capítulo I se abordan antecedentes sobre los adultos mayores que llevan al entendimiento sobre su participación electoral, el crecimiento de este grupo etario basado en una revisión demográfica de la población. Se dará muestra de generalidades con respecto a la salud de este segmento de la población y de manera general los relacionado a sus ingresos. En el capítulo II abordaremos el marco teórico que sustenta la investigación partiendo de la teoría de la cultura política, para darle amplitud y entendimiento a la intención del voto de los adultos mayores, se abordará de la Ciencia Política a la Cultura Política, explicada a partir de tres obras. 1. Cultura Cívica de Almond y Verba, donde se retoman los tipos ideales de Cultura Política: Parroquial, Súbdito y Participante, ello relacionado con la explicación de los tipos de orientación y las clases de objetos políticos. 2. El futuro de la democracia de Norberto Bobbio. Se rescata el tema de las falsas promesas: nacimiento de la sociedad pluralista, reivindicación de los intereses, persistencia de oligarquías, espacio limitado de la democracia, poder invisible y ciudadano no educado. 3. La poliarquía de Robert Dahl. Se analizará su concepto de Creencia, Prestigio y Congruencia como parte del desarrollo y construcción de la Cultura Política de los individuos. En el capítulo III se muestra la ruta metodológica que siguió esta investigación para su desarrollo destacando el tipo de investigación la

cual será básica, el método el cual es deductivista, su enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo) y la técnica que será la encuesta. El instrumento será un cuestionario con preguntas estandarizadas, compuesto por reactivos, dividido en las secciones (Perfil socioeconómico, bienestar social cultura política y elección racional) de opción múltiple y tipo Likert. Esto permitirá recabar información sobre percepciones, opiniones y comportamientos políticos de los adultos mayores. Para la aplicación de esta encuesta, se utilizará la plataforma Google forms como herramienta tecnológica, se usará el muestreo probabilístico simple, será cara a cara en el hogar de los adultos mayores y los resultados serán procesados para su análisis estadístico por medio la Excel de Microsoft Office. El capítulo IV se dará muestra de resultados, análisis y hallazgos. Al final se encontrarán las referencias y los anexos.

## **Capítulo I**

### **Antecedentes.**

El presente capítulo ofrece una breve mirada hacia algunos antecedentes sobre la participación política de los adultos mayores, concretamente, se verán casos de participación política en España, Chile y México. Al respecto, se aprecian factores de incidencia de la población de los adultos mayores al momento de expresarse políticamente, nivel de participación y los hallazgos encontrados en investigaciones de estos países. A partir de algunos artículos e investigaciones, se observarán características sobre el envejecimiento y datos demográficos sobre esta población, particularmente se encontrarán casos de estudio de este grupo etario que describe qué ha pasado con sus integrantes en tiempos recientes, su vulnerabilidad, así como, las acciones que inciden positivamente en ellos. También, daremos cuenta de la evolución del sistema de pensiones en México, como ha sido la economía en la vejez y, las políticas sociales que buscan ofrecer una mejor calidad de vida para los adultos mayores.

### **Describiendo investigaciones sobre participación política y social de los adultos mayores.**

Víctor Omar Dabbagh Rollán es un sociólogo que estudió la participación política de las personas mayores en España, como preámbulo a su investigación, él planteó que regularmente al llegar a edad del retiro, las personas mayores suelen ser apartadas de la esfera pública, quedando excluidas, y este fenómeno es especialmente destacable en lo que respecta a su participación política, la cual ha derivado al acto de votar. Sin embargo, debido al aumento de las personas de 55 años o más y al mayor interés de este segmento de la población en participación política, se está observando un incremento en la demanda de un rol más activo en la sociedad. El presente estudio busca reflejar este cambio de actitud en las personas mayores hacia la participación política, así como examinar los factores que han influido en dicho cambio a través del análisis de datos disponibles para España en la Encuesta Social Europea.

Metodológicamente, el estudio ha empleado como fuente de información los datos disponibles para individuos de 55 años y más que residen en España, esto, a partir de las siete primeras ediciones de la Encuesta Social Europea (ESE) de 2002 al 2015, periodo en el que España atravesó una serie de crisis económicas. Esta encuesta involucra a alrededor de 30 países de Europa, ha sido aplicada desde 2002 con una frecuencia de cada dos años. Su objetivo es recabar opiniones, actitudes, atributos y comportamientos sociales y políticos de los ciudadanos europeos, con la finalidad de analizar los cambios y la continuidad que puedan surgir en dichos aspectos. La muestra de la encuesta es de personas mayores de 15 años que viven en hogares privados en los países participantes. En el caso de España, se busca alcanzar un tamaño de muestra efectivo mínimo de 1,500 encuestas, para lo cual se utiliza un método de muestreo estratificado polietápico, en el que los estratos se determinan mediante la intersección de dos criterios: el tamaño del hábitat y la Comunidad Autónoma.

Dentro de los hallazgos encontrados en el estudio, Dabbagh concluyó que: Al examinar los datos disponibles de la Encuesta Social Europea (ESE) en el caso español en el periodo de 2002 al 2015, se ha notado cómo la implicación política de las personas de 55 años y más en formas consideradas "menos convencionales", a pesar de mantenerse en niveles relativamente bajos e incluso inferiores a los de la población en general, ha experimentado un incremento notable en los últimos 15 años, especialmente después de la crisis económica. Dentro de las diversas formas de participación política, este segmento ha mostrado una mayor disposición hacia actividades como la recopilación de firmas, la colaboración con organizaciones o asociaciones, y la participación en manifestaciones. Teniendo en cuenta estas dos variables y la tendencia al alza de la participación y la implicación política, se podría deducir que la población de personas mayores está en un proceso constante de empoderamiento gracias a su cada vez mayor nivel educativo, que, junto a otros aspectos como el estatus socioeconómico o las facilidades existentes para participar en política, le ha permitido ser más consciente de sus capacidades y, por tanto, tener un rol más activo dentro de la sociedad y la política (Dabbagh, 2018).



Otro punto por destacar dentro de este estudio es que, al contrario de lo que parte de la literatura sobre el tema ha afirmado, que no se ha podido constatar que la edad o el sexo jueguen un papel importante en los niveles de participación política, sino que son otros factores, como el nivel educativo o el socioeconómico, los que estarían detrás de la correlación de variables que reflejan con respecto a la relación entre la edad/sexo con la participación (Dabbagh, 2018).

Por otro lado, en Chile, la Dra. Vanessa Jara Labarthé de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, realizó una investigación sobre Adultos mayores, Participación Social y Participación Política. Jara planteó como objetivo “analizar la percepción sobre participación social y política de adultos mayores aymaras de la ciudad de Arica” (Jara, 2009).

Dentro de la metodología del estudio, se llevaron a cabo 12 entrevistas con personas de la tercera edad de la comunidad aymara en la ciudad de Arica. Para participar en las entrevistas, los individuos debían cumplir con los siguientes criterios: tener más de 60 años en el caso de las mujeres y más de 65 en el caso de los hombres, estar involucrados en alguna organización social (como club de adultos mayores, baile, religioso, agrupación cultural, junta de vecinos, entre otros) e identificarse como pertenecientes a la comunidad aymara (Jara, 2009).

Dentro de las conclusiones obtenidas por el estudio, está que, la implicación en actividades sociales y políticas está adquiriendo una relevancia significativa al evaluar la situación actual de los adultos mayores en Chile. Aunque la participación tiende a darse mayormente en entornos familiares o comunitarios cercanos, en los últimos años se observó un incremento en el número de adultos mayores que se involucran en organizaciones comunitarias, religiosas, recreativas e incluso políticas. Esto ha generado nuevas oportunidades para que los adultos mayores tengan un rol más activo dentro de la sociedad. Así mismo, la opción para que las personas mayores participen y contribuyan en los ámbitos político y social les brinda la oportunidad de mantenerse conectadas con la sociedad, incluso después del retiro laboral. Por esta razón, el desafío tanto para las intervenciones sociales como para las políticas sociales radica en continuar creando oportunidades y fomentar la

participación de los adultos mayores en acciones que sean cada vez más auténticas e impactantes (Jara, 2009).

Siguiendo esta participación social de los adultos mayores en Chile, (Gallardo, Conde y Córdova, 2016) en un estudio sobre asociación entre envejecimiento exitoso y participación social en personas mayores chilenas, se analizó la asociación entre la participación social y el envejecimiento exitoso en una muestra representativa de 777 personas mayores chilenas. Como resultado, el estudio confirmó que existe un vínculo entre involucramiento en actividades sociales y envejecimiento satisfactorio; además, los hallazgos indican disparidades estadísticamente notables entre las personas mayores que participan y aquellas que no participan en el proceso de experimentar un envejecimiento exitoso. Aquellos que se involucran en grupos sociales experimentan un envejecimiento exitoso. Los autores concluyen que: la participación social emerge como un recurso psicosocial crucial en las intervenciones sociales gerontológicas, dada su relación positiva con el bienestar general de las personas mayores.

### **Estudios sobre participación política en México y Sinaloa.**

Para el caso mexicano en 2012 Alejandro Klein y Marcela Ávila-Eggleton en cuanto a participación electoral de los adultos mayores plantean que la ausencia de derechos sociales y la persistente desigualdad experimentada por la población envejecida en México no ha afectado negativamente su participación en contiendas electorales. Su estudio, de naturaleza descriptiva, tiene como objetivo demostrar que a pesar de las condiciones desfavorables en las que se encuentran los adultos mayores, su influencia política, derivada de su participación en elecciones, es significativa, especialmente dado el envejecimiento de la población mexicana. Esta investigación resalta la necesidad de realizar estudios que contribuyan a comprender la especificidad del comportamiento electoral de las personas mayores.

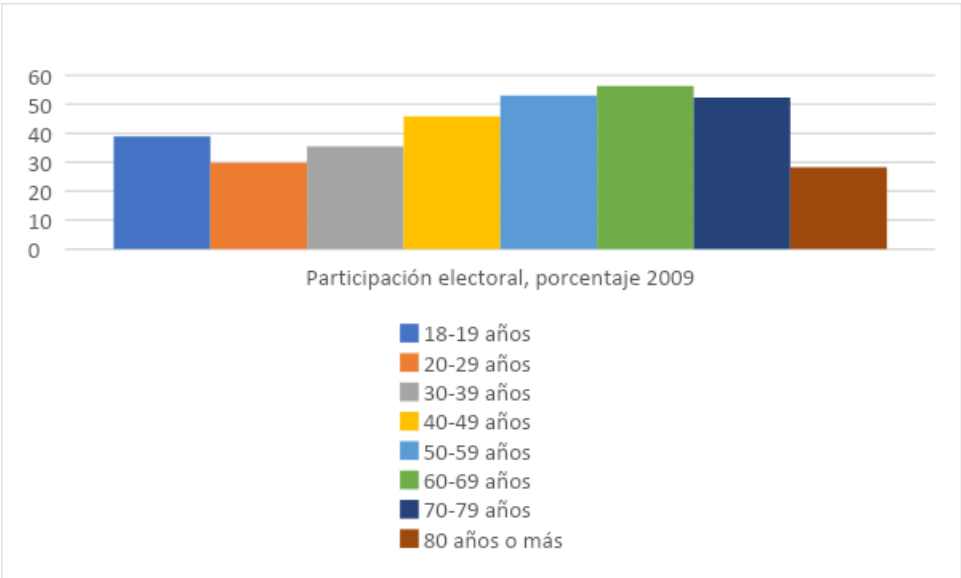
Klein y Ávila consideran que futuras investigaciones revelarán la dirección y el patrón de votación que adoptará este grupo demográfico, que está adquiriendo una importancia política cada vez mayor. Una posibilidad es que actúe como receptor

de servicios estatales, mostrando conformidad con el poder administrativo (Habermas, 2001). Además, sería relevante tener en cuenta que es posible que los adultos mayores en México no basen su voto únicamente en una evaluación de utilidad esperada (Downs, 1957), sino que puedan encontrar beneficios adicionales relacionados con el acto de votar en su esfuerzo por afirmarse como sujetos políticos, un derecho que les ha sido privado y negado a lo largo de décadas.

Un estudio realizado por el INE en 2018 sobre participación ciudadana en elecciones federales, muestra el comportamiento de participación electoral por los distintos rangos de edad, donde cabe precisar que, es el segmento de los adultos mayores de 60 años y más que a partir de las intermedias de 2003, 2009 y 2015 fue de las más activas, pero en 2012 y 2018 dicha participación fue más elevada, es decir, la participación de los adultos mayores es mayor en las elecciones presidenciales que en las elecciones intermedias (INE 2018).

Un estudio del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa IEES indica que los grupos etarios de 60 a 69 y 70 a 79 años son de los más participativos en las elecciones del estado de Sinaloa.

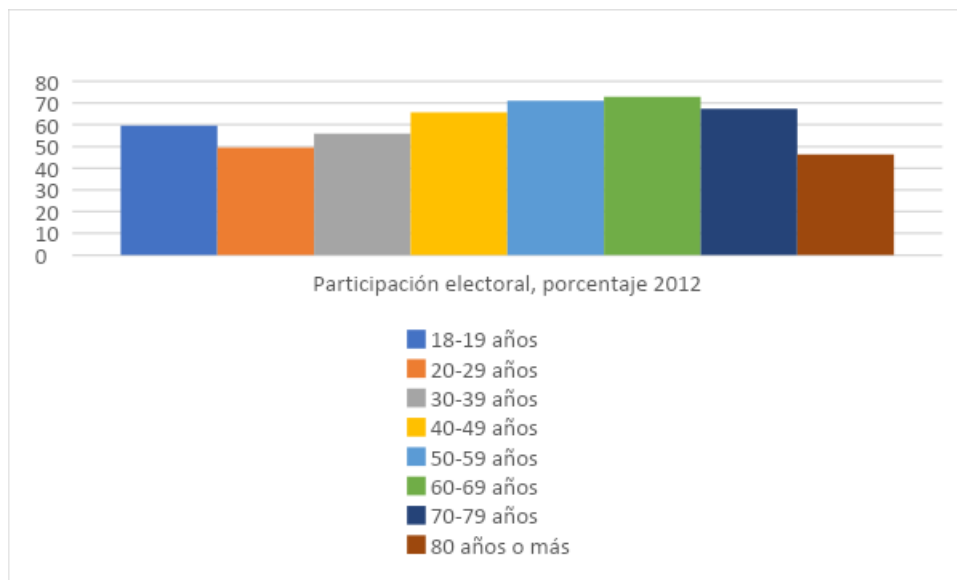
**Figura1. Participación ciudadana del estado de Sinaloa, elecciones 2009. (IEES, 2022)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos IEES, 2022.

En la tabla anterior se puede apreciar como en las elecciones intermedias de 2009 el grupo etario que puede votar por primera vez de 18-19 años tienen en comparación con el subsecuente grupo de los 20-29 años una participación electoral más elevada, siendo este grupo etario de 20-29 años y el de 80 años y más los de menor participación electoral en las elecciones de 2009, de ahí el grado de participación por grupo de edad se eleva cada vez más, es decir, a mayor edad mayor participación electoral, esto hasta el grupo etario de 70-79 años que igual es de los que más participan pero, es a partir de este rango de edad que el porcentaje de participación electoral comienza a disminuir. Estableciendo un orden de participación electoral por grupo de edad de mayor a menor en la elección de 2009 los lugares quedan de la siguiente manera: 1. 60-69 años, 2. 50-59 años, 3. 70-79 años, 4. 40-49 años, 5. 18-19 años, 6. 20-29 años y 7. 80 años y más. Cabe resaltar que las elecciones del 2009 fueron las intermedias federales donde se votó para elegir a los diputados federales.

**Figura 2. Participación ciudadana del estado de Sinaloa, elecciones 2012. (IEES, 2022)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos IEES, 2022.

En la tabla correspondiente a las elecciones de 2012 podemos apreciar un fenómeno bastante similar a la tabla de las elecciones de 2009, es decir, estableciendo un orden de participación electoral por grupo de edad de mayor a menor en la elección de 2012 queda de la siguiente manera: 1. 60-69 años, 2. 50-59 años, 3. 70-79 años, 4. 40-49 años, 5. 18-19 años, 6. 20-29 años y 7. 80 años y más. La diferencia es el aumento de participación en todos los grupos etarios, por ejemplo: el grupo etario de 60-69 años de tener una participación de casi 60 por ciento en 2009 se incrementa a un poco más del 70 por ciento, además de que estas elecciones son presidenciales. En la tabla, se puede apreciar el incremento por grupo etario de 2009 a 2012.

En esta elección cabe resaltar que fueron comicios federales para elegir a presidente de la República, Senadores y diputados federales.

**Cuadro1. Participación electoral por grupo etario de Sinaloa en elecciones entre 2012 y 2021.**

Grupo etario/año	2012	2015	2018	2021
Juventud 18-24 años	15%	13%	14%	12%
Adulto joven 25-34 años	20%	16%	19%	17%
Adultos 35-44 años	22%	20%	20%	18%
Adulta plena 45-59 años	26%	28%	27%	28%
Adulta mayor 60 años o más	<b>18%</b>	<b>23%</b>	<b>20%</b>	<b>25%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE 2023

En la tabla se puede apreciar las variaciones que han tenido en su participación política los distintos grupos etarios. En el caso del grupo de juventud (de 18-24 años) la participación ha disminuido de 2012 con un 15% a 12% en 2021. Para el caso del

grupo adulto joven (25-34 años) también se muestra una disminución en su participación electoral a lo largo de los años, pues en 2012 su participación fue del 20%, para el 2021 disminuyó al 17%. Para el grupo de adultos (35-44 años) sucedió lo mismo que los dos grupos anteriores, pues, de tener una participación electoral del 22% en 2012, para 2021 dicha participación se situó en un 18%. En el grupo etario de adultos en plenitud encontramos una leve variación positiva al paso de los años, en 2012 la participación electoral de este grupo fue de 26% y en 2021 de un 28%, es decir, tuvo una variación positivamente de 2% en 9 años. Para el caso del grupo de los adultos mayores, la participación electoral en 2012 fue del 18%, de las menores ese año, sin embargo, en 2021, esta participación se eleva al 25% de las más altas ese año, pero en comparación con las elecciones de 2018 a 2021, fue el grupo que más elevó la participación electoral en comparación con los demás grupos. En ese sentido, los tres primeros grupos (juventud, adulto joven y adultos) disminuyen su participación de 2018 a 2021, los grupos de (adulto en plenitud y adultos mayores) incrementan su participación, los adultos en plenitud tiene una variación positiva de 1% y los adultos mayores también tienen variación positiva con un 5%, siendo el segmento de los adultos mayores quien más incrementó su participación electoral en comparación con los demás grupos de la elección presidencial en 2018 a la elección estatal cuando se eligió gobernador en 2021.

Varios pueden ser los factores que incidieron en el incremento de la participación electoral de los adultos mayores en relación con las votaciones federales del 2018 y con las votaciones estatales del 2021. Al respecto, las políticas sociales dirigidas a la población mayor de 60 años, bien pudo incidir en los comicios del 2021, esto derivado del fortalecimiento del programa “Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores”, sin embargo, es por medio de esta investigación que buscamos aproximarnos a responder este tipo de interrogantes sobre la participación política de los adultos mayores.

Con base en la información anterior, se puede observar como la participación política de los adultos mayores se ha incrementado en los últimos años tanto a nivel local, nacional e internacional. Factores como las crisis económicas, fortalecimiento

de programas sociales y un rol más activo en el ámbito político, le ha permitido al adulto mayor tener un mayor desenvolvimiento en la sociedad, pero con ciertos aspectos que aun los sitúa como personas vulnerables. El entorno y los distintos contextos que envuelven las elecciones, así como, la familia, la sociedad y las acciones gubernamentales, inciden en la cultura política y social de los adultos mayores, quienes de alguna forma electoralmente hablando han tenido un papel más protagónico derivado del porcentaje de votos que han alcanzado en lo que va del siglo XXI en comparación con los demás grupos etarios.

### **Estudios generales sobre adultos mayores.**

#### **Acercamiento a la vejez en México.**

Uno de los primeros trabajos sobre el envejecimiento lo realiza, Butler (1969) construye el término viejismo con la finalidad de presentar las creencias negativas sobre el envejecimiento como una suma de prejuicios derivados de dificultades psicológicas y sociales en la aceptación del paso del tiempo y la muerte, introduciendo con ello un giro político en la temática, ya que no solía concebirse entre los clásicos grupos discriminados. Más adelante, en esa posición, Levy y Banaji (2004) profundizan en este concepto, al que denominaron “viejismo implícito”, se enmarcan en particular un modo de segregación que se extiende sobre esta población. El término implícito conlleva a la idea de exclusión o al prejuicio social que, si bien no existe repudio, sino que persiste una idea de creencia, sobre la ausencia en las actividades.

En esta situación, los países en el mundo experimentan más un nutrido cambio en la pirámide de edades, sobre todo, a la parte de la vejez, por ejemplo, el país con la población más envejecida de la región de las Américas es Canadá, sin embargo, proyecciones de las Naciones Unidas indican que, en menos de una década, países como Cuba, Barbados y Martinica superarán a Canadá. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, del 11% al 22%. Mientras que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS,

2015) enfatizan en la necesidad de que los gobiernos deben garantizar políticas que permitan a las personas mayores seguir participando activamente en la sociedad, además de evitar las inequidades que con frecuencia sustentan la mala salud de estas personas.

Fuentes, G., Jasso, P. y Trejo, J. (2014) referente al bienestar en la vejez, comentan primeramente que, los adultos mayores se enfrentan a una serie de condiciones adversas que afecta directamente su estado de bienestar; el desempleo, la falta de recursos económicos para vivir, el abandono, la marginación, padecimiento crónico-degenerativos, la exclusión de su entorno familiar y social representan un reto para este segmento. En México, se ha generado una serie de desigualdades en distintos sectores de la sociedad, esto, derivado de una inaceptable distribución de la riqueza y un lento crecimiento económico. Al realizar un análisis del estudio de un programa en Toluca, Estado de México, denominado “Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores” los autores concluyeron que: el beneficiario percibe el apoyo (paquete alimentario y paquete de higiene) como un complemento de su vida cotidiana. Si bien estos beneficios ayudan en cierta medida a afrontar la cotidianidad, que, en algunos casos les permite tener alimento por quince días, no es un programa que resuelva las condiciones de riesgo y vulnerabilidad social que enfrentan los adultos mayores. Es necesario crear programas que resuelvan este tipo de situaciones de desigualdad añejas, que afectan a los distintos grupos de la sociedad, que a su vez generen un mayor bienestar y disminuyan la desigualdad en la sociedad, sobre todo para este segmento de la población.

Fuentes., A., Soriano, C., García, M. (2014) El fenómeno del envejecimiento es una etapa en donde se acrecienta el deterioro físico y no crecimiento y desarrollo. Llegar a la vejez se considera como un logro para la humanidad, el avance tecnológico y las ciencias biomédicas que impactan en el ámbito preventivo han sido claves para contribuir en una mayor esperanza de vida en los seres humanos. El envejecimiento se está acentuando cada vez más por el descenso de la natalidad y la disminución de la mortalidad. La vejez con el tiempo ha transformado las demandas sociales y por tal ha reestructurado a instituciones de salud, educación, vivienda, empleo, etc.,



para responder a dichas demandas. Los adultos mayores llegan a experimentar cambios psicológicos, físicos, sociales y espirituales, ello los ha llevado a gestionar de mejor manera las limitaciones que se les presentan al llegar al estado de vejez. Llegar a esta etapa da como resultado el adquirir en varios ámbitos: experiencia, sabiduría y asumir o redefinir nuevos roles, debido a ello, el adulto mayor ha tenido mayor peso e importancia en el discurso social, esto por el nivel intelectual alcanzado con el tiempo. Por otro lado, la vejez también genera un regreso a depender de la familia y la sociedad en general, demandando sobre todo manutención y cuidado.

Morales, T., Morales, M. (2014) nos dicen que en la sociedad suceden cambios económicos, políticos y sociales, el aspecto demográfico no es la excepción. La esperanza de vida es cada vez mayor, esto representa un aumento en el grueso de los adultos mayores de 60 años o más, convirtiendo este fenómeno en un reto, sobre todo, al momento de dar respuesta a demandas de este colectivo en materia de salud, educación, dinero y espacio físico. Este fenómeno sucedió por distintas razones, entre las principales están: uso de métodos anticonceptivos, lo que reduce el número de nacimientos en el mundo, ampliación de servicios educativos, sobre todo en postgrado, retrasando la edad para concebir en las mujeres, las misma incorporación en la vida laboral del género femenino también retarda la natalidad, las campañas de planificación familiar han generado familias más reducidas y la expansión de la cobertura de salud que permite que las personas tengan una mayor esperanza de vida. En México este fenómeno se ha dado a mayor proporción a partir de finales de siglo XX, las acciones antes mencionadas han colaborado en este fenómeno, pero, para el caso mexicano el ser vecino de Estados Unidos y por varios factores, ha generado que varios jóvenes migren al país vecino, regresando a su país natal ya en edad avanzada contribuyendo al número de viejos en México. Los adultos mayores se enfrentan a distintos retos, tanto sociales y económicos, pero, el adecuarse a la era digital ha representado un serio problema. La era digital hoy en día además de ser un medio para experimentar, preguntar, investigar, es el medio de comunicación que impera en nuestra sociedad, las nuevas generaciones tienen una clara ventaja con las generaciones más viejas, ya que ellas han nacido

y crecido con este recurso. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) muestra que el 70 por ciento de usuarios de la red son los jóvenes de entre 18 y 35 años, otro tanto se divide entre niños de 6 a 15 años y los adultos mayores representan el 0.89 por ciento de los usuarios. El tema de la inclusión digital es una política en la agenda de organismos internacionales, centrándose no sólo en aquellos con marginación tecnológica, sino también, en los que, por sus condiciones, no se incorporan igual que otros al uso de estos recursos, los discapacitados, migrantes, grupos indígenas y claramente los adultos mayores, son objetivo de estrategias que buscan integrar a una sociedad digitalmente comunicada. Bávaro (2003).

González, V. (2014) Nos dice que existen factores de vulnerabilidad social y económicas en los adultos mayores que los han llevado a residir en una casa hogar. En un principio, estos espacios cumplían con la función de proteger a los enfermos de la sociedad y proteger a la comunidad de estos Viqueira, C. (1970). Con el tiempo, quienes ingresaban a estos lugares (casa hogar) eran personas en decadencia física y mental, sobre todo ancianos que no tenían quien se hiciera cargo de ellos. En distintos países el porcentaje de ingreso a estos lugares ha tenido la siguiente demanda: Canadá (1991) de 2 a 2.5 por ciento del grupo etario de 60-74 años, incrementándose a 11.2 por ciento en hombres y 19.1 por ciento de mujeres con más de 75 años. En Dinamarca (1991) entre 1 y 2 por ciento en el grupo etario de 60-74 años, en diferencia al grupo etario de más de 75 años alcanza el 7 por ciento en hombres y 11.6 en mujeres. Para Japón (1990) donde existe una marcada solidaridad familiar intergeneracional los porcentajes alcanzan el 5.4 y 8.9 respectivamente. La relación del patrón de institucionalización de los adultos mayores en estos centros obedece más a factores económicos que culturales. Para el caso mexicano no existe un censo que proporciones datos en el sentido de los antes mencionados (Profeco, 2003). Algunos de los factores que llevan a las familias a no cuidar a sus adultos mayores son: distanciamiento y desplazamiento del centro de trabajo, las nuevas viviendas urbanas tienen espacios más reducidos, incorporación de las mujeres al mundo laboral, pocos recursos económicos, etc. Para algunos adultos mayores, estar en uno de estos centros representa la ruptura

de las antiguas relaciones sociales y sufren una serie de pérdidas morales, materiales y físicas. Reflexionar sobre generar una infraestructura adecuada para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que residen en estas casas hogar será importante para el futuro.

Por distintos factores, los adultos mayores son más proclives a la vulnerabilidad, en 1994 la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió de la existencia de grupos dentro de este segmento que se encuentran en situación de riesgo.

**Cuadro 2. Adultos mayores en situación de riesgo**

A.	Los adultos ancianos (de 80 años o más
B.	Los que viven solos en una vivienda
C.	Las mujeres ancianas, sobre todo solteras y viudas
D.	Los que viven en instituciones
E.	Los que están socialmente aislados
F.	Los ancianos sin hijos
G.	Los que tienen limitaciones severas o discapacidades
H.	Las parejas de ancianos en las que uno de los cónyuges es discapacitado o está enfermo
I.	Los que cuentan con escasos recursos económicos

Fuente: Informes de la OMS (1994 en Fuentes, Jasso y Trejo, 2014).

**Datos demográficos**

A nivel mundial, el envejecimiento se debe, sobre todo, al éxito en las políticas de salud, sin embargo, este fenómeno viene acompañado de retos en cuanto a adaptación y mejoramiento continuo de la salud y capacidad funcional (Soberanes, S., González, A. Y Moreno, Y., 2009). La organización de la Naciones Unidas desde el año de 1979 determinó en Kiev, Ucrania en la “Reunión sobre Envejecimiento”, que la vejez comenzaba a los sesenta años en los países en desarrollo y a los sesenta y cinco en los países desarrollados (ONU, 1979). Para el caso mexicano y con base en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores el artículo 3ro establece en este segmento a toda persona que tenga cumplidos 60 años o más.

Cada país, tiene un particular criterio para referirse a este segmento de la población, conceptos como: adulto mayor, adulto en plenitud, personas de la tercera edad, personas de edad, son vocablos que se refieren al mismo sector de la población con más de 60 años, lo que difiere es el momento histórico y político en que ha sido nombrado (Asatashvili, A., Y Borjón, I., 2003).

Los adultos mayores de 60 años o más representaban en el año 2000 el 6.8 por ciento de la población total en el mundo, proyectándose a un 28 por ciento para el año 2050 (Partida, 2005). En México hay alrededor de 15.1 millones de adultos mayores de 60 años o más, lo que representa el 12% de la población. En Sinaloa este segmento es de aproximadamente 395,518 personas, donde alrededor de 187 mil son hombres y 206 mil son mujeres. Para el caso de la ciudad de Culiacán esta cifra se encuentra en los 111,713, donde 60,860 son mujeres y 50,853 son hombres, representando en su conjunto el 11.1% de la población culiacanense (INE, 2020). Referente a los adultos mayores de 65 años y más, la proyección de México para el año 2050 es de 25,886 millones aproximadamente, dando una ligera mayor expectativa de vida las mujeres por encima de los hombres (Conapo, 2009).

Roberto Ham (2014) nos comenta algo muy interesante a considerar, si bien este fenómeno del envejecimiento se está dando en todo el mundo, al continente europeo le sucedió primero. Al respecto, los países europeos tuvieron tiempo para adaptar en cierta medida a su sociedad y a sus instituciones de cara a una población cada vez más envejecida. Para el caso latinoamericano y precisamente México, este fenómeno del envejecimiento demográfico le está sucediendo de forma más acelerada y sin tiempo de realizar una adaptación de las instituciones y sociedad que pueda brindar mejor atención a estos grupos etarios cada vez con más densidad.

### **La economía en los adultos mayores**

Roberto Ham-Chande comenta que es fundamental considerar que el país enfrenta un rápido envejecimiento demográfico con implicaciones económicas y sociales, siendo la más evidente la insostenibilidad financiera de las pensiones de jubilación

y retiro, las cuales tienen una cobertura limitada y se dirigen principalmente a trabajadores asalariados y urbanos. Además, existen disparidades entre aquellos con un plan de pensiones, ya que los grupos con influencia política lograron pensiones más generosas, mientras que la mayoría recibió beneficios más modestos. En un intento por abordar el creciente déficit, se optó por cambiar el financiamiento hacia cuentas individuales de gestión privada. Sin embargo, las pensiones resultantes de estas cuentas individuales no cumplen con la expectativa de proporcionar ingresos suficientes durante la jubilación. Estas condiciones indican la posibilidad de insostenibilidad en un futuro cercano, según alertan las evaluaciones actuariales y las proyecciones financieras (Ham, Nava y Valencia, 2023).

En contexto, las carencias en el sistema de seguridad social mayormente resultan en que la responsabilidad económica en la vejez recae principalmente en la familia, en situaciones generalmente precarias. Inicialmente, la seguridad social solo abarca la protección de trabajadores asalariados urbanos (Ramírez, 2019, en Ham, Nava y Valencia 2023), los cuales representan solo una tercera parte del total de trabajadores. Esta cobertura no se extiende al ámbito laboral rural ni a la informalidad, donde los ingresos son menores, la pobreza es más pronunciada y, por ende, se requiere una mayor protección. Además, no considera la perspectiva de género, omitiendo el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, principalmente realizado por mujeres (Arenas, 2019 en Ham, Nava y Valencia 2023), el cual contribuye a la sostenibilidad de la vida humana y a la reproducción de la fuerza laboral (Carrasco, 2017 en Ham, Nava y Valencia 2023). Por otro lado, el autor también comenta que se enfatiza que el objetivo de la seguridad social en términos generales, y de las pensiones en particular, debería ser salvaguardar a los trabajadores y a sus familiares ante los riesgos asociados con la incapacidad para trabajar debido a enfermedad, discapacidad o vejez. Sin embargo, las características del sistema de pensiones tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) indican que actualmente estamos distantes de cumplir con dicho propósito (Ham, Nava y Valencia, 2023).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). El Coneval en su comunicado publicado en agosto de 2020 sobre “Pobreza y Personas Mayores en México” informa que, en el año 2018, siete de cada diez personas mayores de 65 años o más recibían ingresos por pensión o por programas sociales, menciona que este ingreso no fue suficiente para reducir la pobreza en este segmento de la población. Para este grupo, el recibir una pensión o apoyo de programa social, representó su principal fuente de ingreso. En promedio dicho sector de la población experimenta menos carencias sociales que el resto de la sociedad, pero, en este segmento quienes no perciben una pensión por jubilación inciden en la población en que se encuentra en pobreza. Quienes son propensas a carecer de una pensión por jubilación son las mujeres de edad avanzada, por lo que ameritan una especial atención. Las personas mayores de 65 años o más llegó a 9.1 millones en 2018, representando el 7.2 por ciento de la población, con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2018 el 23 por ciento de los hogares mexicanos residía una persona de este grupo etario, en donde, en 8 de cada 10 de estos hogares los adultos mayores ocupaban la jefatura del hogar, en muchos de los hogares son los que aporta más recursos. Menciona que, 2.5 millones de hogares está integrado solo por este tipo de persona. Entre 2008 y 2014 la pobreza en este grupo etario fluctuó entre el 45 y 46 por ciento de la escala nacional, para 2016 dicho porcentaje disminuyó 4.8 puntos. Para 2018 este indicador se mantuvo en 41.1 por ciento. Para este grupo la vulnerabilidad por carencias sociales tiene menor incidencia en comparación con el resto de los grupos, sin embargo, la vulnerabilidad por ingresos es mayor.

En esta idea, diferentes escenarios y políticas públicas han ayudado/perjudicado a este tipo de población, sin que ello se escape que siguen presentes en el escenario político y su activismo es importante para las elecciones. Para el caso de España un estudio realizado por Dabbagh (2018) encontró que entre el 2002 y 2015, la participación política de personas de 55 años y más, son mayores y su activismo, va más allá de votar, pues sus acciones, van en función de influir dentro del ámbito político. Estos procesos se han incrementado en diferentes periodos en distintas partes, derivado de las diferentes crisis económicas del Estado de Bienestar, pues

muestra cómo los acontecimientos del tiempo e inmediatos a los problemas económicos, sociales y políticos, afectan el actuar político de los ciudadanos (Ingleheart, 1988).

Félix, Spijker y Zueras (2022) a través de su artículo “Sistema de pensiones y apoyo social a adultos mayores en México, 1979-2019”, resumen respecto al sistema de respaldo para la vejez establecido a través de la política pública en México, examinado por tres componentes que conforman la atención a los problemas de las personas mayores en México: la institucionalidad, los mecanismos de acción y el sistema de pensiones. Comentan que la institucionalidad surge con la creación y funcionamiento de institutos nacionales para adultos mayores, los cuales han tenido un impacto variable a lo largo del tiempo. Los mecanismos se concretan a través de diversas políticas y programas diseñados para mitigar la vulnerabilidad de la población envejecida, reflejados en acciones como transferencias monetarias, atención médica y respaldo laboral, entre otros. El sistema actual de pensiones se divide en un esquema contributivo y otro no contributivo. El modelo contributivo históricamente se ha orientado hacia los trabajadores formales, que representan el 40 por ciento de la fuerza laboral, dejando desprotegida a la gran mayoría de los adultos mayores. Para abordar la falta de pensiones contributivas, el gobierno mexicano ha intentado establecer un modelo no contributivo para reducir las disparidades entre los trabajadores formales e informales.

Jeroen Spijker (2022) comenta que cuando consideramos el envejecimiento, no sólo en términos de los años ya vividos, sino también en relación con los años que aún quedan por vivir, la mayoría de las poblaciones actuales en América Latina y el Caribe están experimentando un rejuvenecimiento en lugar de un envejecimiento. Esto se debe a las mejoras en la esperanza de vida en edades avanzadas, lo que otorga un nuevo significado a la edad. Simultáneamente, la proporción de mujeres en el mercado laboral y la tasa de actividad de los trabajadores de mayor edad están aumentando. Ambas tendencias, junto con avances tecnológicos, no solo han incrementado la productividad económica, sino que también han generado mayores

ingresos fiscales para los estados. Como resultado, teóricamente, hay más recursos públicos disponibles por cada persona mayor para invertir en el bienestar social.

Un estudio realizado en cuatro centros comerciales en Ciudad de Carmen, Campeche, México a 50 adultos mayores que laboran como empacadores voluntarios arrojó que en términos generales, un adulto mayor gana un promedio como empacador 31 pesos por cada hora de trabajo, cifra que aumenta en 1.06 pesos por cada cliente atendido. La razón principal por la cual las personas adultas continúan laborando es la insuficiencia de ingresos, ya sea en forma de pensión o apoyo gubernamental. Las políticas sociales presentan deficiencias al abordar esta franja de la población, lo que obliga a las personas mayores a permanecer en el mercado laboral (Pérez y Venegas, 2020).

Para el año 2018 la presidencia de México es alcanzada por el partido Morena (INE, 2018). En este periodo presidencial, el programa social 65 y más, evoluciona a la denominada “Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores”, donde su cobertura se hace universal, es decir, todos los adultos mayores de 65 años y más, que cuenten o no con cualquier tipo de pensión y seguridad social, podrán registrarse en dicho programada, haciéndose beneficiarios a montos económicos bimestrales que tienen como objetivo afectar positivamente su estado de bienestar. Los apoyos del programa sufrieron aumentos considerables en beneficio de su población objetivo. En la siguiente gráfica se detalla la evolución de los montos de 2007 a 2022.

**Figura 3. Variaciones económicas del programa de la pensión del bienestar.**





Fuente: Programa Pensión para el Bienestar Adultos Mayores, 2022

Como podemos observar en la tabla de los montos por año de la pensión del bienestar, se puede apreciar que, del 2007 año en que fue creado el programa con el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa (PAN) hasta el 2018, año en que culmina el gobierno de Enrique Peña Nieto (PRI) el monto del apoyo no sufrió incremento significativo, es decir, de 1,050.00 en 2007 alcanzó a través del tiempo la suma de 1,160.00 hasta 2018, es decir, incrementando solo 110 pesos en 11 años. Andrés Manuel López Obrador desde que fue jefe del Gobierno del Distrito Federal implementó una política social dirigida a los adultos mayores instaurando un programa de apoyo monetario de no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal (DOF: 19/11/2003). Evidentemente la política de apoyo a este segmento de la población la mantuvo Andrés Manuel López Obrador al llegar a la presidencia de la República en 2018, pues los incrementos en los apoyos han sido considerables desde que comenzó su gobierno. De 2018 a 2021 año de la elección para gobernador en Sinaloa, el monto de la pensión se incrementó en poco más de un 200%, pues de estar en 2018 el \$1,160.00 bimestral, para el 2021 alcanzó los \$2,600.00, para el 2023 se sitúa en \$4,800.00. El actual ejecutivo federal plantea

dejar al término de su administración este apoyo en alrededor de los \$6,000.00 con la posibilidad de que el apoyo pueda ser mensual o quincenal.

Por otro lado, datos del INEGI, 2022 sobre estadísticas de las personas adultas mayores informan que el 33% de los adultos mayores de 60 años o más forman parte de la población económicamente activa (PEA) lo que deja un 67% de esta población fuera de cualquier actividad económica. Dentro del grupo de la PEA de los adultos mayores, los hombres están por encima de las mujeres en este indicador. Dentro de este informe, cabe destacar que el 49% de la PEA de adultos mayores laboran por su propia cuenta y un 38% son subordinados y remunerados, de este grupo, el 44% no cuenta con prestaciones, de los cuales el 45% son hombres y 43% las mujeres. El documento estima que el 70% de este segmento se encuentra en la informalidad. De los adultos mayores que no son económicamente activos (12,110,210) alrededor del 50% se dedica a los quehaceres del hogar, el 31% cuenta con una pensión o jubilación y aproximadamente un 2% cuenta con incapacidad permanente para laborar. En este mismo informe, se destaca que es precisamente las personas adultas mayores de los grupos que reciben las más bajas remuneraciones en sus trabajos, dejándolas a expensas del apoyo de sus familiares, de una pensión o jubilación. Por otro lado, datos del (IMSS) sugieren que el 71% de las personas trabajadoras que se jubilan reciben un monto por debajo de los cinco mil pesos entendiéndose de alguna manera como un retiro con carencias (Gazcón, 2022).

El mejoramiento en los ingresos de las personas adultas mayores de 65 años y más a partir de la intervención del programa asistencial “Pensión para el Bienestar” evidentemente incide en el estado de bienestar de este segmento de la población, sin embargo, dicho programa al mejorar el panorama económico de sus beneficiarios, bien pudiera afectar su cultura política y con ello, el sentido de su participación electoral a partir de 2021, primer año electoral después de los incrementos en los montos bimestrales del programa en la ciudad de Culiacán.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

En el presente capítulo, abordaremos el marco teórico que sustenta la investigación partiendo de la teoría de la cultura política, para darle amplitud y entendimiento a la intención del voto de los adultos mayores, se abordará de la Ciencia Política a la Cultura Política, explicada a partir de tres obras. 1. Cultura Cívica de Almond y Verba, donde se retoman los tipos ideales de Cultura Política: Parroquial, Súbdito y Participante, ello relacionado con la explicación de los tipos de orientación y las clases de objetos políticos. 2. El futuro de la democracia de Norberto Bobbio. Se rescata el tema de las falsas promesas: nacimiento de la sociedad pluralista, reivindicación de los intereses, persistencia de oligarquías, espacio limitado de la democracia, poder invisible y ciudadano no educado. 3. La poliarquía de Robert Dahl. Se analizará su concepto de Creencia, Prestigio y Congruencia como parte del desarrollo y construcción de la Cultura Política de los individuos. Por otro lado, aproximándonos a la elección racional, exponemos los tipos de acción de Max Weber (racional con arreglo a fines, racional con arreglo a valores, afectivas y tradicional. De Henio Millan, se abordan lo que denominó tipo de actores (premoderno tradicional, premoderno rentista, moderno y postmoderno). Sobre Egon Montecinos, daremos cuenta de aspectos del ciudadano al momento del voto desde una perspectiva racional y, por último, se presentan los conceptos rectores de esta investigación: participación política, cultura política y elección racional.

### **La cultura cívica**

Sobre la Cultura cívica, abordaremos el estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México de los Autores: Gabriel A. Almond y Sidney Verba, (1963), dicha obra es de enfoque sobre Teoría Política.

Metodología utilizada: Inductiva. Tomó muestras de aproximadamente mil personas para el estudio. Comparó los resultados entre las cinco naciones estudiadas.

Recurso metodológico: Encuesta (en cada país se aplicaron cerca de mil encuestas).

La concepción de un régimen político es resultado de la interacción histórica de los grupos familiares, educativos y laborales, de distintas motivaciones de los distintos integrantes de dichos grupos, del nivel educativo poblacional, de las instituciones políticas y de todos los sectores de una sociedad (Almond y Verba, 1963).

En la obra, se comenta que, tanto como Estado Unidos e Inglaterra existen actitudes políticas y sociales que dan base a un sistema democrático estable, alcanzando cierto grado de participación o de igualdad con cierto grado de libertad. En Alemania, Italia y México, dicha estabilidad democrática y los grados de igualdad y libertad no tiene los niveles de los primeros dos mencionados, sin embargo, precisamente estos dos pudieran ser un espejo para alcanzar sociedades más democráticas. De estas sociedades modelo entre sus retos está la de integrar en la participación a los jóvenes y a las minorías (Almond y Verba, 1963).

El concepto que rescatamos de la obra es el de Cultura Política, a la cual, se refiere al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. En una nación, la cultura política consiste en la distribución de las pautas de orientación que le dan sus miembros hacia los objetos políticos (Almond y Verba, 1963).

Tipos de orientación: Cognitivas: Son los conocimientos y creencias que poseen las personas sobre el sistema político. Afectivas: Corresponden a los sentimientos. Evaluativas: Corresponden a juicios y opiniones de la gente hacia esos mismos objetos políticos (Almond y Verba, 1963).

Clases de objetos políticos.

1. Sistema Político en general. Roles o estructuras específicas (legislativos, ejecutivos y burocráticos).

2. El proceso político o de entradas. Relacionado con el flujo de demandas de la sociedad convertidas en principios gubernativos (políticas públicas) donde intervienen los partidos, grupos de interés y medios de comunicación.
3. El proceso administrativo o de salida. Se refiere a la implementación de los principios gubernativos (quehacer gubernamental) involucra al ejecutivo, la administración y la justicia.
4. El propio sujeto. Considerado como objeto político, con sus capacidades o competencias, derechos y responsabilidades (Almond y Verba, 1963).

Tipos de ideales de la Cultura Política.

Parroquial. Consiste en la ausencia de orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos. Propia de las sociedades tradicionales donde no existen roles políticos especializados sino roles difusos de carácter a la vez social, político, religioso y económico, se presentan en grupos o comunidades que no se sientan identificados con un régimen político central ni tienen expectativas depositadas en él. Este tipo de ideal es más afectivo y valorativo que cognitivo (Almond y Verba, 1963).

Súbdito. Los individuos tienen orientaciones políticas hacia el sistema político general y su proceso de salida (el ejecutivo, la administración y la justicia), pero no hacia el proceso de entrada ni hacia el mismo sujeto como participante activo (Almond y Verba, 1963).

Participante. Los miembros de la sociedad tienen orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos, sus actitudes pueden ser favorables o desfavorables según el objeto. El individuo está orientado tanto al proceso de entrada como al de salida igual que a su propio rol activo dentro del sistema político (Almond y Verba, 1963).

Entre otros pudieran estar una relación mixta entre parroquial súbdito y participante, desprendiendo de ellas a una serie de subclases en los tipos de ideales de la Cultura Política (Almond y Verba, 1963).

Los elementos para retomar de la obra para la tesis son los tipos de ideales de la Cultura Política (Parroquial, Súdito y Participante) y, cómo estos tipos de ideales pudieran incidir en la participación electoral de los ciudadanos, naturalmente ello relacionado con la explicación de los tipos de orientación y las clases de objetos políticos.

En nuestro estudio sobre la participación electoral de los adultos mayores en la elección para gobernador en Sinaloa en 2021 podremos realizar con base en esta teoría una clasificación de los tipos de ideales a los que pueden pertenecer los adultos mayores que participaron en dicha elección.

### **El futuro de la democracia**

Norberto Bobbio

Para Norberto Bobbio la democracia consiste en un régimen conjugado por una serie de reglas que tienen como finalidad el procesamiento de toma de decisiones colectivas donde se consideran al mayor número de interesados y bajo qué procedimientos se toman. Al respecto, Bobbio comenta que un régimen democrático sólo es posible visto desde la perspectiva del modo de gobernar, en ese sentido, el Derecho y el poder son dos caras de la misma moneda, de manera que, solamente el poder puede crear derecho y este último tiene la capacidad de limitar al poder, así mismo, menciona que, la democracia existe y se desarrolla en donde los derechos de libertad son reconocidos constitucionalmente (Bobbio, 1984).

El autor en el texto nos habla sobre el nacimiento de la sociedad pluralista. Nos dice que la democracia surge bajo una concepción individual de la sociedad en donde, el todo (la sociedad) es primero que las partes, las partes conforman la sociedad, en especial la sociedad política, ésta, es un producto artificial de la voluntad de los individuos. Bobbio nos dice que el modelo ideal de una democracia era el de una sociedad centrípeta. En realidad, lo que tenemos democráticamente es una sociedad centrífuga, es decir, que no tiene un solo centro de poder, sino muchos. La sociedad real que subyace en los gobiernos democráticos es pluralista (Bobbio, 1984).

Norberto Bobbio señala que la democracia está en una constante transformación de manera natural y neutral, sin hacer énfasis hacia un lado negativo o positivo y está normado a un conjunto de reglas básicas para determinar quién está a cargo de las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos, puntualiza que para que exista la democracia debe haber tres elementos mínimos:

1. La participación de un alto número de ciudadanos para la toma de decisiones colectivas.
2. Regla de la mayoría que es fundamental en democracia.
3. La existencia de alternativas reales en igualdad de condiciones para aquellos que quieran gobernar, así como, para los llamados a votar

Bobbio, en el primer capítulo de su obra, habla de seis falsas promesas de la democracia ideal con respecto a la democracia real:

1. Nacimiento de la sociedad pluralista señalando un solo centro de poder que tiene como función el garantizar la vida y libertad del pueblo y un único interés, la voluntad general y en realidad existen varios centros de poder (grupos políticos, las grandes organizaciones, asociaciones, sindicatos, etc.) por tanto, la participación de los individuos es cada vez menor, de manera que, los intereses y las decisiones dependen de estos grupos cada vez en mayor medida (Bobbio, 1984).
2. Reivindicación de los intereses que tiene que ver con la transferencia de la soberanía del Rey hacia una asamblea elegida por el pueblo, en donde los representantes eligen lo mejor para el pueblo, sin embargo, una vez elegidos estos representantes, se convertían en representantes de la nación y ya no podían ser considerados representantes de los electores, por tanto, el poder es transferido a grupos en donde estos deciden en base a visiones propias y no en base al pueblo (Bobbio, 1984).
3. Persistencia de oligarquías. El principio fundamental del pensamiento democrático siempre ha sido la libertad entendida como autonomía, es decir, como capacidad de legislar para sí mismo. La presencia de élites en el poder no borra la

diferencia entre regímenes democráticos y regímenes autocráticos. Al final, en realidad se legisla en base a decisiones de una pequeña élite de los grupos o partidos respondiendo solo a ideales de estos grupos (Bobbio, 1984).

4. Espacio limitado de la democracia. Esta nace para la legitimación del control de las decisiones políticas, el individuo cumple el rol de ciudadano cuando se desea conocer si se ha dado un desarrollo de la democracia en un determinado país se deberá investigar si aumentó o no el número de quienes tienen derecho a participar en las decisiones que les atañen, sino los espacios en los que pueden ejercer ese derecho, y en realidad, los dos grandes bloques de poder que son la empresa y el aparato administrativo no son afectados por la democratización (Bobbio, 1984).

5. Poder invisible. La obligación de la publicidad de los actos gubernamentales es importante no sólo, como se dice, para permitir al ciudadano conocer las acciones de quien detenta el poder y en consecuencia de controlarlos, sino también porque la publicidad es en sí misma una forma de control. Habla que lo ideal sería que el estado haga público todos sus actos, pero en realidad el pueblo no tiene acceso a toda la información pública del gobierno (Bobbio, 1984).

6. Ciudadano no educado. En las democracias más consolidadas se asiste impotentes al fenómeno de la apatía política, que frecuentemente involucra a cerca de la mitad de quienes tienen derecho al voto. Lo ideal es que el pueblo se interese por las cuestiones públicas por lo colectivo no por lo individual y en realidad hay falta de interés por la cosa pública, se interesa por lo individual y no en lo colectivo abriendo paso al voto clientelar. Bobbio nos dice que existen obstáculos para el desarrollo de la democracia, los cuales son: el gobierno de los técnicos, el aumento del aparato burocrático y el escaso rendimiento del aparato burocrático (Bobbio, 1984).

De la presente obra se rescata el tema de las falsas promesas: nacimiento de la sociedad pluralista, reivindicación de los intereses, persistencia de oligarquías, espacio limitado de la democracia, poder invisible y ciudadano no educado.



Es interesante como estas falsas promesas que describe Norberto Bobbio, podrían encontrar un significado en la presente investigación y cómo estas podrían de alguna manera ser señaladas dentro de las incidencias de las cuales, los adultos mayores tomaron en cuenta para votar en las elecciones para gobernador en el Estado de Sinaloa en 2021. Aunque precisamos de unas incidencias principales como las causas fundamentales determinantes de la participación electoral de los adultos mayores, otras razones que se interpretan en estas falsas promesas pudieron haber estado presentes, empujando en cierta medida la intención del voto en un sentido y el no voto en otro sentido, es decir, les fue quedando claro por quien no votarían.

## **La Poliarquía**

### Participación y oposición

Robert A. Dahl

En la presente obra Robert Dahl nos habla sobre democracia, y cómo un gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por una actitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos (Dahl, 1989).

Para que un gobierno responda a las preferencias de sus ciudadanos, ellos deben tener igualdad para:

1. Formular sus preferencias, al respecto, se requieren las siguientes garantías institucionales: Libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo y diversidad de fuentes de información (Dahl, 1989).

2. Manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente, en este sentido son necesarias las siguientes garantías: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para la cosa pública, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información y elecciones libres e imparciales (Dahl, 1989).

3. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato; es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias. De igual forma, para que esto suceda es necesario: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, derecho de los líderes políticos a luchar por los votos, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias (Dahl, 1989).

El autor comenta que estos tres aspectos son primordiales, sin embargo, no suficientes para la existencia de la democracia.

Para el autor las Poliarquías son los sistemas políticos que se encuentran más cerca del ideal democrático. Así mismo, Dahl nos habla de la existencia de dos dimensiones importantes: el debate público y la capacidad de representación; comenta que los regímenes varían también según el número de personas facultadas para participar en un plano de mayor o menor igualdad en el control y discusión de la política del gobierno: Participar, es decir, tener voz en un sistema de debate público. Una escala que expresara el derecho a participar en el debate público nos permitiría comparar los diferentes regímenes de acuerdo con su capacidad de representación (Dahl, 1989).

Para Dahl, cuando se garantiza en un régimen el derecho al voto de sus ciudadanos en elecciones libres e imparciales, estos se abren a un debate público amplio, también comenta que los regímenes serán más representativos cuando el número de ciudadanos que cuenten con este derecho sea mayor.

En el texto, el autor habla sobre Cultura Política entendiéndose como: un sistema de creencias políticas empíricas, símbolos expresivos y valores que caracterizan la situación donde la acción se envuelve (Verba, 1965 en Dahl, 1989). Parte de las creencias que tienen los activistas políticos son producto de la cultura política de un país, dichas creencias se diferencian en dos puntos: primero, la Cultura Política se concentra en conceptos de vida productos de la socialización dentro de un sistema

consecuente de creencias que en una época son extrañas y posteriormente forman parte de la cultura política; segundo, sobre las diferencias entre la Cultura Política de las elites y de las masas, pero hasta la fecha poco se ha analizado en las creencias de las elites y los activistas políticos con relación en las opiniones cognitivas de activistas de otros países (Dahl, 1989).

Es importante resaltar que la Cultura Política en un individuo se empieza a formar en edades tempranas, sin embargo, dicha cultura, con el paso del tiempo puede modificarse, cambiar gradualmente o, cambiar de forma abrupta. Estos cambios son acompañados por la adquisición de nuevas creencias como consecuencias de crisis en las cuales son asociadas la pérdida de ideales, de tal manera que, las nuevas creencias vienen a llenar los vacíos de los antiguos credos. Las adquisiciones de creencias se van adquiriendo a medida que el individuo empieza a interactuar con diversos actores e instituciones de la sociedad como: la familia, la escuela, la iglesia, el lugar de trabajo, los amigos, etc. En Inglaterra lo primero que aprenden los niños pequeños es a pensar en la Reina como la persona que realmente gobierna en el país, para ellos, el primer ministro es sólo un ayudante de la Reina. Esta opinión se deteriora un tanto con el transcurso de los años, entendiéndose después que, el primer ministro es una persona que gobierna el país, más o menos rectamente, y tiene a los hombres bajo su mando, y casi seguramente un sentimiento afectivo hacia la monarquía y neutro con respecto al primer ministro (Dahl, 1989).

Las creencias que una persona adquiere ya sean en su juventud o, posterior a esta, depende no solo del tiempo en el que se tenga contacto con esta, dependerá también del prestigio de esta. El prestigio de una idea política depende de: la reputación de sus partidarios y enemigos y de los éxitos y fracasos de la gente, organizaciones e instituciones que simbolizan tal creencia. Por otro lado, consciente o inconscientemente, siempre estamos probando la congruencia de las ideas nuevas con las ya adquiridas y, por regla general, solemos rechazar aquéllas cuando son inconsecuentes con éstas.

A considerar por parte de esta obra para la investigación tenemos los conceptos de: Creencias las cuales se van adquiriendo a medida que el individuo empieza a

interactuar con diversos actores e instituciones de la sociedad como: la familia, la escuela, la iglesia, el lugar de trabajo, los amigos, etc.; el Prestigio el cual depende de la reputación de sus partidarios y enemigos y de los éxitos y fracasos de la gente, organizaciones e instituciones que simbolizan tal creencia y la Congruencia, la cual consciente o inconscientemente, siempre estamos probando en relación de las ideas nuevas con las ya adquiridas y, por regla general, solemos rechazar aquéllas cuando son inconsecuentes con éstas.

## **Teorías Principales**

### **Participación Política**

Incidencias y comprensión de la Cultura Política en los procesos electorales.

La democracia, está en una constante transformación de manera natural y neutral, sin hacer énfasis hacia una lado negativo o positivo y está normado a un conjunto de reglas básicas para determinar quién está a cargo de las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos (Bobbio, 1984). Actualmente algunas democracias cuentan con instituciones que velan por garantizar los principios democráticos de las sociedades. Morlino (2005) nos habla de tipos de democracia que a mi ver se puede traducir en el grado de democracia, es decir, grado en el que la ciudadanía participa en la toma de decisiones, a mayor grado de participación ciudadana, mayor será la democratización de un estado, así como, un mayor énfasis en legitimar los procesos electorales.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral del Estado (IEES) forman parte del sistema democrático en México, siendo estos, los árbitros de los procesos electorales tanto federales como estatales respectivamente en el estado de Sinaloa. Seguir el camino donde se acrecentó las libertades y democracia debe, por tanto, mantener cada escalón conquistado de una sociedad moderna en materia de democracia (Alarcón, 2016), sin duda desde su creación, tanto el INE e IEES han tenido avances significativos con el tiempo en la democracia de Sinaloa y México. O'Donnell (2007) puntualiza que, dentro de las democracias, son los ciudadanos los que instituyen el poder del estado, y que, los ciudadanos son objeto

de decisión que autentifican una visión de bien común, señalando así que, tenemos derecho a un buen estado. El profesor Samuel P. Huntington (1986) en cuanto a la democracia y la cultura ciudadana nos dice que, a mayor confianza entre los ciudadanos, mayor será la democracia de esa sociedad, esto en comparación con otras sociedades donde no exista la tolerancia, entre ciudadanos se dé la suspicacia, la hostilidad y existan un sentido de desconfianza interpersonal.

Dentro de los procesos democráticos de una sociedad quien juega un rol fundamental son los ciudadanos. Ellos por medio de su Participación Política ayudan al fortalecimiento de la democracia, en ese sentido, como Participación Política podemos entender según (Dabbagh, 2018) más allá de la mera acción de votar al conjunto de acciones cuya función es la de influir y que intentan hacerlo dentro del ámbito político. Las manifestaciones ciudadanas en cuanto a la vida política se dan de diversas maneras: las marchas, la recolección de firmas para alguna iniciativa, el hecho de levantar firmas, el acudir a mítines de partidos políticos o movimientos sociales, las pláticas entre familiares, amigos y compañeros de trabajo son algunas de las maneras en cómo los individuos interactúan con la política.

El Politólogo estadounidense Ronald Ingleheart (1988) refiriéndose al tema de la Cultura Política dice que tienen que existir aspectos básicos en la población que participa en democracia, y esto tiene que ver con la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política y para ello debe de haber una serie de reglas o procedimientos constitucionales, para mantener esa confianza interpersonal en la democracia, debe darse un compromiso a largo plazo con las instituciones democráticas, fortaleciendo así, la predisposición a la Participación en Política. Ingleheart sugiere que la Participación Política de los ciudadanos estará influenciada por acontecimientos inmediatos económicos, sociales y políticos.

De los pioneros en la definición de Cultura Política están (Almond y Verba, 1963, p.179) que al respecto la definen “como orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema”. El concepto

como tal de Cultura Política ha tenido distintos significados al paso del tiempo, el mismo Sydney Verba redefinirá el concepto entendiéndose como “el sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que define la situación en la cual se produce la acción política” (Verba, en Huntington, 1986, p.22).

En una definición más actual, Gabriela Kraemer (2004, p.135) en un estudio realizado en algunas regiones de México, con metodología etnográfica, técnica de entrevista abierta, observación participante, revisión de archivos municipales y consulta bibliográfica, menciona que Cultura Política es “la manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política, y al mismo tiempo es también un mapa, plan, modelo, receta para actuar políticamente.” Por tanto, el ciudadano al participar políticamente en una democracia tiene expectativas con base a necesidades individuales y colectivas.

Parte de las necesidades, sean individuales o colectivas, dependerá de los contextos, intereses, conocimiento, sentimientos, etc., que estén presentes cuando se estén llevando a cabo los procesos electorales en que se vaya a participar. Al respecto, algunos autores explican cómo es que actúan algunos ciudadanos al momento de ser partícipes de la sociedad en algún proceso democrático, en lo social, en la búsqueda de beneficios, en el actuar individual, colectivo, etc. Distintos autores desarrollan explicaciones y análisis que dan cuenta de las acciones de los individuos, de grupos y sociedades. En esas explicaciones encontramos categorías, conceptos e ideas que dan una aproximación al entendimiento de la Cultura Política.

Por otro lado, está la teoría de la Cultura Cívica de Almond y Verba (1963), la cual busca explicar el comportamiento político de los ciudadanos a partir de tres tipos de orientaciones, cuatro objetos políticos y tres tipos ideales de Cultura Política. Los tipos de orientaciones son: 1. Cognitivas. Son los conocimientos y creencias que poseen las personas sobre el sistema político. 2. Afectivas. Corresponden a los sentimientos. 3. Evaluativas. Corresponden a juicios y opiniones de la gente hacia esos mismos objetos políticos.

Los cuatro objetos políticos son: 1. Sistema Político en general. Roles o estructuras específicas (legislativos, ejecutivos y burocráticos). 2. El proceso político o de entradas. Relacionado con el flujo de demandas de la sociedad convertidas en principios gubernativos (políticas públicas) donde intervienen los partidos, grupos de interés y medios de comunicación. 3. El proceso administrativo o de salida. Se refiere a la implementación de los principios gubernativos (políticas públicas) involucra al ejecutivo, la administración y la justicia. 4. El propio sujeto. Considerado como objeto político, con sus capacidades o competencias, derechos y responsabilidades.

Tipos de ideales de la Cultura Política.

Parroquial. Consiste en la ausencia de orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos. Propia de las sociedades tradicionales donde no existen roles políticos especializados sino roles difusos de carácter a la vez social, político, religioso y económico, se presentan en grupos o comunidades que no se sientan identificados con un régimen político central ni tienen expectativas depositadas en él. Este tipo de ideal es más afectivo y valorativo que cognitivo.

Súbdito. Los individuos tienen orientaciones políticas hacia el sistema político general y su proceso de salida (el ejecutivo, la administración y la justicia), pero no hacia el proceso de entrada ni hacia el mismo sujeto como participante activo.

Participante. Los miembros de la sociedad tienen orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos, sus actitudes pueden ser favorables o desfavorables según el objeto. El individuo está orientado tanto al proceso de entrada como al de salida igual que a su propio rol activo dentro del sistema político. Entre otros pudieran estar una relación mixta entre parroquial súbdito y participante, desprendiendo de ellas a una serie de subclases en los tipos de ideales de la Cultura Política.

Los elementos para retomar de la obra para la tesis son los tipos de ideales de la Cultura Política (Parroquial, Súbdito y Participante), naturalmente ello relacionado con la explicación de los tipos de orientación (cognitivas, afectivas y evaluativas) y

las clases de objetos políticos (sistema político en general, proceso de entrada, proceso de salida y el propio sujeto).

### **Elección racional**

Un aporte bastante pionero con respecto a las acciones de las personas la encontramos desde el punto de vista de la Sociología en Max Weber. En su obra “Economía y sociedad” maneja el concepto de acción social al cual se refiere como: acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, 1964. P.5). Weber, determinó cuatro categorías en las cuales se manifiesta el tipo de acción de las personas: 1. Racional con arreglo a fines: se distingue por expectativas de las conductas de objetos del mundo exterior y otras personas. Las expectativas son utilizadas como medios para alcanzar objetivos propios claramente determinados, es decir, se aprovechan ciertos medios para superar barreras u obstáculos y alcanzar un fin. Un objetivo es alcanzar el poder para gobernar, al respecto, por ejemplo: En política, se dan alianzas entre dos o más partidos para vencer en las urnas a uno con mucha fuerza, el fin no es solo vencer al partido con mucha fuerza, sino, llegar al poder para la toma de decisiones. 2. Racional con arreglo a valores: adopción y fuerte apego a valores ético, estético, religioso, orientando las acciones con base en el sentido de los valores en cuestión (Weber, 1964). Por ejemplo: un elector puede votar por cierto candidato debido a la coincidencia en los valores. Un elector busca que sus políticos sean honestos y al respecto, si en una contienda electoral uno de los candidatos tiene una hoja de vida intachable, las probabilidades de que el tipo de elector antes mencionado vote por un candidato de hoja de vida intachable son altas. 3. Afectiva: las acciones circulan con base a los afectos y sentimientos, por ejemplo: si en una contienda electoral el candidato a una presidencia municipal es de una comunidad serrana X, las probabilidades de que la gente de la comunidad serrana X vote por él podrían ser altas, esto, debido a cuestiones afectivas de alguien al que se conoce presumiblemente de toda la vida, o, por el contrario, por la misma razón de conocerle de toda la vida, los sentimientos hacia esa persona pudieran ser negativos y, por tanto, no conseguiría muchos votos



en esa comunidad. 4. Tradicional: ciertas acciones se determinan por las costumbres adquiridas, por ejemplo: si en una familia por años ha militado o simpatizado con algún partido político, las probabilidades de que los miembros de dicha familia voten por el partido al que se milita o simpatiza son altas.

Henio Millán (2010) nos habla de la existencia de una variedad de actores que categorizó en base a la importancia que asume la racionalidad para organizar la vida social y privada, especialmente cuando se trata de obtener recursos para satisfacer necesidades y deseos materiales o simbólicos, los tipos de actores son:

1. El premoderno tradicional. Su distintivo es asumir toda la vida la condición en la que nació, es decir si nació pobre, pobre será toda su vida y si nació rico, rico será toda su vida, no busca cambiar de estatus.
2. El premoderno rentista. Su distintivo es el aprovechamiento del privilegio para generar riqueza y favorecerse por medio de la inclusión de redes sociales.
3. El moderno. Su distintivo es el individualismo y ser racional, participa en el ámbito público o privado, su bienestar está asociado única y exclusivamente al esfuerzo personal, con el ideal de que los hombres son iguales jurídicamente, gestándose así, la igualdad de oportunidades.
4. El postmoderno. Este tipo de actor se caracteriza por legitimar sus decisiones en base a su conveniencia e interés, se desprende fácilmente de situaciones que comprometan su libertad y su soberanía individual, la cultura del esfuerzo pierde valor, defiende causas particulares, trabaja por gusto, estudia por placer y no se compromete a largo plazo.

Egon Montecinos (2007) nos habla que, desde el modelo de la Elección Racional, el ciudadano llega a determinar por quién votar por lo menos por tres aspectos. Primero, supone al elector racional movido por un interés individual que tiene una preferencia clara por ciertas políticas frente a otras y por ciertos rasgos de los candidatos frente a otros. Cada elector vota por el candidato real que a su juicio se acerca más al candidato ideal. El segundo aspecto denominado votante retrospectivo, supone que el ciudadano usa atajos informativos y valoraciones en sus razonamientos sobre la política y los partidos y simplifica sus razonamientos evaluando su propio bienestar con respecto al pasado inmediato del cual hacen

responsable a las autoridades gubernamentales, ya sea recompensando políticamente por los logros o haciéndolas responsables por los fracasos. El tercer modelo se relaciona con la coincidencia entre los puntos ideales del votante y las posiciones del partido o del candidato respecto de una escala de problemas relevantes para el elector. El votante, de acuerdo con la elección racional, votaría por el partido o candidato que prometa mejores resultados en torno a los problemas que al elector le interesan.

### **Conceptos rectores.**

#### **Participación política**

La participación política más allá de la mera acción de votar al conjunto de acciones cuya función es la de influir y que intentan hacerlo dentro del ámbito político. Las manifestaciones ciudadanas en cuanto a la vida política se dan de diversas maneras: las marchas, la recolección de firmas para alguna iniciativa, el hecho de levantar firmas, el acudir a mítines de partidos políticos o movimientos sociales, las pláticas entre familiares, amigos y compañeros de trabajo son algunas de las maneras en cómo los individuos interactúan con la política (Dabbagh, 2018).

#### **Cultura Política**

El concepto de Cultura Política ha tenido distintos significados a través del tiempo. Como tal, el concepto se enfoca en entender el proceso de manifestación política de los ciudadanos de forma individual o colectiva en los procesos políticos y democráticos de una sociedad. Esta a su vez, se ha desenvuelto en la evolución de las democracias y contribuye en la legitimación de las tomas de decisiones, asignación a cargos públicos, plebiscitos, políticas públicas, legislaciones, etc.

Varios han sido los autores que le han dado sentido y significado al concepto de Cultura Política. Claro está que los contextos en el tiempo tuvieron relevancia para el entendimiento de cada autor y su explicación teórica en la comunidad científica y académica.

Como ya se ha mencionado en el apartado de teorías centrales, de los pioneros en el concepto de la Cultura Política, están Almond y Verba que por medio de su obra “La Cultura Cívica” de 1963, establecen los primeros postulados para explicar el comportamiento político de los ciudadanos a través de un estudio realizado en cinco naciones con sistema democrático (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y México. A través del método de la encuesta, aplicando un aproximado de mil por cada país, los autores establecieron conceptos y categorías para explicar el actuar ciudadano. Entendiendo como Cultura Política a “las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema”. (Almond y Verba, 1963, p.179).

Los autores establecieron tres tipos de orientaciones, cuatro objetos políticos y tres tipos ideales de Cultura Política. Los tipos de orientaciones son: 1. Cognitivas. Son los conocimientos y creencias que poseen las personas sobre el sistema político. 2. Afectivas. Corresponden a los sentimientos. 3. Evaluativas. Corresponden a juicios y opiniones de la gente hacia esos mismos objetos políticos.

Gabriela Kraemer en un estudio realizado en algunas regiones de México de culturas indígenas, acerca de los movimientos autonómicos con metodología etnográfica, técnica de entrevista abierta, observación participante, revisión de archivos municipales y consulta bibliográfica, menciona que Cultura Política es “la manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política, y al mismo tiempo es también un mapa, plan, modelo, receta para actuar políticamente.” (2004, p.135). Por tanto, el ciudadano al participar políticamente en una democracia tiene expectativas con base a necesidades individuales y colectivas. Parte de las necesidades, sean individuales o colectivas, dependerá de los contextos, intereses, conocimiento, sentimientos, etc., que estén presentes cuando se estén llevando a cabo los procesos electorales en que se vaya a participar.

Otro autor que nos brinda un buen panorama sobre Cultura Política es el politólogo estadounidense Ronald Ingleheart, quien al respecto nos dice que en la Cultura

Política tienen que existir aspectos básicos en la población que participa en democracia, y esto tiene que ver con la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política y, para ello, debe de haber una serie de reglas o procedimientos constitucionales para mantener esa confianza interpersonal en la democracia, debe darse un compromiso a largo plazo con las instituciones democráticas fortaleciendo así la predisposición a la Participación en Política (Ingleheart, 1988).

Cruces y Díaz (1995) comentan que la política es un reflejo de lo que se comenta o no en la televisión. Las televisoras son frívolas al momento de informar sobre las temáticas políticas y sobre todo en los procesos electorales al darse directrices planificadas desde las cúpulas burocráticas partidistas con alcances nacionales. En su estudio realizado en Leganés, se encontraron respecto a las manifestaciones políticas de los ciudadanos a “inclinaciones directamente derivadas de su posición socioeconómica, su grado de escolaridad y su relación particular con poderosos medios masivos de enculturación” (Cruces y Díaz, 1995, p.166). Los autores se refieren a “Sentido común político” a “un conjunto diferenciado y separable de creencias, valores, comportamientos, símbolos, discursos, memorias, expectativas, roles y maneras girando en torno al mundo de las instituciones” (Cruces y Díaz, 1995, p.166). Y en cuanto a Cultura Política comentan que “se refiere tanto a lo que conviene saber y creer para relacionarse con las instituciones del Estado, como a lo que conviene a éstas que los ciudadanos sepan y crean sobre ellas, y sobre el sistema en general” (Cruces y Díaz, 1995, p.166). Otro término después de un amplio análisis que incluye a los autores Almond y Verba, determinan a la Cultura Política en las “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema.

Para Roberto Gutiérrez, la Cultura Política la entiende como una “síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas” (Gutiérrez, 1993, p. 74). El autor menciona

que dentro de la formación de la Cultura Política de los individuos intervienen las experiencias y los espacios donde han sucedido estas, dando como resultado el surgimiento de representaciones y posturas en cuanto a los menesteres políticos.

De alguna manera, nuestra percepción política ha de moldearse con el paso del tiempo. En la medida en que nos vayamos involucrando con nuestro entorno, con la sociedad, se estará gestando nuestra Cultura Política. factores como la familia, la escuela, los amigos, situación laboral, situación socioeconómica, el cómo nos informemos de la cotidianidad, el que tan involucrados estemos con instituciones y actores políticos darán forma a nuestras manifestaciones e interacciones con la sociedad y con la política, sobre todo, en los procesos democráticos.

Ciertamente la Cultura Política, estará acompañada de razonamientos lógicos donde intervengan factores de interés que impactan directa o indirectamente en nuestra persona. Por otra parte, la experiencia y el contexto que se dé al momento de manifestarse políticamente, inciden en las decisiones que se toman, de manera que, la Cultura Política son las expresiones por encontrar políticamente satisfactores de las necesidades ciudadanas individuales o colectivas. En el proceso intervendrá: la experiencia, el conocimiento político general, factores de influencia (familia, amigos, jefes, actores políticos, medios de comunicación, etc.), factores socioeconómicos y eventualidades, sobre todo recientes tanto político, social y económica. Si bien, varios de los autores manejan un significado distinto del concepto de Cultura Política, todas de alguna manera van orientadas a las expectativas que se espera tener del gobierno y encontrar satisfactores individuales y colectivos con sentido de mejora a la situación actual.

### **Elección racional**

Para fortalecer el entendimiento racional, la visión weberiana y su explicación de la acción social antecede a los conceptos de Almond y Verba, pero se entiende un sentido lógico del actuar del hombre ante sus decisiones en sociedad. Al respecto, Max Weber establece que por acción social se entiende como “acción en donde el

sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber, 1964. P.5).

Para acompañar este pensamiento, el sociólogo Max Weber estableció cuatro categorías en las cuales se manifiesta el tipo de acción de las personas: 1. Racional con arreglo a fines, 2. Racional con arreglo a valores, 3. Afectiva y, 4. Tradicional.

En sentido del concepto de acción social Marx y Engels (1848) visto desde el manifiesto del partido comunista vieron a la acción social como la forma en que el proletariado genera movimientos revolucionarios para su emancipación de las condiciones dominantes.

Las aportaciones de Henio Millán y sus categorías para entender la Racionalidad de los ciudadanos, nos ayuda en la aproximación de entender y resignificar el concepto. Al respecto, nos habla de la existencia de una variedad de actores que categorizó en base a la importancia que asume la racionalidad para organizar la vida social y privada, especialmente cuando se trata de obtener recursos para satisfacer necesidades y deseos materiales o simbólicos, los tipos de actores son: 1. El premoderno tradicional. Su distintivo es asumir toda la vida la condición en la que nació, es decir si nació pobre, pobre será toda su vida y si nació rico, rico será toda su vida, no busca cambiar de estatus. 2. El premoderno rentista. Su distintivo es el aprovechamiento del privilegio para generar riqueza y favorecerse por medio de la inclusión de redes sociales. 3. El moderno. Su distintivo es el individualismo y ser racional, participa en el ámbito público o privado, su bienestar está asociado única y exclusivamente al esfuerzo personal, con el ideal de que los hombres son iguales jurídicamente, gestándose así, la igualdad de oportunidades. 4. El postmoderno. Este tipo de actor se caracteriza por legitimar sus decisiones en base a su conveniencia e interés, se desprende fácilmente de situaciones que comprometan su libertad y su soberanía individual, la cultura del esfuerzo pierde valor, defiende causas particulares, trabaja por gusto, estudia por placer y no se compromete a largo plazo (2010).

Por su parte Egon Montecinos al igual que Henio Millán, establece un entendimiento de la racionalidad de (voto) no por categorías, sino por tres aspectos que pueden regir la elección racional del ciudadano. Primero, supone al elector racional movido por un interés individual que tiene una preferencia clara por ciertas políticas frente a otras y por ciertos rasgos de los candidatos frente a otros, cada elector vota por el candidato real, que, a su juicio, se acerca más al candidato ideal. El segundo aspecto denominado votante retrospectivo, supone que el ciudadano usa atajos informativos y valoraciones en sus razonamientos sobre la política y los partidos y simplifica sus razonamientos evaluando su propio bienestar con respecto al pasado inmediato del cual hacen responsable a las autoridades gubernamentales, ya sea apoyándolos políticamente por los logros o, haciéndolos responsables por los fracasos. El tercer modelo se relaciona con la coincidencia entre los puntos ideales del votante y las posiciones del partido o del candidato respecto de una escala de problemas relevantes para el elector. El votante, de acuerdo con la elección racional, votaría por aquel partido o candidato que prometa mejores resultados en torno a los problemas que al elector le interesan (Montecinos, 2007).

Así mismo, Egon Montecinos en un estudio del diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos en los países de Chile, Argentina, Perú, República Dominicana y Uruguay sostiene la hipótesis de que “el diseño institucional que adoptan los presupuestos participativos, la participación ciudadana que se produce es más consultiva que deliberativa, y en algunos casos se usa para renovar relaciones clientelares del representante con el representado (Montecinos, 2014, p.351). En este sentido, encontramos a la racionalidad por medio de la participación ciudadana a través de interés de continuidades clientelares, como dijera Almond y Verba en el tipo ideal del súbdito, por el interés de una política de salida, y en el mismo sentido, pero a mayor conocimiento, el tipo ideal del participante, con un conocimiento más profundo de la política en general y su rol como actor participativo en política.

Olson (1965) aporta un enfoque interesante al plantear una teoría que implica la aplicación de modelos económicos estándar a problemas de acción colectiva. La

teoría analiza cómo los individuos deciden emprender acciones colectivas basándose en cálculos de costos y beneficios. Los individuos, no tienen motivos suficientes para actuar en favor de intereses comunes o de grupo salvo: a) el tamaño del grupo al que pertenecen sea lo suficientemente pequeño, o b) se utilice coerción u otros medios. Los tipos de herramientas que fomentan las acciones anteriores. De ahí surgieron las famosas contribuciones del economista estadounidense al estudio de la acción colectiva: la tendencia de los individuos a no participar en la acción colectiva (el problema del polizón) y la necesidad de incentivos selectivos de naturaleza individual para promover la participación en la acción colectiva. objeto de tal acción.

#### Conclusiones del marco teórico

Al respecto, lo que podríamos encontrar en los adultos mayores conforme a sus motivos al momento de votar, sería lo que Almond y Verba (1963) se refieren al tipo de ideal participante, donde, los miembros de la sociedad tienen orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos (sistema político en general, proceso de entrada, proceso de salida y el propio sujeto), sus actitudes pueden ser favorables o desfavorables según el objeto. El individuo está orientado tanto al proceso de entrada como al de salida igual que a su propio rol activo dentro del sistema político. La racionalidad del voto del adulto mayor estará influenciada por el partido o político que incide y brinde mayores beneficios como resultado del actuar gubernamental, así como la promesa e ideas apegadas al propio individuo.



## Capítulo III

### Metodología

**Cuadro 3. Matriz de congruencia**

Título					
LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LOS ADULTOS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS) EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN SINALOA EN 2021					
categorias analíticas o variables	Indicadores (observables de las categorías).	Preguntas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Preguntas en el instrumento para atender los indicadores
Participación política: Según Dabbagh (2018) la participación política más allá de la mera acción de votar (participación electoral) es el conjunto de acciones cuya función es la de influir y que intentan hacerlo dentro del ámbito político.	Participación política, factores que inciden en el voto.	¿Por qué los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021?	Explicar porque los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021.	Más del 50% de los adultos mayores votaron por el candidato de MORENA, incidiendo en su voto: la pensión del bienestar y el desencanto democrático.	¿Cuál es su participación política y social en su entorno? -De las siguientes elecciones para gobernador ¿por qué partido político votó? en 2004, 2010, 2016 y 2021. ¿Qué factores incidieron en su voto? ¿Por qué partido votaría en las próximas elecciones? ¿Por qué partido nunca votaría en las próximas elecciones?
Cultura política. Como lo plantea Sidney Verba (1986) es “El sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que define la situación en la cual se produce la acción política”	Cultura política, confiabilidad en las instituciones y actores políticos, interés en política.	¿En qué medida el desencanto democrático influyó en el voto de los adultos mayores?	Analizar en qué grado el desencanto democrático influyó en el voto de los adultos mayores.	El desencanto democrático fue un factor determinante en el voto de los adultos mayores que votaron por MORENA.	¿Qué tanto le interesa la política? ¿Qué tanto se identifica con los partidos políticos? ¿Qué opina del quehacer de los partidos políticos ¿Cómo se informa de política? ¿En su voto de 2021 influyó el desencanto democrático?

Elección racional. Para Egon Montecinos (2007), esta, se determina con base en intereses que inciden en factores económicos, políticos y sociales del individuo	Racionalidad del pensamiento político	¿En qué grado el programa de la pensión del bienestar influyó en el voto de los adultos mayores?	Analizar en qué grado el programa de la pensión del bienestar influyó en el voto de los adultos mayores.	La mayoría de los adultos mayores que votaron por MORENA estuvieron influidos por el programa de la pensión del bienestar.	¿En qué grado influyó la pensión del bienestar en su voto?, ¿Que desaparezca la pensión del bienestar, pero que se me garantice la consulta médica, medicinas y alimentos?, ¿Al votar pienso primero en mi bienestar y luego en el de los demás?, ¿Estoy dispuesto a cambiar mi voto si un candidato presenta propuestas más convincentes?, ¿Considero importante seguir activo que depender de una pensión?
---	---------------------------------------	--	--	--	--

### Tipo de investigación

El tipo de metodología es básica, no se busca acrecentar los conocimientos teóricos, sino, determinar por medio de las teorías el comportamiento político electoral de los adultos mayores en el proceso electoral para gobernador en Sinaloa en 2021. Este tipo se basa en principios y leyes para determinar el porqué del voto de los adultos mayores en la elección del 2021. Teorías como el de la elección racional y el de la cultura política ayudarán a dar una descripción del porqué los adultos mayores votaron como lo hicieron en el pasado proceso electoral de 2021.

El enfoque de la presente investigación es mixto. Dentro de esta ruta metodológica se utiliza el enfoque cualitativo mediante la técnica denominada deductivista, la cual, a través de razonamientos generales que se basan en principios y leyes se busca deducir un hecho específico, es decir, la participación electoral de los adultos mayores en las elecciones de 2021. Para ello, se investigan a autores y sus teorías de corte político y social que ayuden a describir el comportamiento que tuvieron los adultos mayores en los pasados comicios.

Es documental, se revisan teorías, principios, datos, artículos de otras investigaciones referentes a la racionalidad y cultura en el voto con la finalidad de aproximarnos a resolver las preguntas de investigación y den una amplia comprensión sobre comportamientos electorales y toma de decisiones, en ese sentido, autores como Gabriel Almond, Sydney Verba, Norberto Bobbio, Robert

Dhal, Ronald Ingleheart, Egon Montecinos, Henio Millan aportaron información conceptual para la descripción de nuestro objeto de estudio.

Siguiendo esta ruta metodológica se hizo uso del enfoque cuantitativo, por medio de nuestra propia encuesta, datos extraídos de distintas plataformas como: INEGI e INE (grupos etarios, lista nominal, resultados de elecciones, etc.), mismos que se correlacionaron y analizaron. Como resultado de esta investigación, se generaron datos estadísticos establecidos por la relación entre las variables de la investigación, en este caso, teniendo como variable dependiente: la participación política de los adultos mayores e independientes: la participación electoral y elección racional de este grupo etario.

Organizaciones como el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa sumaron información referente a datos, gráficas, análisis sobre rango de edad, resultado de elecciones, nivel de participación por grupo etario y dinámica de la democracia en el país y el Estado de Sinaloa.

Se revisó información pertinente de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 sobre individuos de 60 años o más, información referente a su parecer sobre las instituciones, los partidos políticos, el quehacer del gobierno, sus gobernantes, la forma de gobierno, la democracia, organizaciones civiles, interés por la política en general y su parecer acerca de la democracia.

El llevar a cabo esta metodología, tiene como objetivo responder sobre el ¿por qué? los adultos mayores votaron como lo hicieron en 2021 en las elecciones para gobernador y, en ese mismo sentido, saber el grado de incidencia de la pensión del bienestar y el desencanto democrático aunado a ese voto. Si bien, planteamos como hipótesis que más del 50% de los adultos mayores votaron por el candidato de MORENA, incidiendo en su voto: la pensión del bienestar y el desencanto democrático será a través de este estudio que se responderán a estos planteamientos.

## **Espacio y temporalidad de la investigación**

En este apartado de la investigación sobre la participación electoral de los adultos mayores de 65 años y más de Culiacán en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021 se determinó como objetos de estudio dentro del Estado de Sinaloa a la ciudad de Culiacán, ella representa el 33.15% de la población total del Estado, es decir, es el municipio más poblado (INEGI, 2020), así mismo, en cuanto el padrón electoral, este municipio representa el 24.67% del territorio sinaloense, el municipio con más electores (INE, 2023), esta selección es en cuanto a la delimitación espacial y geográfica del universo de estudio. Dentro de nuestro marco metodológico, el sujeto de estudio son los adultos mayores de 65 años y más que vivan dentro del municipio de Culiacán. La temporalidad es 2021 dado que la investigación retoma las elecciones para gobernador de Sinaloa celebradas ese año.

## **Sujeto de estudio**

El objetivo de la investigación es explicar porque los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021, por ende, nuestro sujeto de investigación son los adultos mayores que vivan en el municipio de Culiacán, al plantear en la hipótesis la relación entre la participación tener una relación de su participación electoral con la pensión del bienestar el rango de edad es de los 65 años en adelante.

Cabe destacar que el grupo etario de los adultos mayores es un segmento de la población que tiene características particulares derivadas del envejecimiento, pues al respecto, este proceso natural del ser humano está acompañado de complejidades resultado del deterioro físico y mental, su aumento poblacional ha sido resultado del éxito en las políticas de salud a nivel mundial, nacional y local. Esto trae consigo una serie de retos, pues los avances médicos y científicos deben de permanecer en un mejoramiento constante para garantizar este envejecimiento funcional (Soberanes, S., González, A. Y Moreno, Y., 2009).

Datos del INEGI (2020) indican que por cada 100 niños menores a 15 años hay 48 adultos mayores, al respecto en 2020 este grupo etario alcanzó los 15.1 millones representando el 12% de la población total de México. Con datos del INE 2023 al mes de junio de 2023 y con base en el listado nominal, el Estado de Sinaloa tiene registrados a 326,659 adultos mayores de 65 años y más lo que representa alrededor del 14% de la lista nominal. En nuestro universo situado en la ciudad de Culiacán esta cifra asciende a 91,381 adultos mayores de 65 años y más, lo que representa el 12.74% del listado nominal del municipio.

Analizando los datos del INE (2023) se observa que el segmento poblacional de los adultos mayores es de los que mayor participación política han tenido en las últimas elecciones. Para mayor apreciación sobre la participación electoral, presentamos la siguiente tabla.

**Cuadro 2. Participación electoral por grupo etario de Sinaloa en elecciones entre 2012 y 2021.**

Grupo etario/año	2012	2015	2018	2021
Juventud 18-24 años	15%	13%	14%	12%
Adulto joven 25-34 años	20%	16%	19%	17%
Adultos 35-44 años	22%	20%	20%	18%
Adulta plena 45-59 años	26%	28%	27%	28%
Adulta mayor 60 años o más	18%	23%	20%	25%

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE 2023

En la tabla se puede apreciar las variaciones que han tenido en su participación política los distintos grupos etarios. En el caso del grupo de juventud (de 18-24 años) la participación ha disminuido de 2012 con un 15% a 12% en 2021. Para el caso del

grupo adulto joven (25-34 años) también se muestra una disminución en su participación a lo largo de los años, pues en 2012 su participación fue del 20%, para el 2021 disminuyó al 17%. Para el grupo de adultos (35-44 años) sucedió lo mismo que los dos grupos anteriores, pues, de tener una participación electoral del 22% en 2012, para 2021 dicha participación se situó en un 18%. En el grupo etario de adultos en plenitud encontramos una leve variación positiva al paso de los años, en 2012 la participación electoral de este grupo fue de 26% y en 2021 de un 28%, es decir, varió positivamente en 2% en 9 años. Para el caso del grupo de los adultos mayores, la participación electoral en 2012 fue del 18%, de las menores ese año, sin embargo, en 2021, esta participación se eleva al 25% de las más altas ese año, pero en comparación con las elecciones de 2018 a 2021, fue el grupo que más elevó la participación electoral en comparación con los demás grupos. En ese sentido, los tres primeros grupos (juventud, adulto joven y adultos) disminuyen su participación de 2018 a 2021, los grupos de (adulto en plenitud y adultos mayores) incrementan su participación, los adultos en plenitud tiene una variación positiva de 1% y los adultos mayores también tienen variación positiva con un 5%.

Los datos antes mencionados nos dan muestra de la evolución de la participación electoral por grupo etario sin las causales que describen dicha evolución. En ese sentido, varias podrían ser las suposiciones que expliquen tal comportamiento, sin embargo, y al respecto de esas elecciones, hay una escasez de información que explique por qué específicamente los adultos mayores votaron como lo hicieron en ese proceso electoral siendo este el grupo etario el de mayor participación electoral en dicho proceso.

### **técnica de investigación**

Para este enfoque cuantitativo se utilizó la técnica de la encuesta, la cual permitió recabar información relevante de los adultos mayores de 65 años y más del municipio de Culiacán sobre su participación política, cultura política y elección racional. En ese sentido, se plantea en la hipótesis que la participación electoral, más del 50% de los adultos mayores votaron por el candidato de MORENA Rubén Rocha Moya. Para ello, en el instrumento se establecieron preguntas para

determinar aspectos como interés en la política, evaluación del que hacer gubernamental, de la oferta política, de la confiabilidad en las instituciones, de la propia participación política y de las estructuras sociales, esto, para aproximarnos a la cultura política y en ella a la participación electoral de nuestro sujeto de estudio. Referente a la elección racional se planteó en el instrumento preguntas que ayudaron a determinar los factores económicos, sociales y políticos que inciden en el individuo, así como, la relación de su estado de bienestar (economía, salud y relaciones interpersonales) con su participación política. Se incluyeron preguntas para recabar información general referente a edad, sexo, nivel educativo, situación laboral, percepciones, seguridad social, entorno familiar y hogar.

Con la obtención de estos datos se establecieron correlaciones entre la participación política, la cultura política y la elección racional de los adultos mayores, ello nos dio elementos para responder a las preguntas planteadas de la investigación.

El instrumento fue un cuestionario con preguntas estandarizadas, compuesto por reactivos, dividido en cuatro secciones (Perfil socioeconómico, cultura política y elección racional) de opción múltiple y tipo Likert. Esto permitió recabar información sobre percepciones, opiniones y comportamientos políticos de los adultos mayores. Para la aplicación de esta encuesta, se utilizó la plataforma Google forms como herramienta tecnológica, se hizo uso del muestreo probabilístico simple, será cara a cara en el hogar de los adultos mayores y los resultados fueron procesados para su análisis estadístico por medio de la herramienta Excel de Microsoft y a partir de resultados obtenidos utilizó la siguiente fórmula para determinar correlaciones con base en la determinada: porcentaje de correlación de Pearson:

Correlación de Pearson (r):

$$r_{xy} = \frac{\sum x_i y_i - n \bar{x} \bar{y}}{(n-1) s_x s_y} = \frac{n \sum x_i y_i - \sum x_i \sum y_i}{\sqrt{n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2} \sqrt{n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2}}$$

Para complementar los resultados y conclusiones la bitácora de campo fue importante, en ella, los adultos mayores dotaron de información adicional a varias de las preguntas realizadas en el instrumento, ya que, los encuestados en muchas ocasiones buscaba sustentar sus respuestas con opiniones y relatos en los distintos reactivos. Esto permitió encontrar algunos factores que inciden en la vida del adulto mayor y que no fueron planteados en la presente investigación.

Se eligió esta metodología a razón de que permite responder a las preguntas planteadas en la investigación, para el sujeto de estudio (adultos mayores), lo ideal fue acudir a su hogar dándole mayor comodidad y con ello una mayor soltura en las respuestas.

Como en la hipótesis se establece que más del 50% de los adultos mayores de 65 años y más de Culiacán voto por el candidato de MORENA Rubén Rocha Moya para gobernador en las elecciones celebradas en 2021, lo que buscamos son valores numéricos, en ese sentido, se debe tener una representatividad del universo de estudio y esa representatividad la ofrece el enfoque cuantitativo por medio del uso de encuesta.

Levantar una encuesta a una muestra representativa de una población ayuda a reducir recursos económicos, mano de obra y materiales. El tiempo de trabajo de campo es menor y permite estudiar una población grande como la de los adultos mayores en una ciudad.

Para el levantamiento de la encuesta se toma la muestra representativa a partir de la siguiente fórmula (Cochran, 1995:103-119).

$$n = \frac{Z^2 p q N}{N E^2 + Z^2 p q}$$

Dónde:

- $n$  = Tamaño de la muestra



- $Z$  = Nivel de confianza (está representando por 95 por ciento, con una distribución estándar de 1.96)
- $p$  = Variabilidad positiva (al no haber una hipótesis similar previa para estas encuestas la variabilidad positiva es de 0.5)
- $q$  = Variabilidad negativa positiva (al no haber una hipótesis similar previa para estas encuestas la variabilidad negativa es de 0.5)
- $N$  = Tamaño de la población (adultos mayores de Culiacán)
- $E$  = Precisión o margen de error (se estimó en 5 por ciento 0.05)

Entonces:

$$n = \frac{(1.96)^2 [(0.5)(0.5)(91,381)]}{(91,381)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = 382.551776$$

Tomando en cuenta al municipio de Culiacán con una cabecera municipal, dieciocho sindicaturas (Aguaruto, Baila, Costa Rica, Culiacancito, El Salado, El Dorado, Emiliano Zapata, Higueras de Abuya, Imala, Jesús María, Las Tapias, Quilá, San Lorenzo, Sanalona, Sindicatura Central, Tacuichamona, Tepuche y Villa Adolfo López Mateos), en donde se distribuyen 9 distritos electorales (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19) con 1,022 seccionales (de la 710 a la 1725) (IEES, 2022), el total de encuestas a levantar (384) será a través de muestreo de probabilidad simple. Para la elección de la muestra fue necesario una tómbola para elegir al azar 12 colonias donde se realizaron 32 encuestas para alcanzar las 384 y con ello tener representatividad del grupo de los adultos mayores de 65 años y más. Dicha encuesta fue aplicada entre el 16 de diciembre de 2016 y el 15 de enero de 2024 a adultos mayores que se encontraban en el domicilio al momento del recorrido por las colonias y se utilizó la técnica de muestreo denominada bola de nieve.

### **Variables de investigación**

El análisis de variables permitió establecer el nivel de correlación entre factores económicos, de salud y de relaciones interpersonales y cultura política de los adultos mayores y su participación política en las elecciones para gobernador de 2021.

Con lo antes mencionado, tenemos las siguientes variables que establecen parte de la columna vertebral de esta investigación:

- Participación política. Según Dabbagh (2018) la participación política más allá de la mera acción de votar es el conjunto de acciones cuya función es la de influir y que intentan hacerlo dentro del ámbito político. Evidentemente, es el sufragio una acción concreta para definir parte de la participación política del individuo y su participación en una democracia.
- Cultura política. Como lo plantea Sidney Verba (1986) es “El sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que define la situación en la cual se produce la acción política”
- Elección racional. Para Egon Montecinos (2007), esta, se determina con base en intereses que inciden en factores económicos, políticos y sociales del individuo, utilizando atajos informativos y valoraciones en sus razonamientos para determinar que se acerca más a sus ideales. La elección racional estará relacionada con la base en causa – efecto, es decir, el individuo con ciertas acciones obtiene ciertos beneficios o espera tenerlos.

### **Sustento teórico**

Distintos autores que se han dedicado al estudio de la cultura política han dado significado a este concepto en tres décadas. Cada uno de estos autores dan distintas apreciaciones de la definición del concepto, para Verba, uno de los primeros estudiosos de la cultura política utilizó la técnica de la encuesta para determinar la cultura cívica en distintas sociedades, para este autor la cultura política la define como: “El sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que define la situación en la cual se produce la acción política”, Ingleheart,

señala referente a este concepto que la Participación Política de los ciudadanos estará influenciada por acontecimientos inmediatos económicos, sociales y políticos. Roberto Gutiérrez la comprende de forma que, en los individuos intervienen las experiencias y los espacios donde han sucedido estas dando como resultado el surgimiento de representaciones y posturas en cuanto a los menesteres políticos. Cruces y Díaz opinan que la política es un reflejo de lo que se comenta o no en la televisión. Las televisoras son frívolas al momento de informar sobre estas temáticas y sobre todo en los procesos electorales al darse directrices planificadas desde las cúpulas burocráticas partidistas con alcances nacionales. Por su parte, Gabriela Kraemer dice que la cultura política es “la manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política, y al mismo tiempo es también un mapa, plan, modelo, receta para actuar políticamente”. Si bien los primeros cuatro autores sugieren que el individuo participa políticamente a partir de las experiencias, Kraemer agrega que esta participación radica en una expectativa de lo que se espera de la política hacia el futuro. Si bien, la cultura política en su concepto es amplia, lo que buscó esta investigación es saber el sentido de la participación electoral y, los factores de incidencia en dicha participación.

Siendo el grupo de los adultos mayores de los que más han participado en las últimas elecciones y sobre todo el grupo que más elevó su participación en los pasados comicios del 2021 (INE, 2021), es posible pensar que el adulto mayor en su mayoría se encuentra en el tipo de ideal que establecen Almond y Verba del participante, donde, los miembros de la sociedad tienen orientaciones hacia las cuatro clases de objetos políticos (Sistema Político en general, el proceso político o de entradas, el proceso administrativo o de salida y el propio sujeto), sus actitudes pueden ser favorables o desfavorables según el objeto. El individuo está orientado tanto al proceso de entrada como al de salida igual que a su propio rol activo dentro del sistema político. Esta suposición con respecto a la participación política del adulto mayor podrá establecerse la correlación en la emisión de su voto con lo que cree, lo que sabe y cómo evalúa la política por medio de su cultura política.

Para establecer esta relación de variables, la teoría de la elección racional explica como puede ser la participación política de los individuos por medio de los intereses, en ese sentido, para Egon Montecinos (2007) a partir de la teoría de la elección racional, establece algunas causales para determinar la participación electoral, estableciendo que el ciudadano determina su voto básicamente por tres aspectos. Primero, supone al elector racional movido por un interés individual, con preferencias claras por ciertas políticas frente a otras y por ciertas cualidades de los candidatos frente a otros. El votante se inclina por el candidato real que a su juicio se acerca más al candidato ideal y que, en este caso, inciden ideológicamente en factores económicos, políticos y sociales. El segundo aspecto, denominado votante retrospectivo, supone al votante utilizando atajos informativos y valoraciones en su racionalidad sobre la política y las sintetiza evaluando su propio bienestar con respecto hechos recientes del cual responsabiliza a las autoridades gubernamentales ya sea positiva o negativamente. Aquí, cabe señalar que, dentro del estado de Sinaloa, la ciudad de Culiacán es de los municipios que tiene mayor acceso a la información, siendo la capital del Estado cuenta con la circulación de los más importantes diarios del estado y la nación. Datos de IFT (2023) nos dice que de las 87 emisoras de AM Y FM del estado de Sinaloa 23 emiten su señal desde Culiacán, 21 en Mazatlán, 18 en los Mochis y el resto en los demás municipios. Sobre televisión, en el estado hay 51 canales, de los cuales, 17 cuentan con sede en Culiacán, 20 en Mazatlán, 11 en los Mochis y el resto en los demás municipios. Datos de INEGI 2020 indican que el municipio de Culiacán el 62.5% de su población tiene acceso a internet, siendo este, uno de los más altos del Estado con acceso a esta tecnología. Lo anterior da muestra que el ciudadano culiacanense tiene en su elección una variedad de opciones informativas que le permiten estar al día del acontecer sobre todo en los temas de política y otros intereses. Otro aspecto para resaltar en este apartado es la aproximación a la idea de que el adulto mayor haya apoyado al candidato del partido MORENA (Rubén Rocha Moya), ya que este partido fortaleció y transformó el programa social “Pensión del Bienestar” impactando directamente en su economía. El tercer modelo se relaciona con la coincidencia entre los puntos ideales del votante y las posiciones del partido o del

candidato respecto de una escala de problemas relevantes para el elector. El votante, de acuerdo con la elección racional, invertiría su voto en aquel partido o candidato que prometa mejores resultados en torno a los problemas que al elector le interesan.

Referente al desencanto democrático, se busca determinar a través de la teoría de la cultura política que cree, lo que sabe y cómo evalúa la política el adulto mayor y, sobre todo, cómo influyó todo ello al momento de emitir su sufragio en el contexto de la elección para gobernador en 2021. Almond y Verba (1963) establecen caminos puntuales para determinar estos puntos estableciendo varios tipos de ideales entre los que destacan el parroquial, el súbdito y el participante. Entre las variables a medir en este punto está sobre todo la confiabilidad en las instituciones e interpersonales.

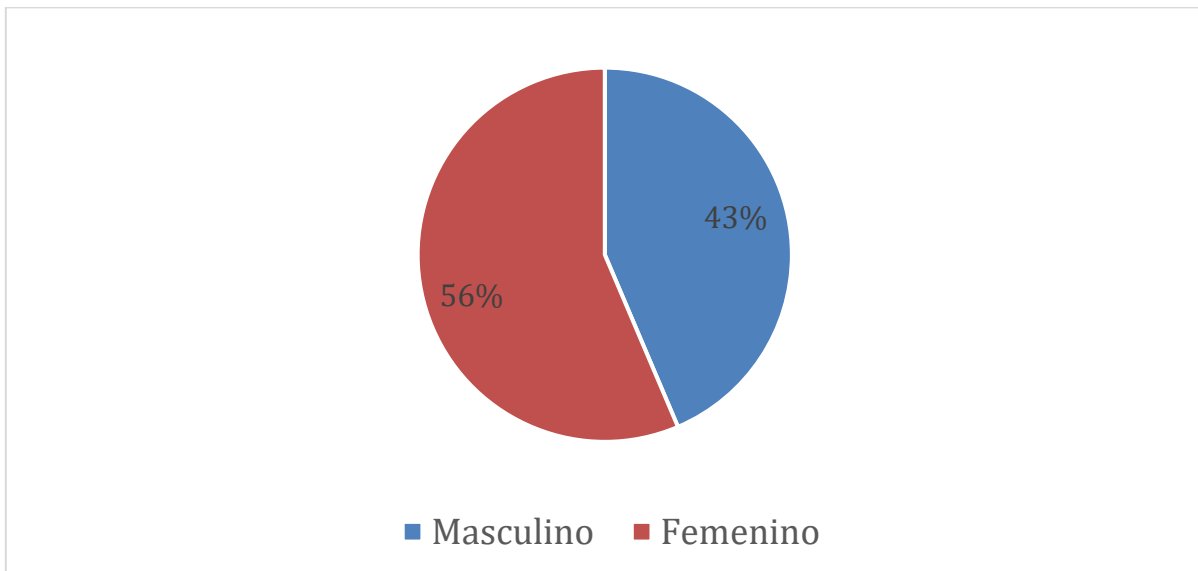
## Capítulo IV

### Resultados, análisis y hallazgos

El presente capítulo ofrecerá los resultados obtenidos en la encuesta aplicada para responder las preguntas de investigación de la presente tesis. La aplicación de la encuesta dirigida a los adultos mayores de 65 años y más que viven dentro del municipio de Culiacán, se llevó a cabo entre diciembre de 2023 y enero de 2024 en las colonias 6 de Enero y Lombardo Toledano del distrito 11, Fraccionamiento Villa Fontana e Infonavit Humaya del distrito 12, Colonia Tierra Blanca y Aurora del distrito 13, Colonia Libertad del distrito 14, Infonavit Barrancos del distrito 15, Colonia Huizaches del distrito 16, Colonia 21 de Marzo y Servidor Público del distrito 17 y Localidad Costa Rica del distrito 18, realizando 32 encuestas en cada una.

Los resultados de la encuesta se muestran a partir de gráficas y tablas que muestran distintos factores sobre información general de los adultos mayores, parte de su cultura política, participación electoral y formas de elección racional en temas políticos, sociales y económicos.

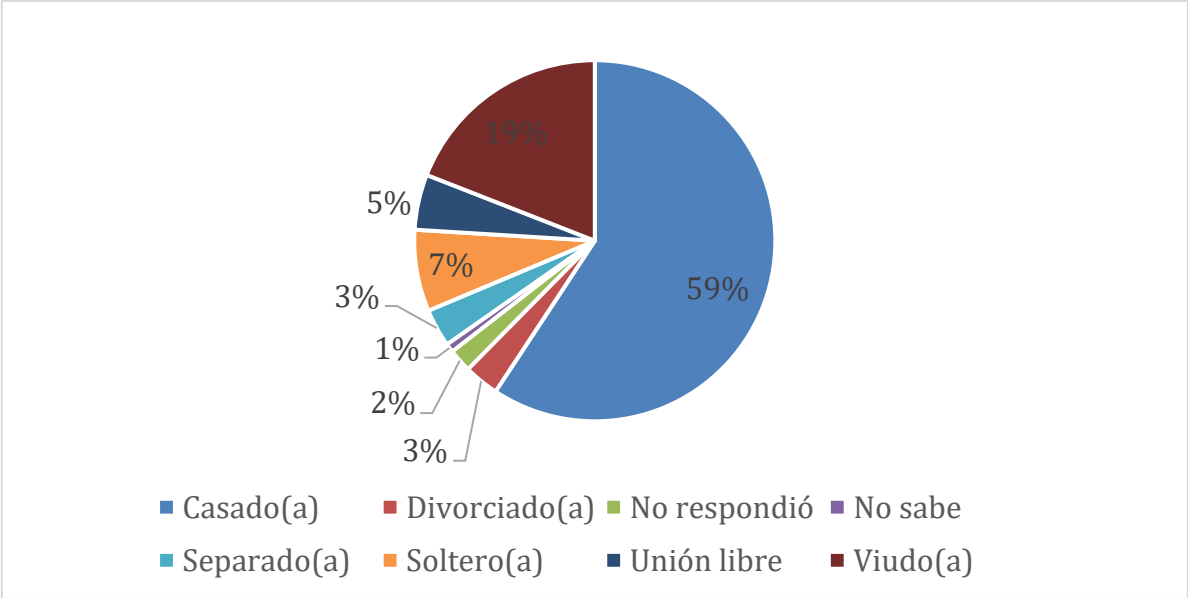
**Figura 4. Participación por genero de los adultos mayores.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Al considerar el total de encuestas, se puede observar una mayor participación femenina sobre la masculina con un porcentaje del 56% y 43% respectivamente. Las edades registradas en los participantes oscilan de entre los 65 a los 93 años, la media entre esas edades dentro de la encuesta es de 72 años. Para algunos casos sobre todo arriba de los 90 años, fue necesario el apoyo de un familiar, pues en los casos de leve sordera se tenía que levantar la voz.

**Figura 5. Estado civil de los adultos mayores.**

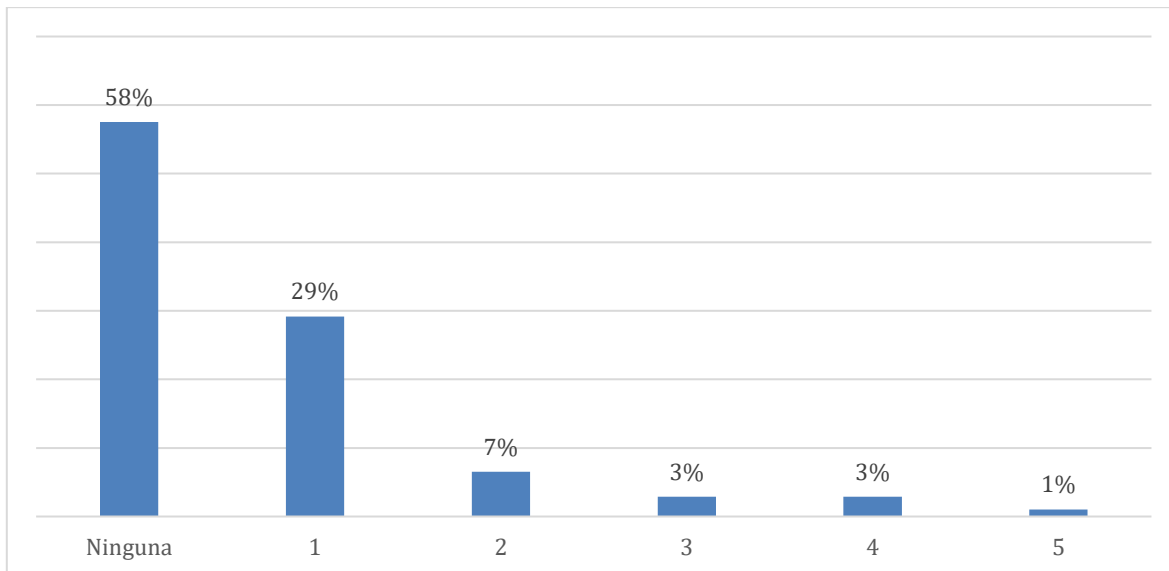


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Dentro de nuestra muestra encontramos que la mayoría de los adultos mayores está casado(a) con un 59% en este indicador, un 19% es viudo(a) predominando mayormente las mujeres, 7% es soltero(a), 3% es divorciado, 5% está en unión libre

y 3% está separado(a), para este último caso, la gran mayoría de los encuestados viven con un hijo(a).

**Figura 6. Personas que dependen del adulto mayor.**

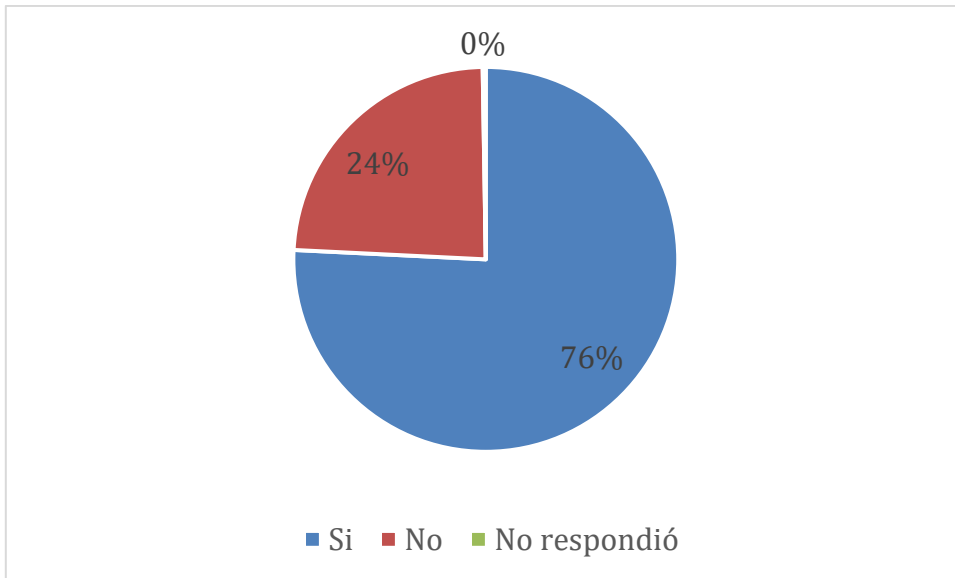


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En este indicador, observamos que, de la mayoría de los adultos mayores no depende nadie con un 58%, de un 29% depende solo una persona, del resto que ya es la minoría la dependencia oscila entre 2 a 5 personas.

**Figura 7. Jefatura del hogar**

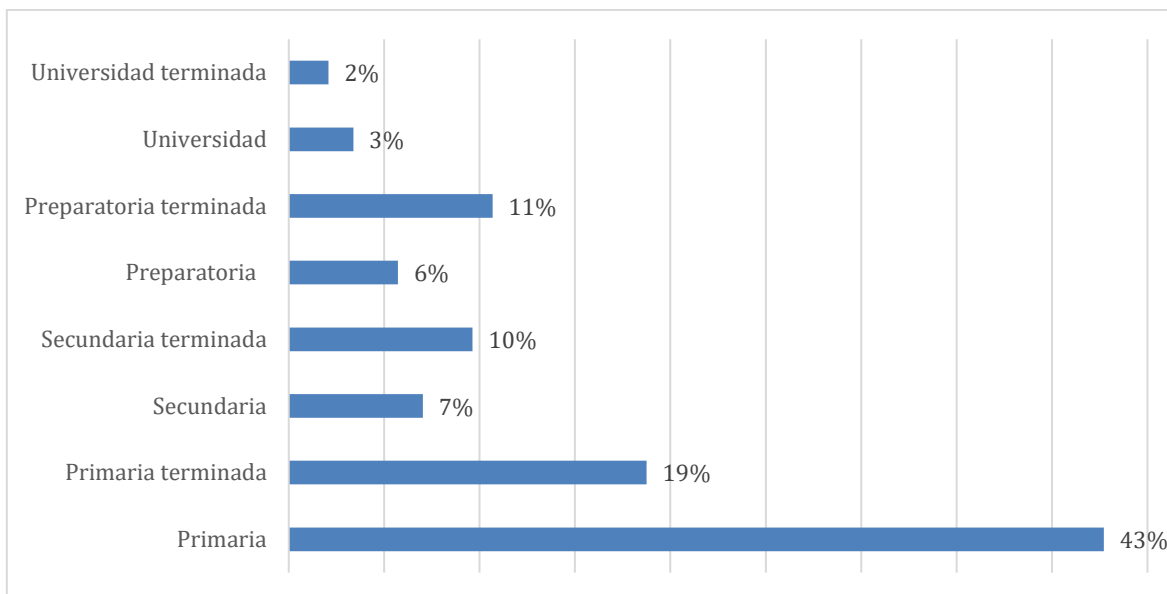




Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

El 76% comentó ser el jefe del hogar, de los cuales, el 40.4% son hombres y el 35.4 son mujeres. En esta pregunta, fue muy recurrente que mujeres estando casadas comentaran que ella es la jefa del hogar o que compartía esta responsabilidad junto con el marido. En algunos casos los hombres también comentaron compartir esta responsabilidad junto a la mujer, incluso opinaron que la mujer al recibir la pensión del bienestar tenía más injerencia en algunas decisiones dentro del hogar.

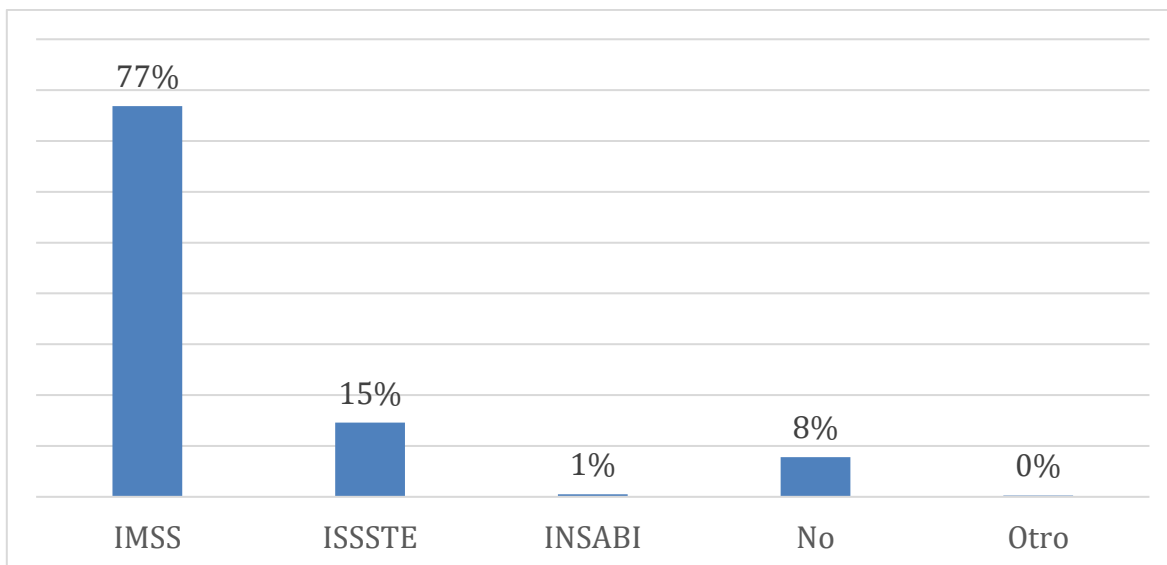
**Figura 8. Grado escolar de los adultos mayores**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En la presente gráfica se puede apreciar que la mayoría de los adultos mayores cuentan con el grado escolar de primaria trunca con un 43%, los demás grados presentan el siguiente porcentaje: primaria terminada 19%, secundaria trunca 7%, secundaria terminada 10%, preparatoria trunca 6%, preparatoria terminada 11%, universidad trunca 3% y Universidad terminada 2%.

**Figura 9. Seguridad social de los adultos mayores.**

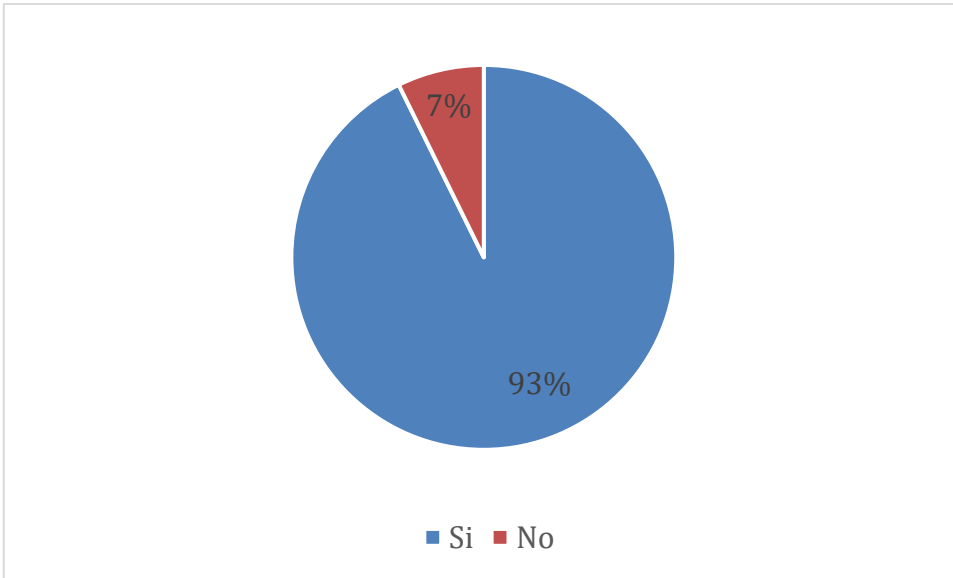


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En cuanto a seguridad social, el 91% de los adultos mayores encuestados tiene esta prestación predominando el IMSS con el 77%, el 15% dijo contar con este servicio por medio del ISSSTE y, un 1% dijo contar el INSABI. El resto no cuenta con este tipo de servicios.

Adicionalmente y con datos extraídos de la encuesta en cuanto a enfermedades crónicas de los adultos mayores el 48.95% dijo tener hipertensión arterial, el 28.12% comentó tener diabetes, 18.22% padece de enfermedades respiratorias, 4.68% expresó tener Parkinson, el 19.53% comentó tener padecimiento distinto a los mencionados en la encuesta, 8 adultos comentaron tener cáncer y solo 1 tener la enfermedad de Alzheimer.

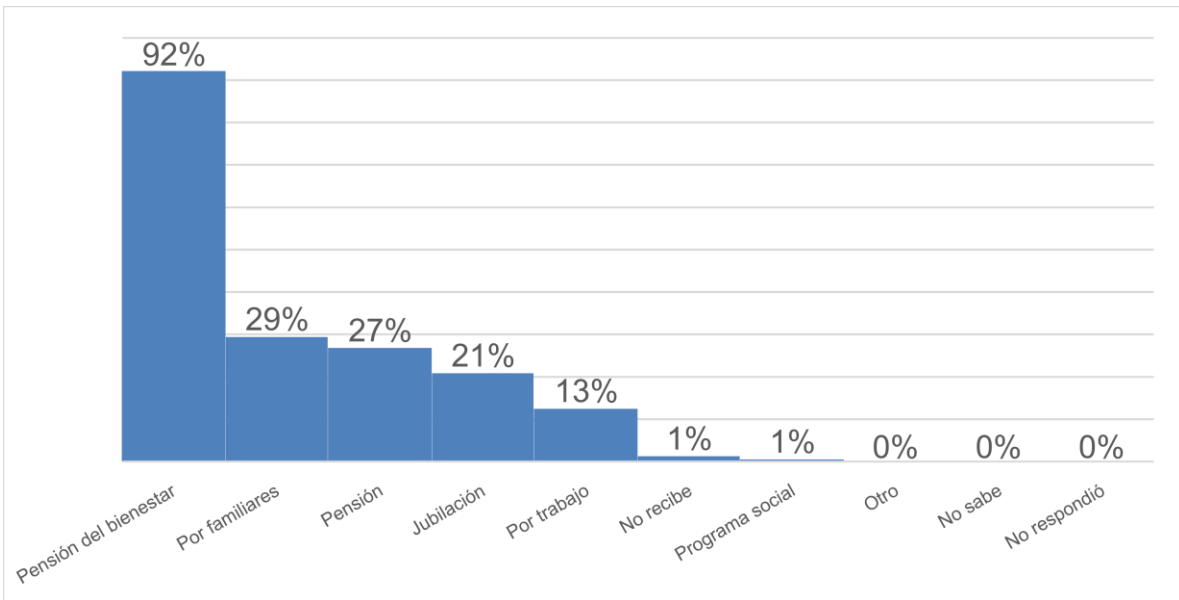
**Figura 10. Adultos mayores que cuentan con la pensión del bienestar.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Del total de encuestados el 93% dijo contar ya con el programa social “Pensión del Bienestar”, el resto 7% aún no tiene este beneficio, pero comentaron ya estar en proceso de acceder a él predominado los adultos mayores con 65 años.

**Figura 11. Percepciones económicas de los adultos mayores.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En este indicador la mayoría de los adultos mayores como se observa cuenta con la pensión del bienestar con 92%, sin embargo, algunos adultos mayores además de contar con ese beneficio cuentan adicionalmente con ingresos que varían desde trabajo, pensión, jubilación, apoyo de familiares y programas sociales. en orden numérica de mayor a menor tenemos el siguiente orden: el 29% recibe apoyo económico por parte de familiares, el 27% cuenta con una pensión, el 21% comentó estar jubilado, un 13% aun trabaja. Cabe destacar que, el 49% de la PEA de adultos mayores laboran por su propia cuenta y un 38% son subordinados y remunerados (INEGI, 2022). El 0.5% recibe apoyo de otro programa social distinto al de la pensión y 1.3% dijo no contar con ningún tipo de percepción económica. Al respecto, 71% de las personas trabajadoras que se jubilan por medio del IMSS reciben un monto por debajo de los cinco mil pesos entendiéndose de alguna manera como un retiro con carencias (Gazcón, 2022).

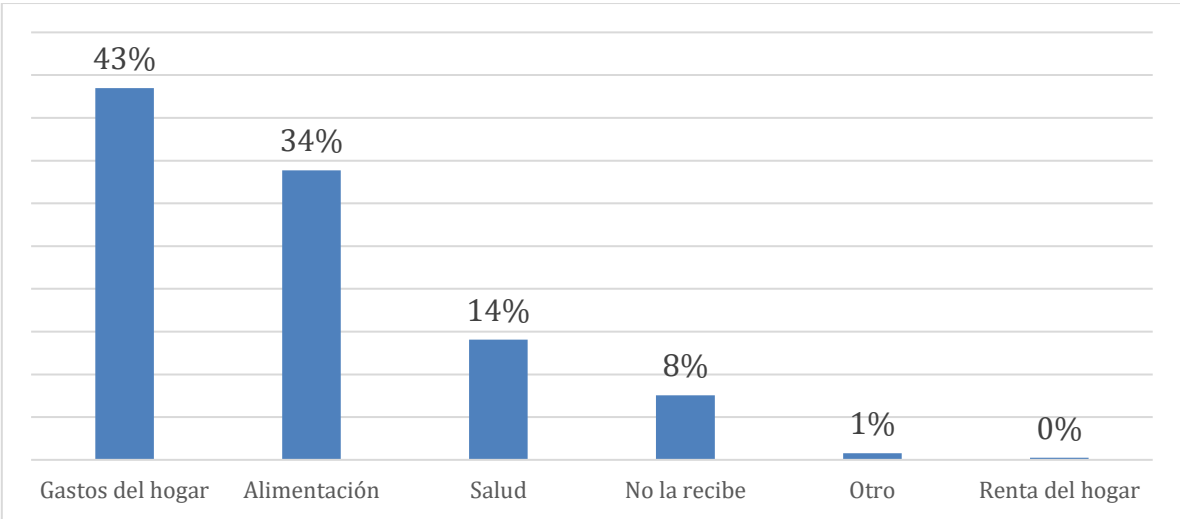
**Cuadro 4. Nivel de importancia de las percepciones económicas.**

Tipo de percepción/Nivel de importancia	Más importante	Medianamente importante	Menos importante
Pensión del bienestar	56.25%	34.89%	0%
Jubilación	20.05%	1.30%	0%
Pensión	10.93%	14.84%	1.30%
Trabajo	8.85%	2.60%	1.04
Por familiar	2.60%	21.35%	7.03%
Sin Percepción		25%	89.58%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Respecto a las percepciones económicas, el 56.25% de los adultos mayores comentó que la pensión del bienestar es su ingreso más importante, mientras que el 20.05 dijo que su ingreso más importante es su jubilación, el 10.93% dijo que era una pensión, el 8.85% señaló al trabajo y el 2.60% a la familia. Como segunda fuente más importante de ingreso el 34.89 señaló a la pensión del bienestar, el 21.35% al apoyo familiar, el 6.83% la pensión, el 2.60% el trabajo y el 1.30% la jubilación. La mayoría de los adultos mayores en este cuestionamiento señalaron que la pensión del bienestar vino a complementar su día a día, así mismo, en muchos casos, era automática una muestra de agradecimiento por el programa en sus comentarios sobre todo en de los adultos mayores que no contaban con otro ingreso y, muy marcadamente en las mujeres que nunca trabajaron o que nunca habían recibido un ingreso fijo.

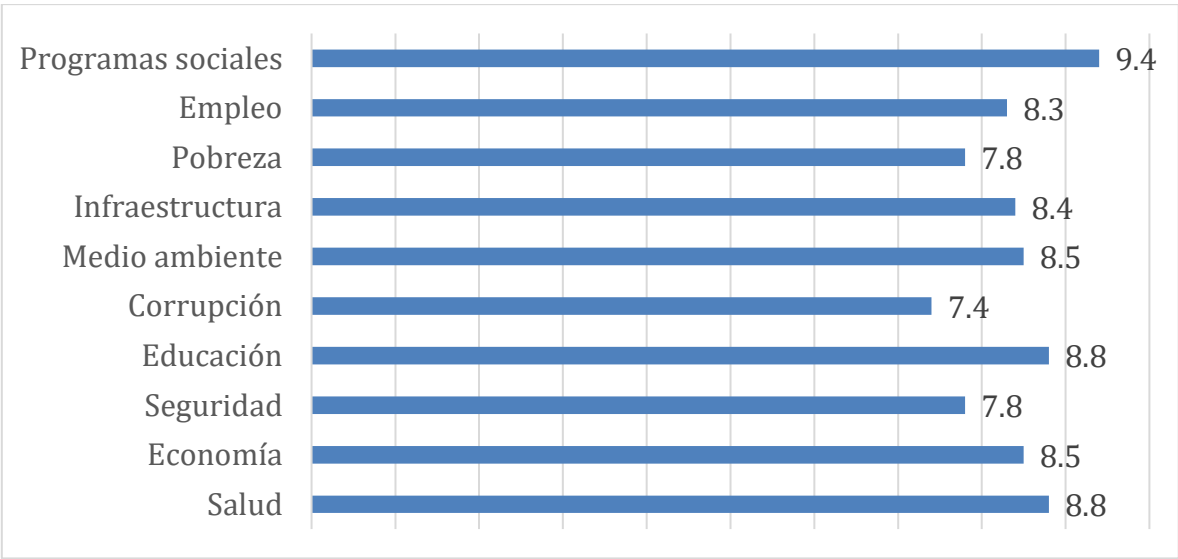
**Figura 12. Ayuda de la pensión del bienestar.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Dentro de los rubros más importantes en que utilizan la pensión del bienestar los adultos mayores encontramos que el 43% lo utiliza sobre todo en gastos del hogar, 34% en alimentación, 14% en gasto de salud, 8% no recibe este beneficio y 1% lo utiliza en otra cosa. Hay que precisar que de 2018 a 2021 el monto de la pensión se incrementó de \$1,160.00 bimestral a \$2,600.00, para el 2023 se elevó a \$4,800.00. a partir del primer bimestre de 2024 el apoyo se incrementó a \$6,000.00 (Subsecretaría del bienestar, 2024). En varios casos, los encuestados respondieron que la pensión del bienestar les ayudaba en todo, desde la alimentación, gastos de salud y gastos en el hogar, mencionaron mucho el pago de recibo de la luz, sin embargo, para caso práctico y en busca de tener una respuesta precisa al momento de la encuesta, se les preguntaba en que habían gastado más el último apoyo que habían recibido, obteniendo así, los resultados antes mencionados.

**Figura 13. Evaluación al actuar del gobierno.**

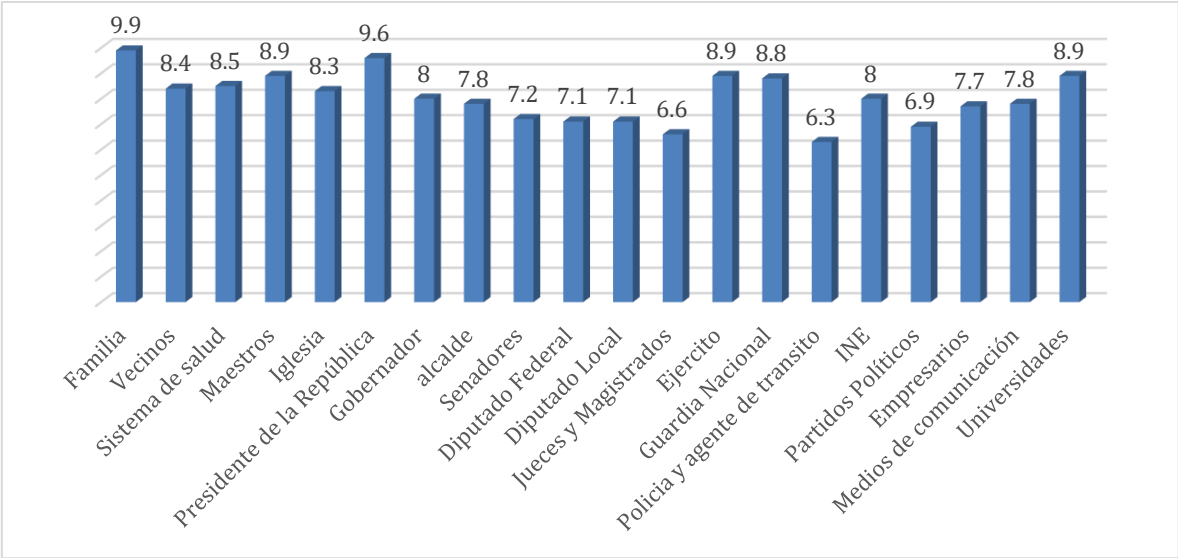


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Para la evaluación de las acciones del gobierno en distintas materias, los adultos mayores en general promediaron estos temas de la siguiente manera: salud 8.8, economía 8.5, seguridad 7.8, educación 8.8, corrupción 7.4, medio ambiente 8.5,

infraestructura 8.4, pobreza 7.8, empleo 8.3 y programas sociales 9.4 siendo este último el mejor calificado por nuestro sujeto de estudio y con la calificación más baja está el tema de la corrupción. En ocasiones, los encuestados justificaban la calificación asignada por cada rubro, pero algo que fue muy recurrente eran los comentarios de que este gobierno si los ayudaba y que, si estaba haciendo bien las cosas o qué, trataba de hacerlo.

**Figura 14. Nivel de confiabilidad en instituciones de los adultos mayores.**



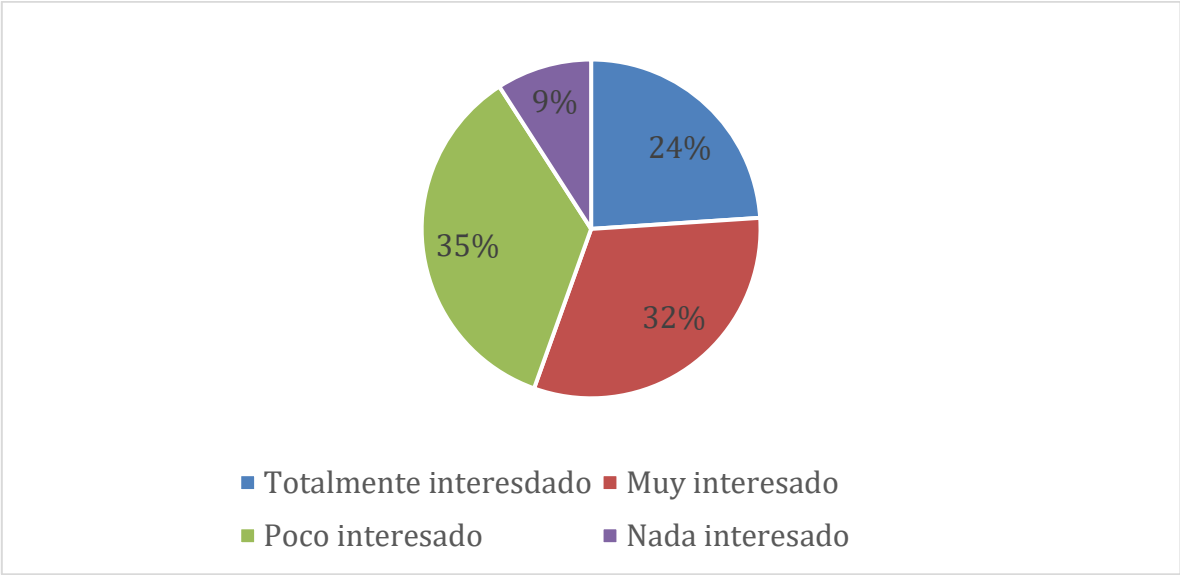
Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Referente al nivel de confianza de los adultos mayores en las instituciones, donde la calificación 10 es totalmente confiable y 1 es nada confiable, tenemos que en general las instituciones promediaron de la siguiente manera: Familia 9.9%, Vecinos 8.4%, Sistema de Salud 8.5, Maestros 8.9, Iglesia 8.3, Presidente de la República 9.6, Gobernador 8.0, Alcalde 7.8, Senador 7.2, Diputado Federal 7.1, Diputado Local 7.1, Jueces y Magistrados 6.6, Ejercito 8.9, Guardia Nacional 8.8, Policía y Agente de Tránsito 6.3, INE 8.0, Partidos Políticos 6.9, Empresarios 7.7, Medios de comunicación 7.8 y Universidades 8.9. La institución mejor evaluada en cuanto a confiabilidad fueron la familia y el Presidente de la República, muchos de los



comentarios adicionales después de asignar la calificación fueron con mucho positivismo hacia el trabajo presidencial y sobre todo hacia la pensión. El rubro peor evaluado fue la Policía y Agente de Tránsito con 6.20, para este último caso, varios fueron los comentarios de que la policía está en acuerdo con grupos delictivos y que cuando había problemas nunca se les veía cerca.

**Figura 15. Grado de interés en la Política de los adultos mayores.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En este indicador, los adultos mayores en el grado de interés en la política tenemos que el 35% está poco interesado, 32% dijo estar muy interesado, 24.0% comentó estar totalmente interesado y 9% nada interesado. Si dividimos la gráfica sumando a los que están totalmente interesados y muy interesados entendiendo esto como factor positivo de interés tenemos que, 56% de los adultos mayores están atentos a la política, mientras que el resto como se vio anteriormente está en menor medida. Algunos adultos mayores entendían este planteamiento como estar afiliado a algún partido político, sin embargo, se les explicaba que eso no era necesario para estar interesado en política, que el estar atentos al quehacer del gobierno pudiera ser por

ejemplo estar interesado en política a lo que inmediatamente respondían que, de ser así, si lo estaban.

**Cuadro 5. Identidad de los adultos mayores con los partidos políticos.**

<b>Partido Político/Nivel de identidad</b>	<b>Totalmente</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>	<b>No opinó</b>
<b>PAN</b>	0.78%	1.82%	12.23%	82.81%	2.34%
<b>PRI</b>	2.08%	3.90%	22.13%	70.05%	1.82%
<b>PRD</b>	0.78%	0.00%	6.51%	89.84%	2.86%
<b>Partido Verde</b>	0.27%	1.04%	13.28%	83.07%	2.34%
<b>PT</b>	0.78%	1.30%	12.50%	82.55%	2.86%
<b>Movimiento Ciudadano</b>	0.26%	1.30%	21.09%	74.47%	2.86%
<b>MORENA</b>	46.35%	36.45%	8.85%	8.33%	0.00%
<b>PAS</b>	1.30%	3.38%	13.02%	79.16%	3.12%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

La identidad de los adultos mayores con respecto a los partidos políticos tomando en cuenta los niveles de identidad que son totalmente, mucho, poco, nada y no opinó y, estableciendo un ranking por nivel de identidad, los partidos políticos quedan de la siguiente manera: en (totalmente) identificado MORENA logra el mayor porcentaje con 46.35%, seguido del PRI con 2.08% y el PAS con 1.30%, en nivel de identidad (mucho) tenemos con mayor porcentaje a MORENA con 36.45%, seguido por el PRI con 3.90% y después el PAS con 3.38%. En el rango de (poco) identificado el partido con más porcentaje es el PRI con 22.13% seguido de Movimiento Ciudadano con 21.09% y el PAS con 13.02%. En (nada) identificado, tenemos con mayor porcentaje al PRD con 89.84%, luego Partido Verde con 83.07% y PT con 82.55%. Con lo anteriormente mencionado tenemos que el partido con mayor nivel de identidad entre los adultos mayores es al momento MORENA, seguido por el PRI y después el PAS.

En esta pregunta y, en términos generales, fue muy recurrente que los adultos mayores comentaran votar o estar con el PRI anteriormente, pero que ahora están con MORENA porque ese partido si los a ayudada y que el PRI e incluso el PAN habían robado mucho en sus administraciones. De la manera más amable se tenía que buscar la manera de avanzar con las preguntas en varias ocasiones porque era mucho lo que comentaban al respecto de la pregunta realizada.

**Cuadro 6. Nivel de concordancia con el quehacer de los partidos políticos.**

Quehacer/Nivel de concordancia	Totalmente	Mucho	Poco	Nada	No opinó
Lo representan	2.08%	38.02%	42.18%	17.18%	0.52%
Son importantes para la democracia	16.66%	58.59%	19.01%	4.94%	0.78%
Velan por los intereses de la gente	2.08%	41.14%	37.76%	18.48%	0.52%
Velan por sus propios intereses	46.09%	48.17%	4.42%	0.78%	0.52%
Velan por los intereses del país	3.90%	44.01%	36.19%	14.84%	1.04%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

De los distintos valores sobre el quehacer de los partidos políticos, los adultos mayores en cuanto a sentirse representados por estos tenemos que en lo general el 42.18% dijo sentirse poco de acuerdo, continuando en sentido descendente el nivel de muy de acuerdo alcanzó un 38.02%, en el caso de nada de acuerdo los adultos mayores se manifestaron en un 17.18%, en menor nivel se sitúa totalmente de acuerdo con 2.08% y un 0.52% no opinaron. Para el indicador de los partidos políticos son importantes para la democracia tenemos en el mismo sentido de mayor a menor que un 58.59% de nuestra muestra dijo estar muy de acuerdo, el 19.01% poco de acuerdo, el 16.66% totalmente de acuerdo, 4.94% nada de acuerdo y

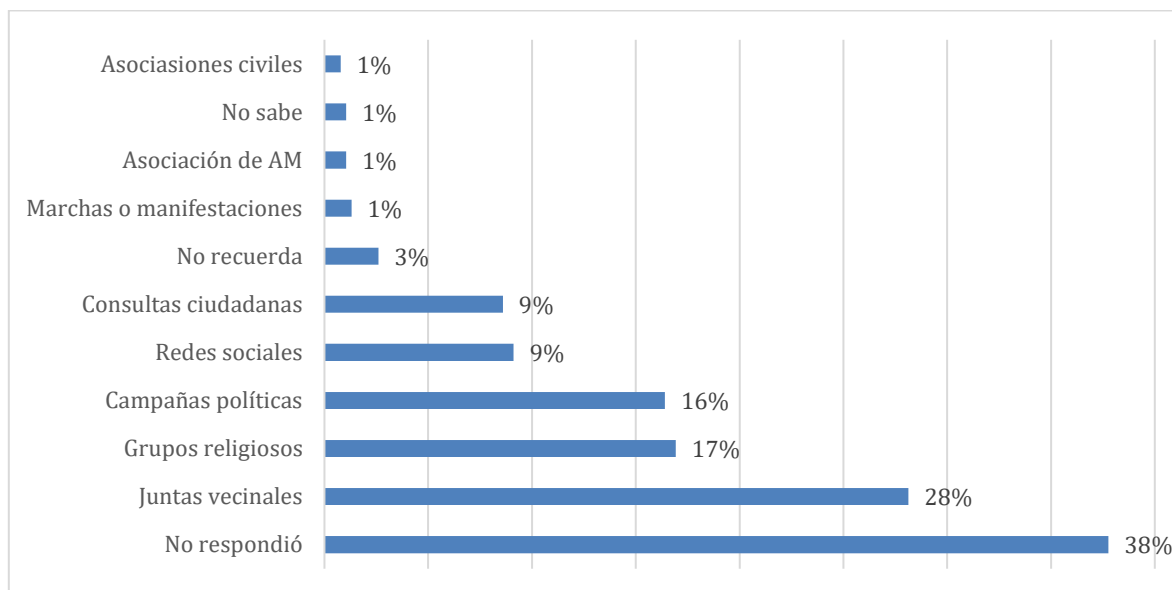
0.78% no opino. La manifestación de los adultos mayores en cuanto a, si los partidos políticos velan por los intereses de la gente los porcentajes quedaron de la siguiente forma: 41.14% muy de acuerdo, 37.76% poco de acuerdo, 18.48% nada de acuerdo, 2.08% totalmente de acuerdo y el 0.52% no opinó. En el siguiente rubro de los partidos políticos velan por sus propios intereses tenemos que: 48.17% está muy de acuerdo, 46.09% totalmente de acuerdo, 4.42% poco de acuerdo, 0.78% nada de acuerdo y 0.52% no opinó. Sobre el indicador de los partidos políticos velan por los intereses de país el 44.01% dijo estar muy de acuerdo, 36.19% poco de acuerdo, 14.84% nada de acuerdo, 3.90% totalmente de acuerdo y 1.04% no opinó.

Al respecto sobre el quehacer de los partidos políticos Bobbio (1984) señala que, la reivindicación de los intereses del poder, que tiene que ver con la transferencia de la soberanía del Rey hacia una asamblea elegida por el pueblo, en donde los representantes eligen lo mejor para el pueblo, en un sentido ideal, en realidad lo que pasa es que, una vez elegidos estos representantes, se convertían en representantes de la nación y ya no pueden ser considerados representantes de los electores, por tanto, el poder es transferido a grupos en donde estos deciden en base a visiones propias y no en base al pueblo. Este principio claramente se puede entender en las distintas opiniones sobre el quehacer de los partidos políticos de los adultos mayores.

Los regímenes varían según el número de personas facultadas para participar en un plano de mayor o menor igualdad en el control y discusión de la política del gobierno: Participar, es decir, tener voz en un sistema de debate público. Una escala que expresara el derecho a participar en el debate público nos permitiría comparar los diferentes regímenes de acuerdo con su capacidad de representación (Dahl, 1989).

Cabe destacar que en varias ocasiones se tenía que aclarar que la pregunta se trataba sobre todos los partidos en general y no solo de MORENA, ya que como se mostró en la tabla 1, la afinidad hacia ese partido es muy elevada por parte de este segmento de la población y las respuestas a esta pregunta seguramente hubieran sido distintas.

**Figura 16. Participación ciudadana de los adultos mayores.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

La participación ciudadana de los adultos mayores en su entorno político y social es variado, en ponderación tenemos que: 28.1% participó en juntas vecinales, 16.9% en grupos religiosos, 16.4% en campañas políticas, 9.1% en redes sociales, 8.6% en consultas ciudadanas, 1.3% en marchas o manifestaciones, 1% en asociaciones de adultos mayores, 0.8% en asociaciones civiles, el 2.6% comentó no recordar si había tenido algún tipo de participación ciudadana, 1% dijo no saber y 37.8% no respondió, siendo este último indicador el más elevado en esta gráfica, seguido por las juntas vecinales y muy parejos el rubro de grupos religiosos y campañas políticas. En este punto, cabe destacar que, en la comunidad de Costa Rica, varios son los adultos mayores que se reúnen en la plazuela del pueblo y el eje central de la conversación es la política. Este fenómeno no se observó en las colonias urbanas visitadas al momento de hacer la encuesta, solo en menor medida y grupos pequeños de 2 a 4 personas, se observó este comportamiento en andadores o calles pequeñas al atardecer en la colonia Infonavit Humaya e Infonavit Barrancos y el eje central de la conversación no era la política.

**Cuadro 7. Preferencias electorales en elecciones para gobernador de 2004, 2010, 2016 y 2021 de los adultos mayores.**

Partido político/Año	2004	2010	2016	2021
PAN	21.87%	27.34%	7.55%	2.60%
PRI	64.32%	61.45%	65.88%	6.77%
PRD	0.00%	1.04%	1.04%	0.80%
PV	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PT	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MC	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MORENA	0.00%	0.00%	2.08%	<b>81.77%</b>
PAS	0.00%	0.00%	14.32%	2.86%
No votó	5.46%	5.46%	5.46%	3.64%
No recuerda	5.20%	2.08%	1.30%	0.00%
No opinó	1.56%	1.56%	1.82%	1.56%
Votó en otro Estado	1.59%	1.07%	0.00%	0.00%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Las preferencias electorales de los adultos mayores como indica la tabla 3 ha sido variada. En 2004 la mayoría de este segmento se inclinó por el PRI con un 64.32%, seguido del PAN con 21.87% y en tercer sitio con 5.46% la opción de no votó. En 2010, los resultados fueron similares, el PRI obtuvo 61.45%, PAN 27.34%, PRD 1.04% y no votaron 5.46%, la distancia porcentual entre el primer y segundo partido político se acotó ligeramente con razón de 2004, precisar que ese año, la gobernatura la gana la coalición encabezada por el PAN, ello, sin tener mayoría en la capital del Estado (Culiacán). En 2016, las preferencias sobre el primer lugar se mantuvieron en los adultos mayores beneficiando con 65.88% al PRI. Con base en esta tabla, el PAN pierde segundo lugar que mantenía en 2010 ante el PAS, pues ambos obtuvieron el 7.55% y 14.32 respectivamente. Para el caso de nuestra investigación en 2021 el escenario fue distinto, los adultos mayores prefirieron con

81.77% a MORENA, en segundo lugar, el PRI con 6.77% y tercer lugar la opción no votó con 3.64%.

Para el segmento de los adultos mayores y la forma en como manifestaron sus preferencias políticas a través de su participación electoral, indica que en 2021 sucede un quiebre en sus preferencias, pues de históricamente haber venido votando por el PRI, en el año indicado se inclinan mayoritariamente hacia el partido MORENA. Al respecto, Dahl (1989) nos comenta que las creencias que una persona adquiere en política ya sean en su juventud o, posterior a esta, depende no solo del tiempo en el que se tenga contacto con esta, dependerá también del prestigio de esta. El prestigio de una idea política depende de: la reputación de sus partidarios y enemigos y de los éxitos y fracasos de la gente, organizaciones e instituciones que simbolizan tal creencia. Por otro lado, consciente o inconscientemente, siempre estamos probando la congruencia de las ideas nuevas con las ya adquiridas y, por regla general, solemos rechazar aquéllas cuando son inconsecuentes con éstas.

**Cuadro 8. Factores de incidencia en el voto de los adultos mayores por nivel de concordancia.**

Factores de incidencia/Nivel de concordancia	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
El candidato	6.51%	56.77%	29.16%	7.55%
El partido	37.29%	50.52%	6.25	5.98%
Las propuestas	10.67%	66.14%	15.88%	7.29%
El bienestar social	10.67%	63.80%	19.79%	5.72%
Su propio bienestar	37.76%	54.94%	1.56%	5.72%
La figura de AMLO	63.02%	19.27%	2.08%	15.62%
Otorgamiento de la pensión del bienestar	38.02%	31.25%	5.72%	25.00%
En agradecimiento por la Pensión	32.55%	34.11%	6.51%	26.82%
Para no perder la pensión del bienestar	9.37%	13.28%	19.79%	57.55%
Descontento de gobiernos anteriores	36.45%	30.20%	10.41%	22.91%

Esperanza de cambio con MORENA	35.41%	44.79%	2.60%	17.18%
Buenos resultados de gobiernos de MORENA	35.67%	43.48%	3.12%	17.70%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

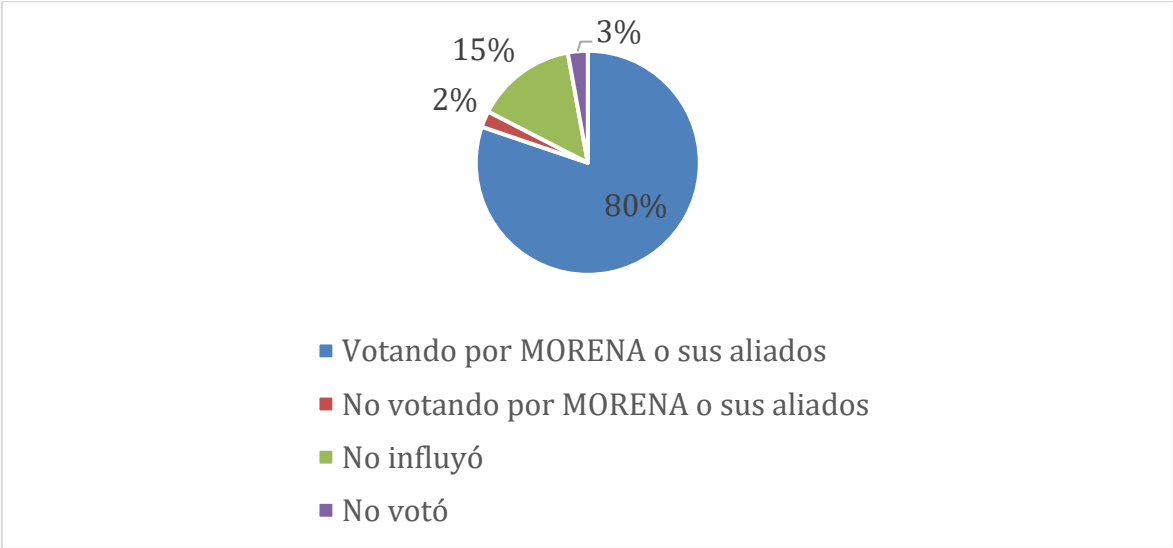
Dentro de los factores que incidieron en la participación electoral de los adultos mayores en la elección para gobernador de 2021 y su relación con los niveles de concordancia en ponderación de mayor a menor tenemos que: en el factor candidato el 56.77% de los adultos mayores estuvo muy de acuerdo en la incidencia de este factor, 29.16% poco de acuerdo, 7.55% nada de acuerdo y 6.51% totalmente de acuerdo. En el factor partido el 50.52% señaló estar muy de acuerdo, 37.29% totalmente de acuerdo, 6.25% poco de acuerdo y 5.98% nada de acuerdo. En las propuestas, el 66.14% de los encuestados comentó estar muy de acuerdo con ese factor, 15.88% poco de acuerdo, 10.67% totalmente de acuerdo y 7.29% nada de acuerdo. El bienestar social incidió en participación electoral del 2021 de la siguiente manera: 63.80% muy de acuerdo, 19.79% poco de acuerdo, 10.67% totalmente de acuerdo y 7.29% nada de acuerdo. En el mismo sentido, el factor de su propio bienestar presentó el siguiente resultado: 54.94% muy de acuerdo, 37.76% totalmente de acuerdo, 5.72% nada de acuerdo y 1.56% poco de acuerdo. En la misma lógica, la figura de AMLO arrojó las siguientes respuestas: 63.02% totalmente de acuerdo, 19.27% muy de acuerdo, 15.62% nada de acuerdo y 2.08% poco de acuerdo. El factor, otorgamiento de la pensión del bienestar quedó de la siguiente forma: 38.02% totalmente de acuerdo, 31.25% muy de acuerdo, 25.00% nada de acuerdo y 5.72% poco de acuerdo. En ese mismo tenor, el factor en agradecimiento por la pensión del bienestar tuvo los siguientes resultados: 34.11% muy de acuerdo, 32.55% totalmente de acuerdo, 26.82% nada de acuerdo y 6.51% poco de acuerdo. En ese mismo sentido, la opción para no perder la pensión del bienestar arrojó: 57.55% nada de acuerdo, 19.79% poco de acuerdo, 13.28% muy de acuerdo y 9.37% totalmente de acuerdo. Bajo la misma lógica, el factor descontento de gobiernos anteriores tuvo los siguientes resultados: 36.45%



totalmente de acuerdo, 30.20% muy de acuerdo, 22.91% nada de acuerdo y 10.41% poco de acuerdo. La esperanza de cambio con MORENA como factor quedó de la siguiente forma: 44.79% muy de acuerdo, 35.41% totalmente de acuerdo, 17.18% nada de acuerdo y 2.60% poco de acuerdo. Por último, la opción buenos resultados de gobiernos de MORENA arrojó los siguientes resultados: 43.48% muy de acuerdo, 35.67% totalmente de acuerdo, 17.70% nada de acuerdo y 3.12% poco de acuerdo.

Dahl (1989) resalta qué, la Cultura Política en un individuo se empieza a formar en edades tempranas, sin embargo, dicha cultura, con el paso del tiempo puede modificarse, cambiar gradualmente o, cambiar de forma abrupta. Estos cambios son acompañados por la adquisición de nuevas creencias como consecuencias de crisis en las cuales son asociadas la pérdida de ideales, de tal manera que, las nuevas creencias vienen a llenar los vacíos de los antiguos credos. Las adquisiciones de creencias se van adquiriendo a medida que el individuo empieza a interactuar con diversos actores e instituciones de la sociedad como: la familia, la escuela, la iglesia, el lugar de trabajo, los amigos, etc.

**Figura 17. Influencia de la figura de Andrés Manuel López Obrador en la elección para gobernador en Sinaloa en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Al preguntarle al adulto mayor sobre la figura de Andrés Manuel López Obrador y cómo esta influyo en su participación política para la elección para gobernador de 2021, los resultados fueron los siguientes: al 80.20% lo influyó votando por MORENA o sus aliados, en 14.6 no influyo en su voto, 2.3% lo influyó no votando por MORENA o sus aliados y el 2.9% no votó. En ese sentido, encontramos que el factor AMLO fue de mucho peso en la participación electoral de los adultos mayores en la elección para gobernador en Sinaloa en 2021.

**Cuadro 9. Medios y frecuencia por los que se entera de política el adulto mayor.**

VPS Veces por semana							
Medios para enterarse de política/Frecuencia semanal	Diariamente	6 VPS	5 VPS	4 VPS	3VPS	2 VPR	Nunca
Radio	16.66%	1.82%	9.11%	3.12%	4.42%	9.11%	55.72%
Televisión	58.59%	8.33	10.41%	4.94%	3.90%	1.30%	4.68%
Medios impresos	2.86%	1.04%	3.38%	3.64%	6.77%	0.52%	77.60%
Redes sociales	11.19%	0	2.86%	2.86%	4.42%	2.08%	76.04%
Familiares	0.00%	0.00%	2.60%	4.68%	7.81%	11.71%	72.39%
Amigos	2.86%	2.86%	5.46%	11.45%	11.45%	7.81%	58.07%

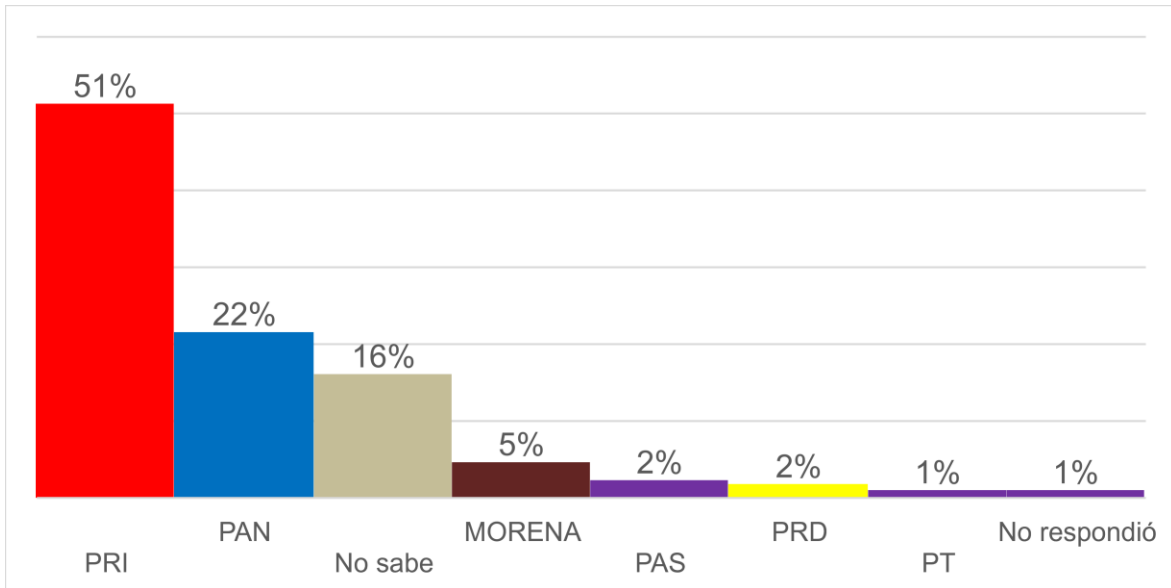
Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

De los medios mencionados a los adultos mayores en la encuesta que utilizan para enterarse de política tenemos que diariamente el 58.59% usa la televisión, 16.66% la radio, 11.19% las redes sociales y en menor porcentaje medios impresos y

amigos. Hasta 6 veces por semana el 8.33% utiliza la televisión, 2.86% los amigos, 1.82% la radio y en menor porcentaje medios impresos. En la frecuencia de 5 veces por semana, el 10.41% de los adultos mayores usa la televisión, 9.11% la radio, 5.46% los amigos y en menor porcentaje medios impresos, redes sociales y familia. En la frecuencia de 4 veces por semana el 11.45% se entera sobre política por medio de los amigos, 4.94% televisión, 4.68% familiares y en menor porcentaje el resto de las opciones. La frecuencia de 3 veces por semana lo encabeza la opción de amigos con 11.45%, familiares 7.81%, medios impresos 6.77%, redes sociales 4.42% al igual que la radio y el resto de las opciones en menor porcentaje. En 2 veces por semana, la familia como medio obtuvo el 11.71%, radio 9.11%, amigos 7.81% y el resto en menor porcentaje. De los medios de comunicación nunca utilizados tenemos medios impresos con 77.60%, redes sociales 76.04%, familiares 72.39%, radio 77.60%, amigos 58.07% y televisión con 4.67%. Claramente el medio más utilizado para enterarse de política es la televisión, seguido por la radio, amigos, redes sociales, familiares y medios impresos.

Al respecto Cruces y Díaz (1995) comentan que la política es un reflejo de lo que se comenta o no en la televisión. Las televisoras son frívolas al momento de informar sobre las temáticas políticas y sobre todo en los procesos electorales al darse directrices planificadas desde las cúpulas burocráticas partidistas con alcances nacionales. Por otro lado, El ciudadano usa atajos informativos y valoraciones en sus razonamientos sobre la política y los partidos y simplifica sus razonamientos evaluando su propio bienestar con respecto al pasado inmediato del cual hacen responsable a las autoridades gubernamentales, ya sea recompensando políticamente por los logros o haciéndolas responsables por los fracasos Montecinos (2007).

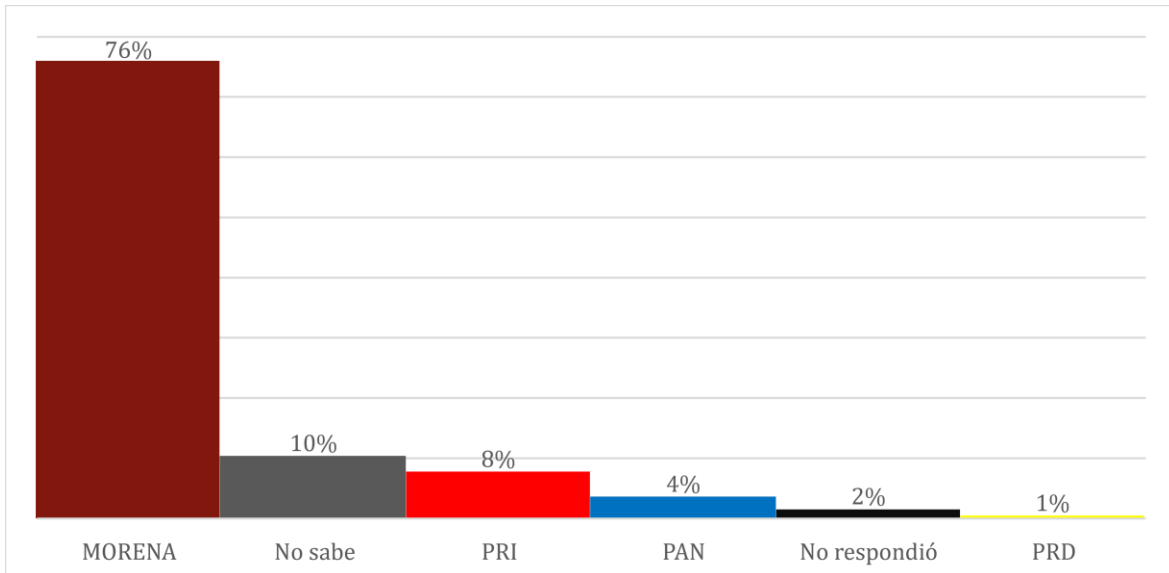
**Figura 18. Partido político por el cual los adultos mayores nunca votarían en las próximas elecciones de 2024.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Los resultados de esta tabla y en ponderación de mayor a menor escala de los partidos políticos por el cual nunca votaría en las próximas elecciones los adultos mayores tenemos lo siguiente: PRI 51%, PAN 22%, No sabe 16%, MORENA 5%, PAS 2%, PRD 2%, PT 1% y No respondió 1%.

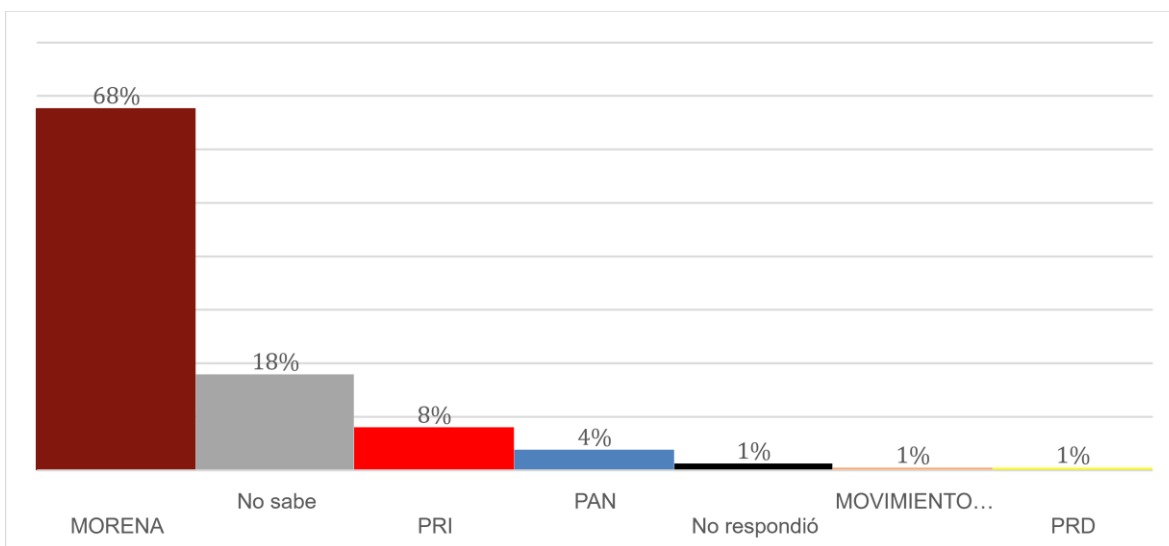
**Figura 19. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Presidente de la República.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En este indicador de por cuál partido votará el adulto mayor para presidente de la república este 2024 los resultados son los siguientes: Morena 76%, no sabe 10%, PRI 8%, PAN 4%, no respondió 2% y PRD 1%.

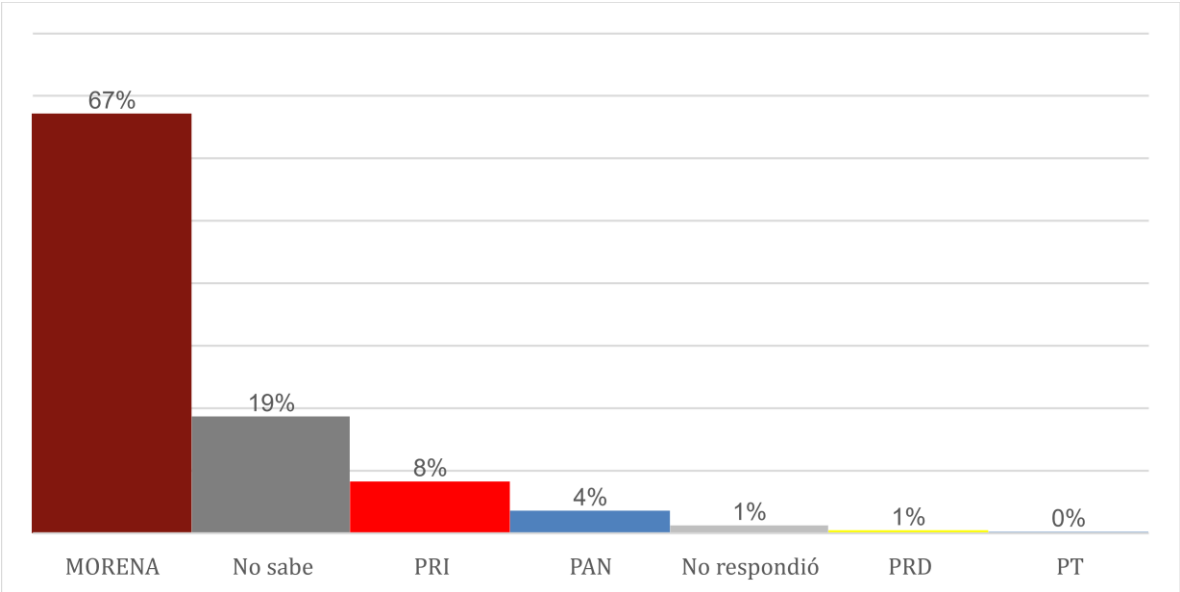
**Figura 20. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para el Senado de la República.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Con base en la tabla, las preferencias para el Senado de la República por parte de los adultos mayores tenemos el siguiente orden de mayor a menor: MORENA 68, no sabe 18%, PRI 8%, PAN 4%, 1% de los encuestados no respondieron, 1% Movimiento ciudadano y 1% PRD.

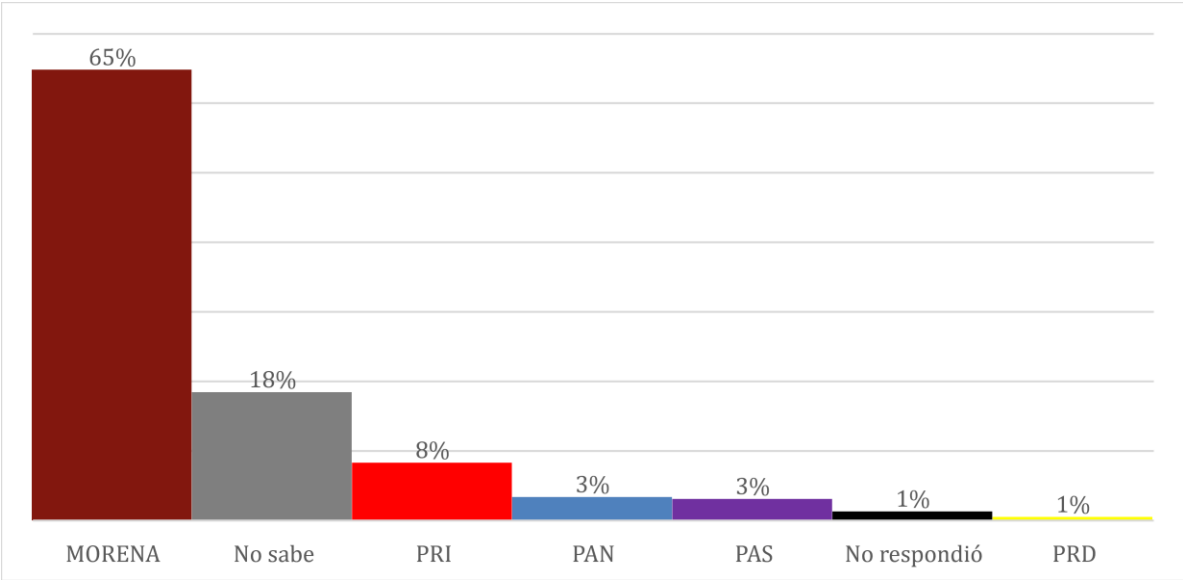
**Figura 21. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Diputado Federal.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Para el congreso federal, las preferencias electorales de los adultos mayores en escala de mayor a menor, los resultados son los siguientes: MORENA 67%, no sabe 19%, PRI 8%, PAN 4%, no respondió 1%, PRD 1% Y PT 0%.

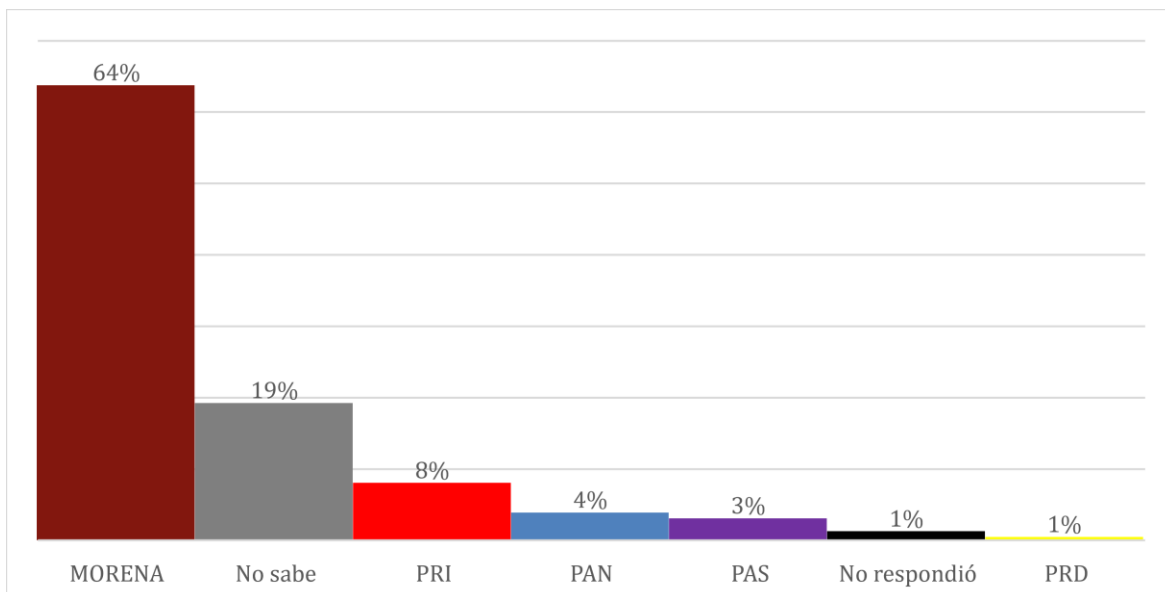
**Figura 22. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Diputado Local.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En la tabla de las preferencias electorales para la diputación local, los adultos mayores arrojaron los siguientes resultados: MORENA 65%, no sabe 18%, PRI 8%, PAN 3%, PAS 3%, no respondió 1%, PRD 1%.

**Figura 23. Partido político por el cuál votara en las próximas elecciones 2024 para Presidente Municipal.**



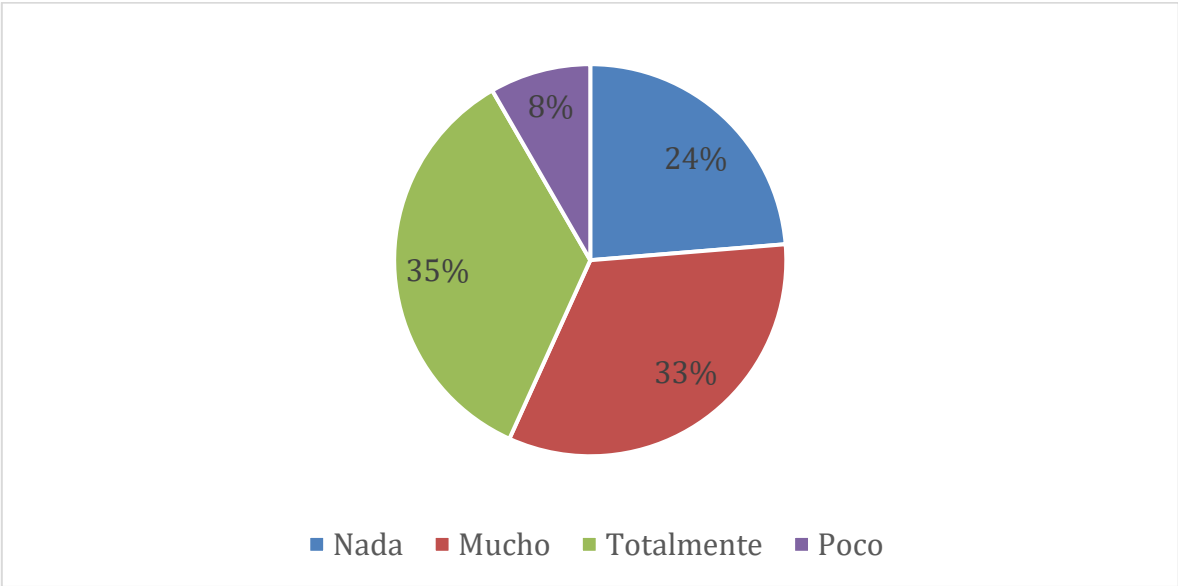
Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Al preguntarles a los adultos mayores sobre por cuál partido político votará en las próximas elecciones para Presidente Municipal, los resultados son los siguientes: MORENA 64%, no sabe 19%, PRI 8%, PAN 4%, PAS 3%, no respondió 1% y PRD 1%.

Evidentemente en las próximas elecciones para 2024 en las preferencias electorales de los adultos mayores por partido político MORENA aventaja en su mayoría por más de 60 puntos porcentuales, destacando la elección para Presidente de la República con una preferencia del 76%. Otro punto para destacar es que, en segundo lugar, de las preferencias electorales por partido de los adultos mayores lo obtiene los indecisos, que oscila entre el 10 y 20% de todas las elecciones y, el PRI que históricamente fue ganador en el municipio de Culiacán en elecciones pasadas, pasa a un tercer lugar en estas preferencias. Montecinos (2007) dice que el votante, de acuerdo con la elección racional, votaría por el partido o candidato que prometa mejores resultados en torno a los problemas que al elector le interesan.



**Figura 24. Grado de influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En la tabla 22, la influencia de la pensión del bienestar en el voto del adulto mayor en la elección para gobernador en 2021, el resultado es el siguiente: 34.9% totalmente de acuerdo, 33.1% muy de acuerdo, 23.7% nada de acuerdo y 8.3% nada de acuerdo. Evidentemente la pensión del bienestar influyo positivamente en la elección para gobernador en la elección 2021 en los adultos mayores votando por el partido MORENA.

**Cuadro 10. Nivel de concordancia con afirmaciones de cultura política y elección racional de los adultos mayores.**

Afirmaciones/Nivel de concordancia	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Que tengamos un gobierno efectivo, aunque no respete la ley	0.00%	2.60%	25.78%	71.35%

La democracia permite que se soluciones los problemas	26.82%	38.02%	27.08%	8.07%
No me importaría que un gobierno no democrático llegue al poder si resuelve problemas	1.56%	19.53%	33.85%	45.05%
La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno	29.16%	54.16%	15.36%	1.30%
Las elecciones ofrecen una real opción a elegir entre candidatos y partidos políticos	20.05%	52.60%	23.95%	3.38%
Voto porque es un deber cívico	57.03%	34.89%	3.90%	4.16%
Mi voto cuenta	55.20%	34.89%	8.59%	1.30%
Votar me da beneficios	23.95%	39.06%	22.65%	14.32%
Es importante estar al tanto de las acciones del gobierno	43.48%	50.00%	4.68%	1.82%
Me importa si un gobierno cumple sus promesas	49.73%	44.27%	3.90%	2.08%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

La tabla 6 nos indica el nivel de concordancia de los adultos mayores con afirmaciones referentes a la elección racional. Se mencionará la afirmación y enseguida se indicará el nivel de concordancia en ponderación de mayor a menor. Para la primera afirmación “Que tengamos un gobierno efectivo, aunque no respete la ley” los resultados son: 71.35% nada de acuerdo, 25.78% poco de acuerdo, 2.60% muy de acuerdo y 0.0% totalmente de acuerdo, un comentario bastante recurrente fue “debe respetar la ley”. En la afirmación “La democracia permite que se soluciones los problemas” 38.02% opinó estar muy de acuerdo, 27.08% poco de acuerdo, 26.82% totalmente de acuerdo y 8.07% nada de acuerdo, la frase. La afirmación “No me importaría que un gobierno no democrático llegue al poder si

resuelve problemas” los resultados son: 45.05% nada de acuerdo, 33.85% poco de acuerdo, 19.53% muy de acuerdo y 1.56% totalmente de acuerdo. Los adultos mayores en la afirmación “La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno” opinaron en 54.16% estar muy de acuerdo, 29.16% totalmente de acuerdo, 15.36% poco de acuerdo y 1.30% nada de acuerdo. El nivel de concordancia en la afirmación “Las elecciones ofrecen una real opción a elegir entre candidatos y partidos políticos” el 52.60% opinó estar muy de acuerdo, el 23.95% poco de acuerdo, 20.05% totalmente de acuerdo y 3.38% nada de acuerdo. “Voto porque es un deber cívico” tuvo los siguientes resultados: 57.03% totalmente de acuerdo, 34.89% muy de acuerdo, 3.90% poco de acuerdo y 4.16% nada de acuerdo. En la parte de “Mi voto cuenta” el 55.20% dijo estar totalmente de acuerdo, 34.89% muy de acuerdo, 8.59% poco de acuerdo y 1.30% nada de acuerdo, en esta afirmación, la frase debería o debe contar” fue muy recurrente indistintamente de la respuesta que dieron. En la afirmación “Votar me da beneficios” los adultos mayores opinaron en 39.06% estar muy de acuerdo, 23.95% totalmente de acuerdo, 22.65% poco de acuerdo y 14.32% nada de acuerdo. El rubro “Es importante estar al tanto de las acciones del gobierno” arrojó los siguientes resultados: 50.0% de los adultos mayores dijo estar muy de acuerdo, 43.48% totalmente de acuerdo, 4.68% poco de acuerdo y 1.82% nada de acuerdo. En la última afirmación de esta tabla “Me importa si un gobierno cumple sus promesas” los encuestados opinaron en 49.73% estar totalmente de acuerdo, 44.27% muy de acuerdo, 3.90% poco de acuerdo y, 2.08% nada de acuerdo.

Norberto Bobbio (1984) señala que la democracia está en una constante transformación de manera natural y neutral, sin hacer énfasis hacia un lado negativo o positivo y está normado a un conjunto de reglas básicas para determinar quién está a cargo de las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos, puntualiza que para que exista la democracia debe haber tres elementos mínimos: alta participación ciudadana, regla de la mayoría y alternativas reales en democracia.

**Cuadro 11. Nivel de concordancia con enunciados de cultura política y elección racional de los adultos mayores.**

Enunciados/Nivel de concordancia	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Que desaparezca la pensión del bienestar, pero que se me garantice la consulta médica, medicinas y alimentos.	1.82%	0.54%	5.20%	92.44%
Votaré siempre por una persona con mayor experiencia en política a una que tenga mayor grado académico.	50.52%	25.52%	12.76%	11.19%
Prefiero un trabajo donde gane hasta \$15,000 a una pensión garantizada de \$6,000.00	18.22%	12.76%	12.23%	56.77%
Al votar pienso primero en mi bienestar y luego en el de los demás	42.70%	25.26%	8.33%	23.43%
Considero importante seguir activo que depender de una pensión	16.40%	9.63%	21.09%	52.86%
Si gana un candidato por el cual no voté, me irá mal.	2.08%	7.81%	15.62%	74.47%
Es más importante que un candidato me caiga bien a que tenga experiencia en política.	8.85%	14.32%	27.86%	48.95%
Votaré por un candidato o partido político que beneficie a un familiar porque de esa manera sacaré provecho.	1.56%	6.25%	14.58%	77.60%
Los ricos ayudan a los ricos y los pobres ayudan a los pobres.	39.06%	44.27%	12.50%	4.16%
Estoy dispuesto a cambiar mi voto si un candidato presenta propuestas más convincentes	20.57%	20.83%	17.18%	41.40%

Depende de mí y no del gobierno salir adelante	58.33%	32.03%	8.33%	1.30%
Siempre votare por mi partido, aunque vayan mal las cosas	17.96%	11.45%	10.15%	60.41%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En el levantamiento de la encuesta, a los adultos mayores se les cuestionó sobre el nivel de concordancia con una batería de enunciados que tienen que ver con cultura política y elección racional. A continuación, se mencionará al enunciado y posteriormente, en orden de mayor a menor el nivel de concordancia que mostraron los adultos: “Que desaparezca la pensión del bienestar, pero que se me garantice la consulta médica, medicinas y alimentos”. 92.44% dijo estar nada de acuerdo, 5.20% poco de acuerdo, 0.54% muy de acuerdo y 1.82% totalmente de acuerdo, cabe destacar que en este cuestionamiento fue donde los encuestados tuvieron el más alto valor en un nivel de concordancia, con 92.44% en nada de acuerdo para que les quitaran la pensión del bienestar señalando en muchas ocasiones que esa pensión les es de mucha ayuda. Si bien, el planteamiento en esta afirmación se orienta a perder un beneficio (pensión del bienestar) para obtener otros beneficios garantizados (consulta médica, medicina y alimentos) tomando en cuenta el nivel de concordancia de 92.44% en nada de acuerdo, podríamos entender que la satisfacción del beneficio suplente (consulta médica, medicina y alimentos) no alcanza los niveles de satisfacción que ofrece el beneficio al que se desea suplir (pensión del bienestar), si consideramos en que le ayuda más la pensión del bienestar a los adultos mayores donde al 14% lo utiliza para temas de salud, 34% en alimentación y 43% en gastos del hogar y, que en este último, la mayoría comentó que le ayudaba a pagar el recibo de la luz, el beneficio suplente se queda corto con las ventajas que el adulto mayor obtiene con el apoyo monetario del programa social. De lo anterior, como lo plantea (Arancibia, 2020) las personas requieren satisfacer ciertas necesidades para llevar a cabo su vida. Contar con satisfactores que incidan en la vida cotidiana como agua potable, energía eléctrica,

etc. en el hogar contribuye directamente en el estado del bienestar de las personas. En el enunciado “Votaré siempre por una persona con mayor experiencia en política a una que tenga mayor grado académico” el 50.52% está totalmente de acuerdo, 25.52% muy de acuerdo, 12.76% poco de acuerdo y 11.19% nada de acuerdo. La afirmación “Prefiero un trabajo donde gane hasta \$15,000 a una pensión garantizada de \$6,000.00” el 56.77% está nada de acuerdo, 18.22% totalmente de acuerdo, 12.76% muy de acuerdo y 12.23% poco de acuerdo. “Al votar pienso primero en mi bienestar y luego en el de los demás” 42.70% está totalmente de acuerdo, 25.26% muy de acuerdo, 23.43% nada de acuerdo y 8.33% poco de acuerdo. En el enunciado “Considero importante seguir activo que depender de una pensión” 52.86% señaló estar nada de acuerdo, 21.09% poco de acuerdo, 16.40% totalmente de acuerdo y 9.63% muy de acuerdo. La afirmación “Si gana un candidato por el cual no voté, me irá mal” el 74.47% comentó estar nada de acuerdo, 15.62% poco de acuerdo, 7.81% muy de acuerdo y 2.08% totalmente de acuerdo. Para el caso de “Es más importante que un candidato me caiga bien a que tenga experiencia en política” 48.95% de los adultos mayores dijo estar nada de acuerdo, 27.86% poco de acuerdo, 14.32% muy de acuerdo y 8.85% totalmente de acuerdo. La opción de “Votaré por un candidato o partido político que beneficie a un familiar porque de esa manera sacaré provecho” resultó con 77.60% nada de acuerdo, 14.58% poco de acuerdo, 6.25% muy de acuerdo y 1.56% totalmente de acuerdo. El enunciado “Los ricos ayudan a los ricos y los pobres ayudan a los pobres” el 44.27% comentó estar muy de acuerdo, 39.06% totalmente de acuerdo, 12.50% poco de acuerdo y 4.16% nada de acuerdo. El enunciado de “Estoy dispuesto a cambiar mi voto si un candidato presenta propuestas más convincentes” los adultos mayores opinaron con 41.40% estar nada de acuerdo, 20.83 muy de acuerdo, 20.57 totalmente de acuerdo y 17.18% poco de acuerdo. La opción “Depende de mí y no del gobierno salir adelante” resultó en 58.33% de os adultos mayores estar totalmente de acuerdo, 32.03% muy de acuerdo, 8.33% poco de acuerdo y 1.30% nada de acuerdo. Por último, la afirmación “Siempre votare por mi partido, aunque vayan mal las cosas” el 60.41% de los encuestados señaló estar nada de acuerdo, 17.96% totalmente de acuerdo, 11.45% muy de acuerdo y 10.15% poco de acuerdo.

Es preciso señalar que algunos adultos mayores respondieron sobre todo en sentido negativo pensando en el PRI o en sentido positivo en MORENA. Por muchos años para los adultos mayores de hoy en día y con clara respuesta en la tabla 3 el PRI, era su partido político, de manera que al realizarles esta pregunta era en automático que respondieran en nivel de concordancia nada de acuerdo, sobre todo. Sin embargo, en la gran mayoría que respondieron muy de acuerdo o totalmente de acuerdo lo hicieron pensando en el partido político MORENA.

la Cultura Política se entiende como una “síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas” (Gutiérrez, 1993, p. 74). Dentro de la formación de la Cultura Política de los individuos intervienen las experiencias y los espacios donde han sucedido estas, dando como resultado el surgimiento de representaciones y posturas en cuanto a los menesteres políticos.

**Cuadro 12. Niveles de concordancia de sentimiento de vida de los adultos mayores.**

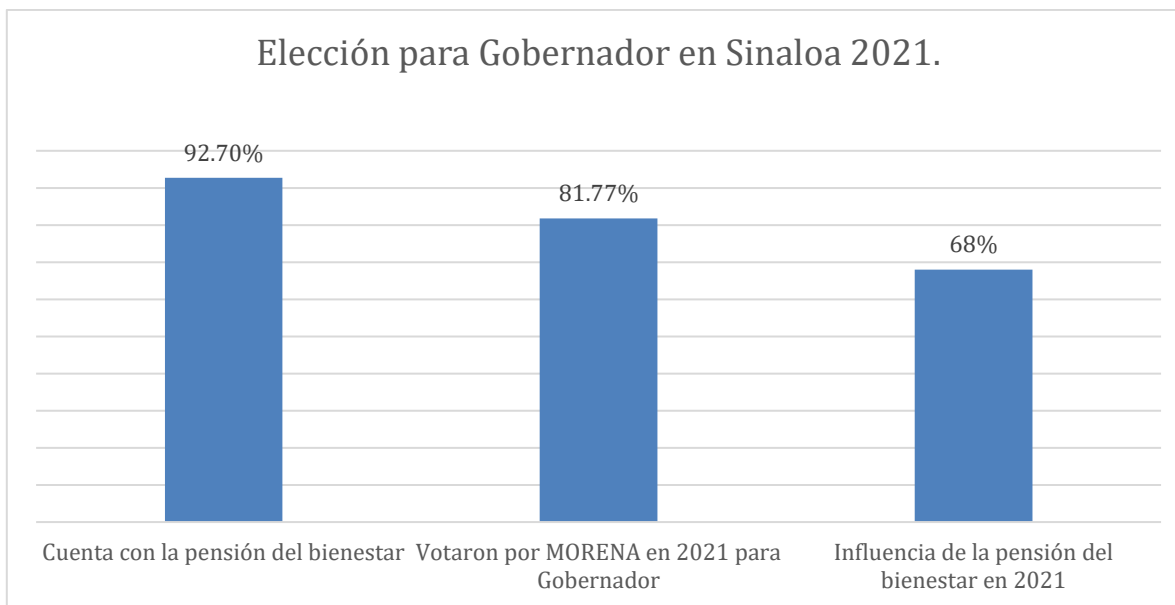
Enunciado/Nivel de concordancia	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Dependo de alguien para salir adelante	4.16%	32.03%	15.88%	47.91%
Regularmente me siento solo(a)	1.56%	16.40%	29.42%	52.60%
Siento que mis familiares me ven como una carga	0%	1.30%	12.76%	85.67%
Estoy satisfecho(a) con la vida que he tenido	41.14%	56.25%	2.60%	0%
Soy importante para mi familia	50%	48.43%	1.30%	0%
Soy una persona activa	24.47%	42.96%	28.12%	4.42%
Veó a la vida de manera positiva	46.35%	51%	2.34%	0%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Esta tabla, indica los niveles de concordancia de los adultos mayores con respecto a algunos sentimientos de vida. A continuación, mostraremos cada uno de los enunciados seguido de los niveles de concordancia de los adultos mayores. Con respecto al enunciado “Dependo de alguien para salir adelante” el sentir indicó: 47.91% nada de acuerdo, 32.03% muy de acuerdo, 15.88% poco de acuerdo y 4.16% totalmente de acuerdo. La siguiente afirmación “Regularmente me siento solo(a)” arrojó los siguientes resultados: 52.60% nada de acuerdo, 29.42% poco de acuerdo, 16.40% muy de acuerdo y 1.56% totalmente de acuerdo. El siguiente enunciado “Siento que mis familiares me ven como una carga” los adultos mayores opinaron en 85.67% estar nada de acuerdo, 12.76% poco de acuerdo y 1.30% muy de acuerdo. La afirmación “Estoy satisfecho(a) con la vida que he tenido”, los resultados fueron los siguientes: 56.25% muy de acuerdo, 41.14% totalmente de acuerdo y 2.60% poco de acuerdo. Para la afirmación “Soy importante para mi familia” los encuestados comentaron estar en 50% totalmente de acuerdo, 48.43% muy de acuerdo y 1.30% poco de acuerdo. El enunciado “Soy una persona activa” obtuvo los siguientes resultados: 42.96% muy de acuerdo, 28.12% poco de acuerdo, 24.47% totalmente de acuerdo y 4.42% nada de acuerdo. Por último, la afirmación “Veo a la vida de manera positiva” los adultos mayores dijeron estar 51% muy de acuerdo, 46.35% totalmente de acuerdo y 2.34% poco de acuerdo.

**Figura 25. Adultos con pensión del bienestar que votación por MORENA y grado de influencia de pensión del bienestar en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021.**

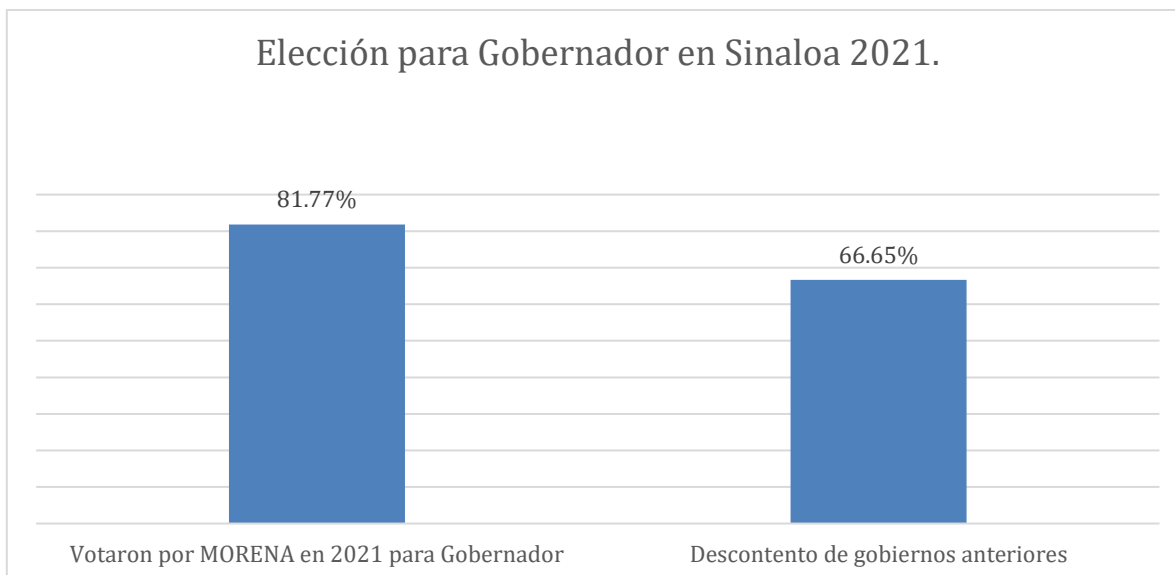




Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

De los encuestados en este estudio, el 92,70% cuenta con el beneficio del programa “Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores, de esta muestra, el 81% señalaron haber votado por el partido político MORENA en la elección para gobernador en Sinaloa en 2021. Esta consulta, al ser correlacionada con la pregunta “En 2021 en la elección para gobernador ¿en qué grado influyó en su voto la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores? El resultado arrojó que el 68% de los encuestados manifestaron niveles de concordancia de totalmente y muy de acuerdo con este cuestionamiento, encontrándose una correlación positiva en estas interrogantes.

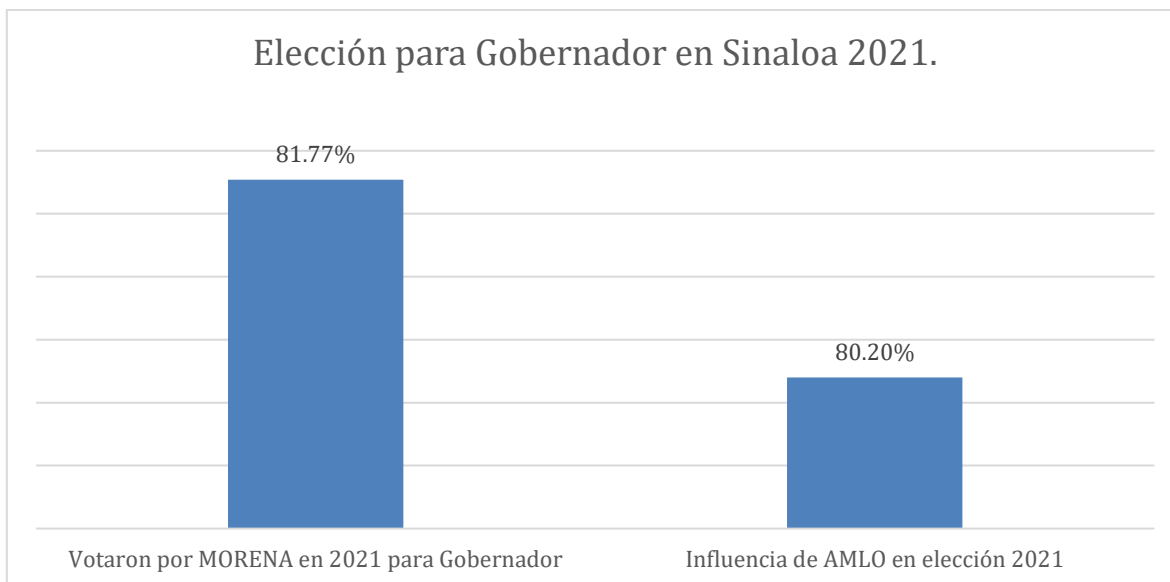
**Figura 26. Votación por MORENA e influencia de descontento en gobiernos anteriores en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

El 81.7% de los encuestado comentaron haber votado por el partido político de MORENA en la elección para gobernador en las elecciones de 2021. En ese mismo sentido, también se les cuestiono sobre el grado de influencia en esa elección sobre el factor “descontento de gobiernos anteriores” que, para los últimos dos periodos, gobernaron coaliciones encabezadas por el PRI 2016-2021 y el PAN 2010-2016, a lo que el 66.65% comentó haber estado influenciado por este factor en esas elecciones en grados de totalmente y muy de acuerdo. Claramente las respuestas de los ciudadanos en cuestiones políticas están influenciadas por acontecimientos inmediatos económicos, sociales y políticos (Ingleheart, 1988).

**Figura 27. Votación por MORENA e influencia de la figura de AMLO en elecciones para gobernador de Sinaloa 2021.**

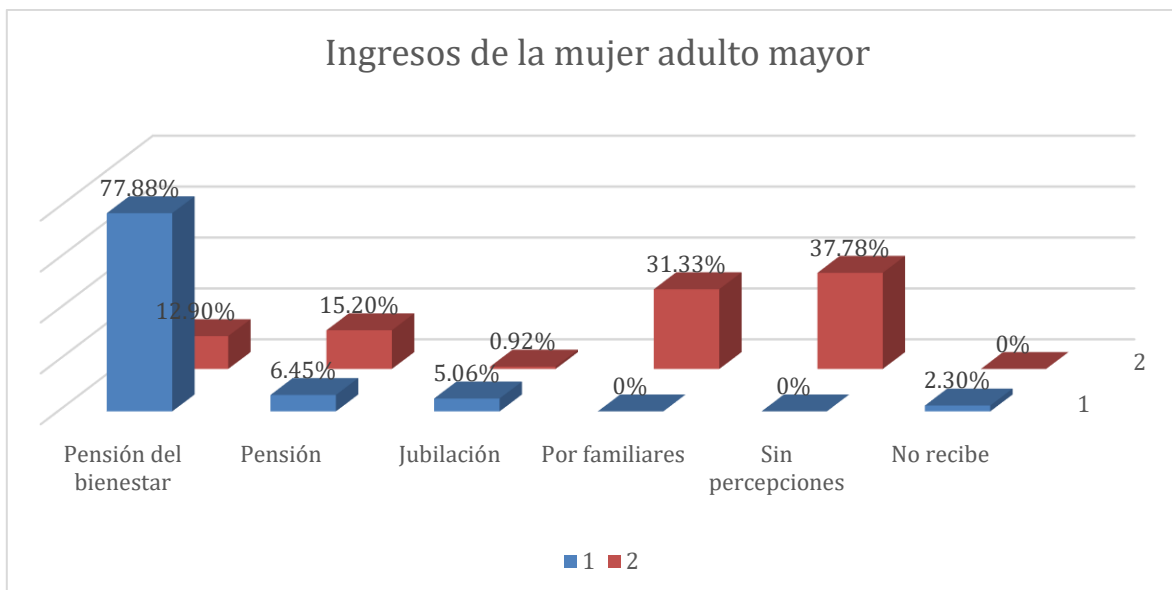


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Otra correlación considerada importante y la de más alta incidencia, es la de adultos mayores que votaron por el partido político MORENA y el grado de influencia de la figura de Andrés Manuel López Obrador encontrando que, el 81.7% de los encuestados votó por Morena y el 80.20% comentó haber votado con influencia de la figura de AMLO, por lo que, en este caso, tenemos un nivel de correlación positivo alto con estas dos preguntas. Al respecto, la concepción de un régimen político es resultado de la interacción histórica de los grupos familiares, educativos y laborales, de distintas motivaciones de los distintos integrantes de dichos grupos, del nivel educativo poblacional, de las instituciones políticas y de todos los sectores de una sociedad (Almond y Verba, 1963).

trunca y 1% universidad terminada.

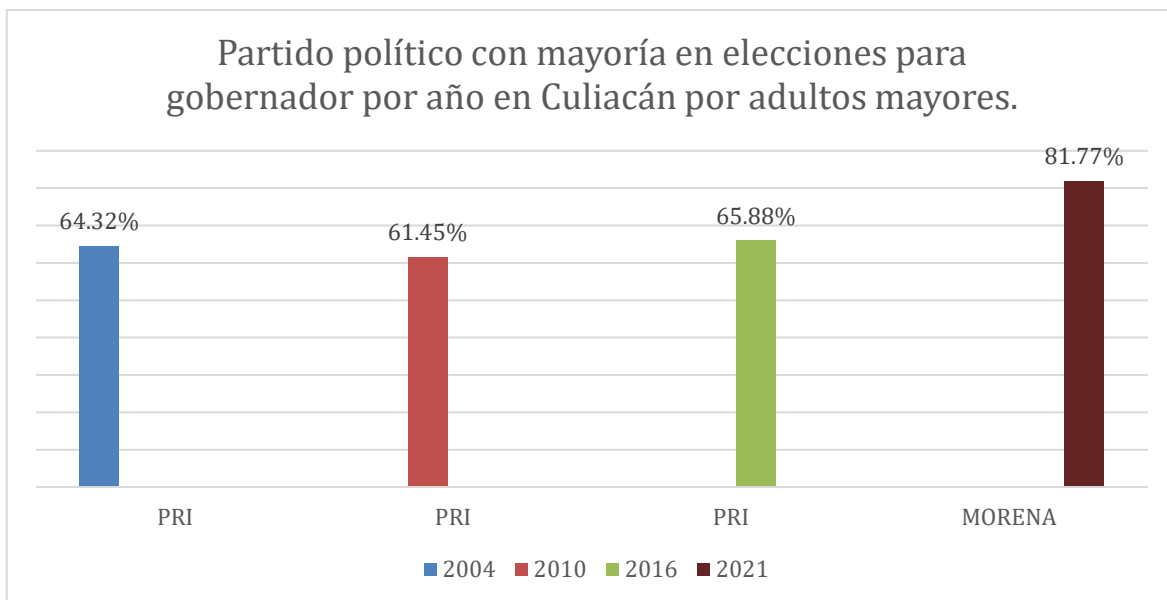
**Figura 28. Ingresos de la mujer adulto mayor**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Referente a los ingresos de la mujer tenemos que el 77.88% recibe como primer ingreso principal la pensión del bienestar, 6.45% una pensión, 5.06% Jubilación y 2.30% no recibe ingresos. De este mismo grupo, su segundo ingreso más importante es: 31.33% ingresos por familiares, 15.20% pensión, 0.92% jubilación, 12.90% la pensión del bienestar y 37.78% no tiene una segunda percepción. De este mismo grupo de mujeres adultas mayores, al 53.91% la pensión del bienestar le significa el único ingreso económico, ya que, en su mayoría no trabajo o, no trabajo de manera de obtener el beneficio de una pensión o jubilación y en la mayoría de este grupo, toda la vida han dependido económicamente de otra persona. En ese sentido, el recibir este apoyo es muy bien recibido y muy agradecido, porque en algunos casos, les permite tener poder de decisión en el hogar para los gastos, al mismo tiempo que sienten que comparten responsabilidad del jefe del hogar con la pareja.

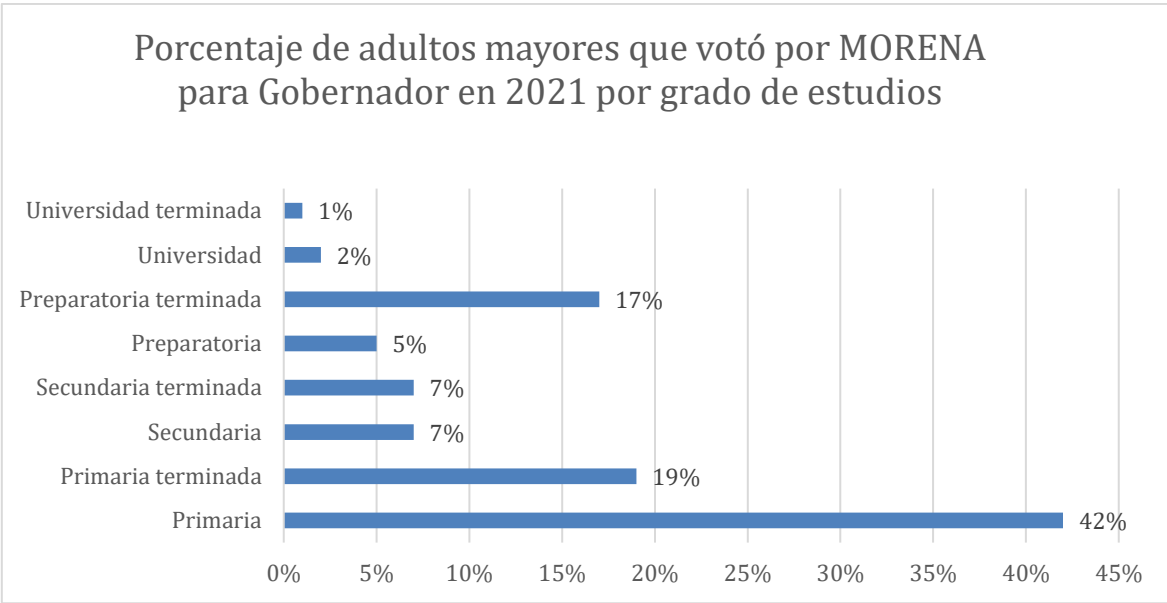
**Figura 29. Partido político con mayoría en elecciones para gobernador por año en Culiacán por adultos mayores.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Esta tabla, habla no de una correlación, es simplemente para muestra del quiebre electoral que sucedió en el municipio de Culiacán en la elección para gobernador de 2021. En las elecciones para gobernador de 2004, el PRI gana la gubernatura, en 2010, el PAN gana la gubernatura, pero no logra mayoría en la capital del Estado, en 2016 el PRI vuelve a ganar el gobierno del Estado que, con base en la gráfica, los hoy adultos mayores apoyaron esa candidatura con el 65.88%. En 2021, sucede un quiebre electoral, ya que, un partido político distinto al que había gobernado el Estado gana las elecciones, la gráfica indica que, los adultos mayores votaron en 81.77% por el partido político MORENA, cabe señalar que previo a esa elección, en 2018 AMLO gana el ejecutivo federal, convirtiéndose con datos anteriores en una figura de alta influencia entre este segmento.

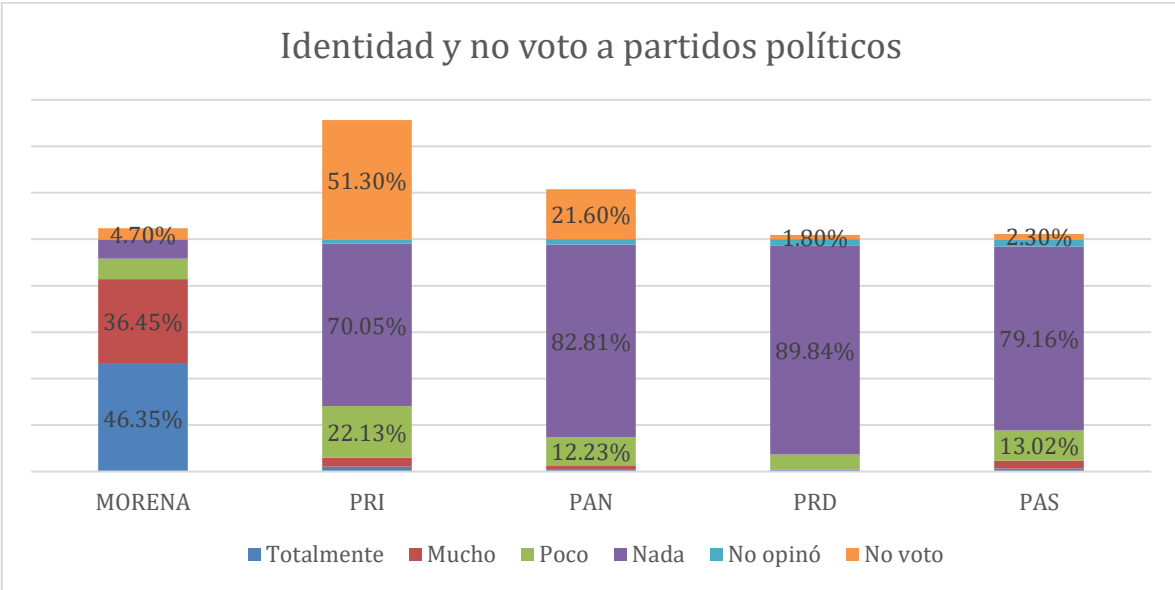
**Figura 30. Porcentaje de adultos mayores que votó por MORENA para Gobernador en 2021 por grado de estudios.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Dentro del grupo de adultos mayores que votó por MORENA por grado de estudios tenemos que: el 42% tiene la primaria trunca, 19% primaria terminada, 7% secundaria, 7% secundaria terminada, 5% preparatoria trunca, 17% preparatoria terminada, 2% universidad

**Figura 31. Identidad y no voto con partidos políticos.**

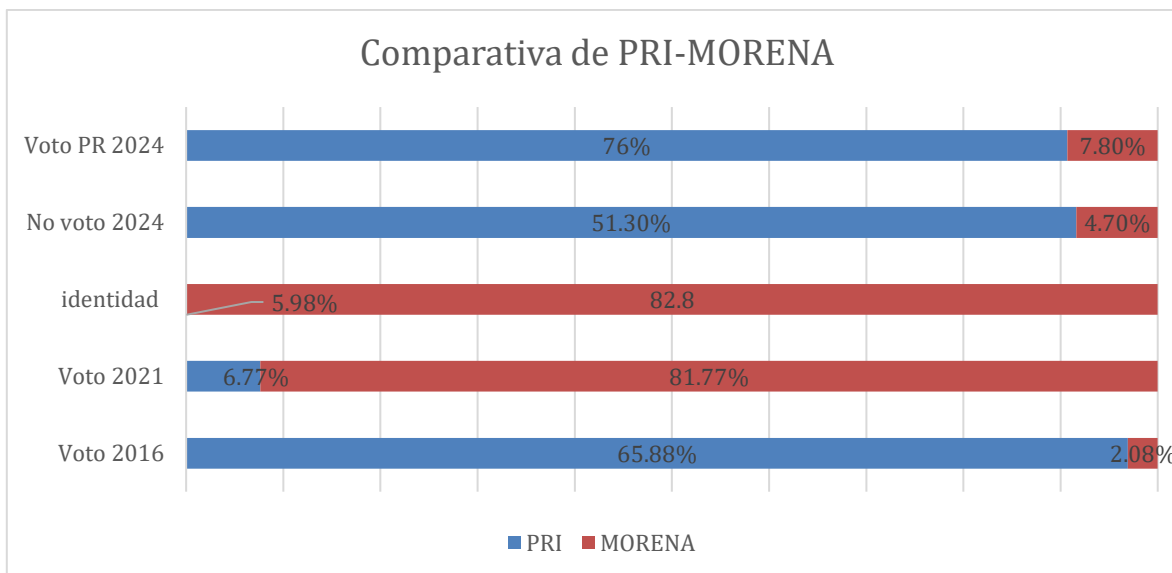


Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Esta gráfica muestra el nivel de identidad de los adultos mayores con los partidos políticos, así como, el porcentaje del partido político por el cual nunca votarían en las elecciones de 2024. Para el caso de MORENA, el 46.35% de los adultos mayores está totalmente identificado con su marca y 36.45% muy identificado, sobre la intención de nunca otorgar el voto en este 2024, 4.70% de los encuestados se manifestaron en ese sentido. Los adultos mayores se manifestaron de forma distinta con el PRI, el 22.13% está poco interesado y el 70.05% nada identificado en la marca, destacando que, el 51.30% de los encuestados nunca votaría por ese partido político este 2024. En el caso del PAN, 12.23% está poco identificado y 82.81% nada identificado en la marca, el 21.60% manifestó nunca votar por ellos en las próximas elecciones. El PRD, presentó los siguientes datos: 89.84% de los encuestado manifestó estar nada identificado con ellos, mientras que 1.80% dijo nunca votar por ellos en 2024. Por último, el 79.16% de los encuestados comentó estar nada identificado con ese partido político y 2.30% nunca votar por esa marca en las elecciones de 2024. Claramente en la gráfica se puede observar una correlación positiva en sentido de por qué partido político el adulto mayor se siente más identificado y por cuál de ellos nunca votaría en las elecciones de 2024. El partido político que generó más identidad entre los encuestados es MORENA, mientras que el partido político con el porcentaje más alto por el cual nunca votarían en 2024 es el PRI.

Cuando se garantiza en un régimen el derecho al voto de sus ciudadanos en elecciones libres e imparciales, invita ampliamente al debate público, con ello, la libre manifestación de las preferencias electorales forma parte de la ruta para fortalecer a los sistemas democráticos. (Dhal, 1989).

**Figura 32. Comparativa votos PRI-MORENA.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

Esta gráfica de correlación muestra la comparativa de los partidos políticos que más incidieron en los adultos mayores dentro de esta encuesta. En ella, se puede observar un cambio de la cultura política de los adultos mayores en el tiempo. En las elecciones de 2016 el encuestado favoreció en 76% con su voto al PRI y solo 7.80% a MORENA, en 2021 escenario cambia, al favorecer con 81.77% a MORENA en la elección para gobernador y 6.77% al PRI. En cuanto a la identidad partidaria, el 82.8% se inclina a MORENA contra 5.98% al PRI. En las elecciones de 2024, el 51.30% nunca votaría por el PRI y 4.70% nunca lo haría por MORENA. Por último, en las próximas elecciones para Presidente de la República 76% piensa votar por el partido MORENA y 7.80% por el PRI.

**Cuadro 13. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel escolar en votación para gobernador en 2021.**

Escolaridad	Porcentaje	PAN	PRI	PRD	PAS	MORENA	No opinó	No recuerda	No votó
Básica	78%	3%	8%	0%	0%	83%	2%	0%	4%

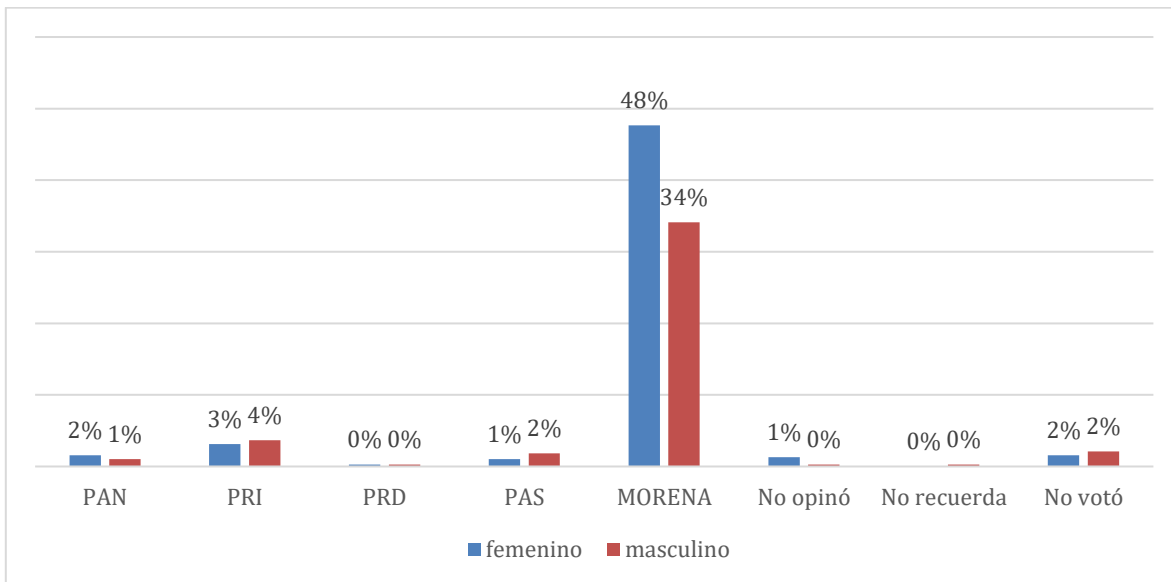


Media superior	17%	3%	2%	2%	11%	78%	2%	0%	3%
Superior	5%	0%	5%	0%	14%	76%	0%	0%	5%
Total	100%	6%	15%	2%	25%	237%	4%	0%	12%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En el porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel escolar en votación para gobernador en 2021 tenemos que: el 83% de los adultos mayores con educación básica votaron por MORENA, el 8% por el PRI, 3% por el PAN, 4% no votó y 2% no opinó. En el nivel media superior: el 78% votó por MORENA, 11% por el PAS, 3% PAN, 2% PRI, 2% PRD, 3% no votó y 2% no opinó. En el nivel superior: 76% votó por MORENA, 14% PAS, 5% PRI, y 5% no votó. Se puede observar que los votos por MORENA independientemente del nivel escolar son superiores al 76%. Por otro lado, se puede observar de los demás partidos políticos que a mayor nivel escolar mayor es el voto hacia el PAS.

**Figura 33. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por género en votación para gobernador en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En esta figura se puede apreciar que el voto del género masculino es mayor ligeramente al de la mujer en los partidos políticos: PRI y PAS. Por otro lado, el voto de la mujer es superior ligeramente en el partido político del PAN, sin embargo, en el voto hacia MORENA el voto femenino es mucho mayor al del género masculino por 14 puntos porcentuales.

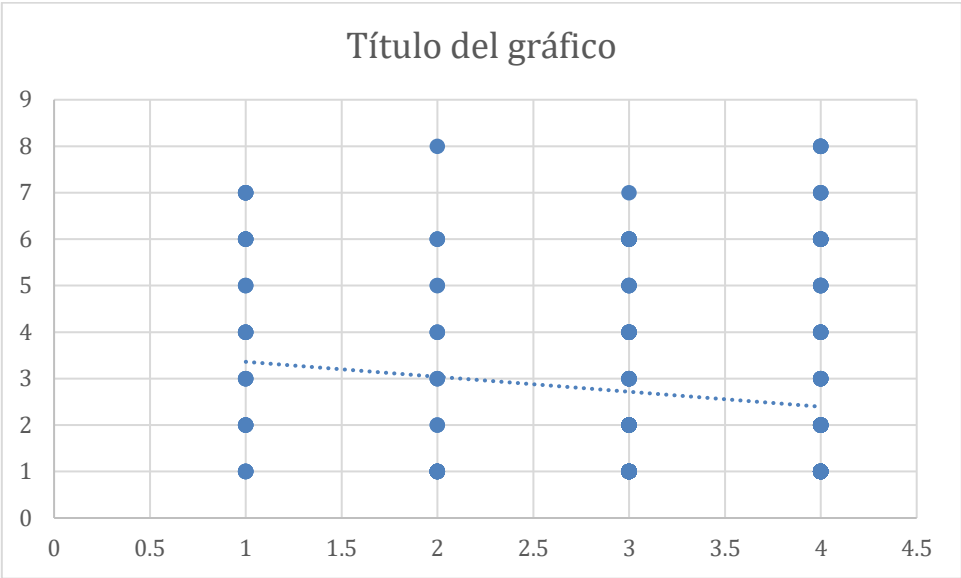
**Cuadro 14. Porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel de clase socioeconómica en votación para gobernador en 2021.**

Partido político/clase socioeconómica	Clase baja	Clase media	Clase alta
PAN	1%	3%	6%
PRI	5%	8%	0%
PRD	1%	0%	0%
PAS	1%	4%	0%
MORENA	87%	78%	81%
No opinó	1%	2%	0%
No recuerda	1%	0%	0%
No votó	3%	3%	13%

Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

El porcentaje de votos hacia los partidos políticos por nivel de clase socioeconómica en votación para gobernador en 2021 muestra que, de la clase baja: el 87% votó por MORENA, 5% PRI, 1% para PAN, PRD Y PAS, 3% no votó, 1% no opinó y 1% no recuerda por quien votó. De la media: el 78% votó por MORENA, 8% PRI, 4% PAS, 3% PAN, 3% no votó y 2% no opinó. Sobre la clase alta: 81% votó por MORENA, 6% PAN y 13% no votó. Esta última clase (alta) es la que presenta el mayor índice de abstencionismo con 10 puntos porcentuales en comparación con las demás.

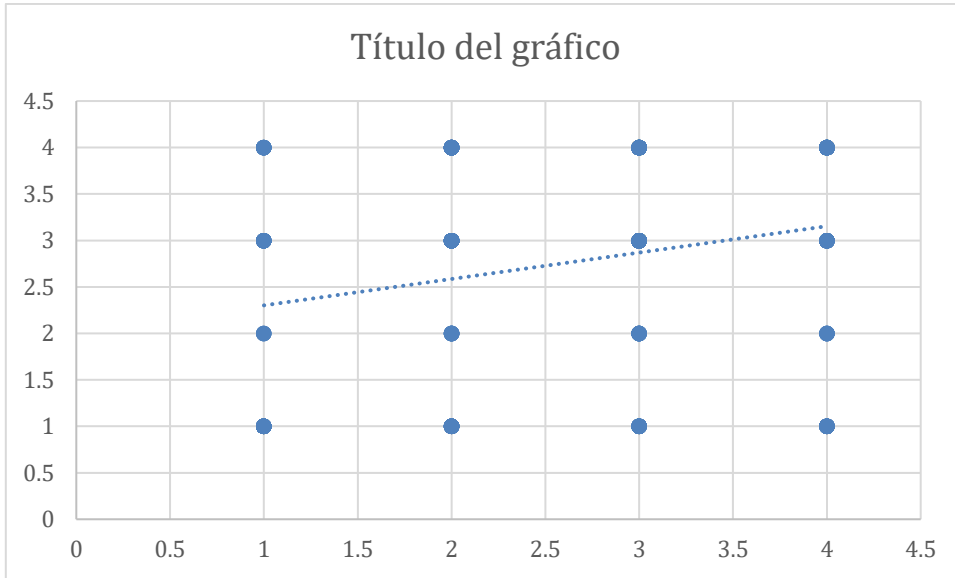
**Figura 34. Correlación entre nivel académico e influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En esta figura se puede apreciar con base en el porcentaje de correlación Pearson que hay una ligera variación negativa del 2% del nivel de estudios de los adultos mayores y la influencia de la pensión del bienestar, es decir, a mayor nivel escolar menos influye la pensión del bienestar.

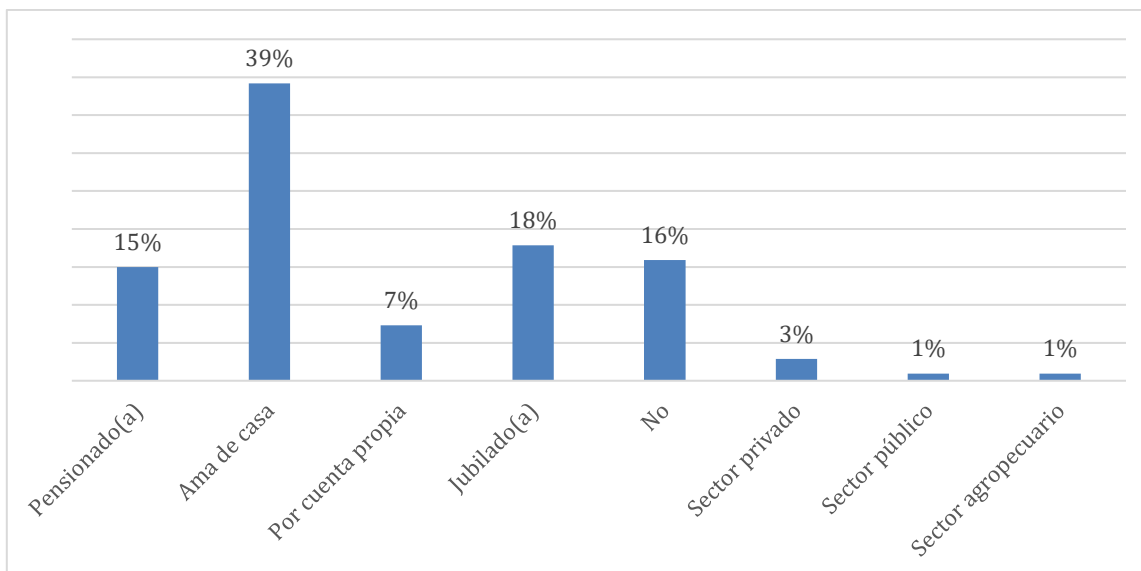
**Figura 35. Correlación entre nivel de concordancia de votar de da beneficios e influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En la presente figura con base en el porcentaje de correlación de Pearson resulta que a mayor nivel de concordancia de la afirmación: votar me da beneficios y el grado de influencia de la pensión del bienestar, tenemos una correlación positiva del 6%, es decir, a mayor nivel de concordancia con la afirmación: votar me da beneficios, mayor grado de influencia de la pensión del bienestar en los adultos mayores.

**Figura 36. Porcentaje de votación hacia MORENA por tipo de actividad en los adultos mayores en la votación para gobernador en 2021.**



Elaboración propia con base en la encuesta “La participación electoral de los adultos mayores 65 años y más en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021”, diciembre 2023-enero 2024.

En esta figura, se observa que de los adultos mayores que votaron por MORENA, el 39% son amas de casa, 18% son jubilados, 16% no tienen actividad, 15% son pensionados, 7% trabajan por cuenta propia, 3% en sector privado, 1% en sector público y 1% en sector agropecuario.

Haciendo un balance de los resultados obtenidos en el trabajo de campo sobre la participación política, cultura política y elección racional de los adultos mayores de 65 años y más de Culiacán en las elecciones para gobernador en 2021, se demuestra que más del 50% de este segmento voto por el candidato de MORENA con 81.7% de los votos, de los cuales el 68% estuvo influido por la pensión del bienestar y el 66.6% estuvo influido por el factor desencanto democrático.

## Conclusiones

El segmento poblacional de los adultos mayores es un grupo que en lo general ha mantiene altos índices de participación política tanto a nivel internacional, nacional y local en lo que va del presente siglo. En Sinaloa en las últimas elecciones, la participación electoral de los adultos mayores ha sido de las más altas, y lo son aún más en elecciones presidenciales.

Electoralmente hablando en elecciones para gobernador hasta el 2021, los ciudadanos de Culiacán habían inclinado su votación hacia los candidatos abanderados por el PRI, ese año (2021) el partido MORENA gana las elecciones para gobernador en todos los municipios de Sinaloa, esta, es la primera vez que los culiacanenses favorecen a un candidato para gobernador distinto al Partido Revolucionario Institucional. Dentro de este fenómeno, fueron precisamente los adultos mayores los que más incrementaron su participación electoral en Sinaloa. La cultura política de los adultos mayores ha sido un constructo de vivencias a lo largo de toda una vida, cada elección electoral conlleva a un contexto distinto y a una forma de manifestación política distinta, sin embargo, en el caso específico de Culiacán el quiebre electoral fue evidente. Para análisis de este fenómeno, se planteó como objetivo el responder ¿por qué? los adultos mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en 2021 y, en ese mismo sentido, analizar el grado de incidencia de la pensión del bienestar y el desencanto democrático. Estos dos últimos factores los señalamos como elementos de alta incidencia en el voto del adulto mayor en la elección de 2021.

Algunos factores que han incidido en la participación política de los adultos mayores lo han sido la constante de crisis económicas a lo largo de su vida, también, esta participación es la manera de este segmento de mantenerse conectados con la sociedad, pues con el paso del tiempo muchos de ellos van siendo relegados del entorno familiar y social. En ese sentido, el adulto mayor al mantener una participación constante tanto en lo político como en lo social, le significa desarrollar un envejecimiento más positivo y con ello, una mejor calidad de vida.

Por otro lado, la participación política del adulto mayor cada vez está tomando más fuerza llevándolo a un empoderamiento como segmento, pues el envejecimiento poblacional es un fenómeno que está presente a nivel global, con ello, el peso de la toma de decisiones de este grupo etario será cada vez más evidente. Este empoderamiento político como segmento podría ser un contrapeso a la exclusión política y social que han recibido, el aislamiento familiar y social los coloca en cierto nivel de vulnerabilidad, esto aunado a un debilitamiento del estado del bienestar, lo vuelve aún más vulnerable. El envejecimiento y deterioro físico y mental, son factores que inciden negativamente en las personas, sin embargo, los avances médicos y tecnológicos han generado una mejor expectativa de vida para el segmento en cuestión, no obstante, mantener esta constante médica y tecnológica le significa todo un reto a la sociedad, ello de cara a una población cada vez más envejecida, le significa un doble reto, pues es evidente que se tiene que dar una transformación de la sociedad e instituciones para dar respuesta a las demandas de este grupo creciente.

El atender las demandas de la sociedad por tener una mejor calidad de vida es una constante, en las últimas décadas, el estado de bienestar ha sido en sentido claro debilitado, particularmente el sistema pensionario que, desde hace décadas ha sido insostenible y modificado para su permanencia. Este beneficio, ha sido alcanzado solo por una tercera parte de la población económicamente activa centrada sobre todo en las áreas urbanas y dejando de lado al trabajador informal y rural empujando a estos últimos, a un segmento sobre todo para temas de retiro y envejecimiento vulnerables y, de los que tiene ese beneficio, aproximadamente dos terceras partes presentan un retiro con carencias al recibir mensualmente cantidades por debajo de los cinco mil pesos.

En forma paralela al debilitamiento del sistema pensionario, los programas sociales en las últimas décadas han sufrido transformaciones para incidir positivamente en las familias más necesitadas y en cierta medida romper con los ciclos intergeneracionales de pobreza. Con el tiempo, han existido programas que cada sexenio cambian de nombre sin perder su orientación de sentido social, el programa

solidaridad, oportunidades, progresa ha sido uno de ellos enfocado a beneficiar a toda la familia. La hoy denominada pensión del bienestar es otro programa que ha sido transformado al paso del tiempo y que ha sido en bien del beneficio de la población adulta mayor, sin embargo, con la llegada de MORENA, los beneficios económicos se incrementaron en cinco años a más de 500% lo que incide positivamente en la parte económica a su población objetivo, esto de alguna manera también ha incidido electoralmente en los adultos mayores como se ha establecido anteriormente. A manera de reflexión, hay que tomar en cuenta que hoy en día existe un sistema de pensiones muy diverso, está la ley 73, el sistema de ahorro de cuenta individual (afores), la pensión del bienestar y otra más que esta en forma de iniciativa del ejecutivo federal, entre ellas, algunas son contributivas y otra no contributiva, en ese sentido, sería importante una proyección a futuro para calcular la sostenibilidad de esta diversidad pensionaria, pues en el pasado dicha sostenibilidad no fue posible. El pensar en una unificación de estos distintos sistemas de pensiones debidamente estructurados y fundamentados, le pudiera significar a toda la sociedad un gran acierto, aunque para ello, sería necesario una suma de esfuerzos y voluntades de gobierno, sector empresarial y sociedad en general.

La cultura política, está en constante transformación, las personas desde pequeñas al forjarse como ciudadanos en el seno familiar se empiezan a concebir su cultura política. Al darse las interacciones con la sociedad desde la escuela, el trabajo, los amigos, vecinos, al informarse del acontecer por los distintos medios, transforma constantemente su cultura política. Lo que cree, lo que sabe y como lo evalúa, son constructos que adquieren los ciudadanos sobre el sistema político en general, el quehacer gubernamental a partir de las demandas sociales y de las propias iniciativas del gobierno van incidiendo en cierta medida en las personas y en su rol como ciudadano que participa en política. El desencanto democrático es un fenómeno que puede suceder en el ciudadano al paso del tiempo, la percepción de que el quehacer del gobierno atiende intereses particulares, que represente solo a ciertos grupos y no a la sociedad en general, que unos cuantos son los que toman las decisiones, la falta de transparencia y rendición de cuentas y el aumento de la



burocracia, ha tenido a bien incidir en la cultura política. De esta forma, las creencias políticas se van adquiriendo desde la juventud transformándose hasta la vejez, así mismo, el prestigio de los actores políticos es puesto a prueba una y otra vez para poder sostener dicho prestigio, lo que nos lleva a poder hacer palpable la congruencia con la que se dirige la clase política. En ese sentido, los ciudadanos al participar en política y elegir gobernantes, tienen expectativas tanto colectivas como individuales hacia quien tome las decisiones en un tiempo específico, es decir, el ciudadano vota, y al hacerlo, espera obtener ciertos beneficios con base en propuestas, políticas o acciones de los actores políticos. Lo anterior, evidentemente sitúa al ciudadano como un ser racional al momento de participar en política, esto conlleva al elector a estar valorando partidos políticos y candidatos en la búsqueda de definir un interés en común para satisfacer necesidades sean estas individuales o colectivas que incidan en su estado de bienestar. En este razonamiento, el votante retoma en primera instancia las experiencias políticas sucedidas en el corto plazo valorando el grado de bienestar obtenido por las distintas acciones del quehacer gubernamental, ello, moldea su juicio dándole distintos valores a quienes son parte de la política, lo que moverá su accionar político en beneficio de quien coincida con sus valoraciones e intereses.

En cierta manera, la cultura política, está acompañada de razonamientos lógicos donde intervengan factores de interés que impactan directa o indirectamente en el ciudadano. Por otra parte, la experiencia y el contexto que se dé al momento de manifestarse políticamente, inciden en las decisiones que se toman, de manera que, la cultura política son las expresiones por encontrar políticamente satisfactores de las necesidades ciudadanas individuales o colectivas. En el proceso intervendrá: la experiencia, el conocimiento político general, factores de influencia (familia, amigos, jefes, actores políticos, medios de comunicación, etc.), factores de bienestar y eventualidades, sobre todo recientes tanto político, social y económica.

Para nuestro caso de estudio, el adulto mayor ha sido beneficiado con el programa “Pensión Para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, dicho programa, ha incidido positivamente en una población donde parte de su estado de bienestar

(sistema pensionario) había sido debilitado. El programa representa un alivio económico sobre todo a los que tienen carencias económicas y en los que no las tienen, representa un apoyo para temas de alimentación, salud o gastos del hogar. La pensión del bienestar con base en lo antes expuesto ha venido a dignificar a los que de algún modo no tuvieron acceso a prestaciones que le permitieran tener una ayuda económica en la vejez. En las mujeres y sobre todo en las que nunca tuvieron un ingreso fijo, el programa representa además del beneficio económico, la posibilidad de tener un rol más protagónico en el hogar.

Tomo como base para esta reflexión a la pensión del bienestar, los adultos mayores al haber estado recibiendo por más de una década el apoyo bimestral de alrededor de mil pesos a recibir hoy en día seis mil pesos marca un antes y un después en la política dirigida al beneficio de la población envejecida. Lo lógico de este segmento que en su mayoría no contaba con una jubilación, pensión o en su caso, una pensión digna en términos monetarios es apoyar en todo sentido a los actores que impulsaron esta política. En ese sentido, el apoyo político de los adultos mayores descansa actualmente en su mayoría en la actual figura presidencial y al partido que lo llevo al poder.

## Anexos

Cuestionario.

### La participación electoral de los adultos mayores (65 años y más) en las elecciones para gobernadora en Sinaloa en 2021

El siguiente formulario busca extraer información general de los adultos mayores de 65 años y más del municipio de Culiacán, así como, información referente a su cultura política y elección racional.

1. Colonia

2. Distrito

3. Género: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_

4. ¿Cuántos años cumplidos tiene? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuántos años cumplidos tiene? \_\_\_\_\_

6. Estado civil:

Casado(a)

Unión libre

Soltero(a)

Divorciado(a)

Separado(a)

Viudo(a)

No sabe

No respondió

7. ¿Cuántas personas viven en el hogar incluyéndolo(a) a usted? \_\_\_\_\_

8. ¿Cuántas personas dependen de usted? \_\_\_\_\_

9. ¿Es usted jefe(a) del hogar? \_\_\_\_\_

10. Su hogar cuenta con:

Luz	Agua	Drenaje	Refrigerador	Estufa
Lavadora	Televisión	Tv. De paga	Internet	Radio

11. ¿Cuál es su último grado escolar cursado?

12. ¿Trabaja actualmente?

Sector público	Empresario o comerciante	Ama de casa	Pensionado(a)
Sector privado	Sector agropecuario	Desempleado(a)	No
Por cuenta propia	Sector pesquero	Jubilado(a)	No Respondió

13. ¿Cuenta usted con seguridad social?

IMSS	ISSSTE	INSABI	Otro
No	No sabe	No respondió	

14. ¿Cuenta usted con contrato de seguro de gastos médicos mayores?

Por cuenta propia	Por un familiar	Por un tercero	Por prestación
Otro	No	No sabe	No respondió

15. ¿Cuenta con la pensión del bienestar?

Si	No	No sabe	No respondió
----	----	---------	--------------

16. ¿Qué tipo de percepciones económicas recibe? puede señalar más de una

Por trabajo	Pensión	Jubilación	Po familiares	Pensión del bienestar
Programa Social	Otro	No recibe	No sabe	No respondió

17. ¿De sus percepciones económicas antes mencionadas cuáles son las 3 más importantes?

Más importante	
Medianamente importante	
Menos importante	

18. Referente a la pensión del bienestar ¿en qué le ayuda más ese apoyo?

Alimentación	Salud	Gastos del hogar	Renta del hogar
No la recibe	No sabe	No respondió	Otro

19. ¿Padece de alguna enfermedad crónica?

No	Diabetes	Hipertensión arterial	Cáncer	Respiratoria
Alzheimer	Parkinson	Otra	No sabe	No respondió

20. Para temas de salud ¿dónde se atiende regularmente?

IMSS	ISSSTE	Consultorio de farmacia	Consultorio privado	INSABI
Otro	No sabe	No respondió		

21. ¿Sus medicinas las obtiene regularmente por medio de?

IMSS	ISSSTE	Cuenta propia	Familiares	Un tercero
INSABI	Otro	No sabe	No respondió	

22. Del 1 al 10 siendo 1 nada importante y 10 totalmente importante ¿cómo debe considerar el gobierno los siguientes temas?

	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Salud										
Economía										
Seguridad										
Educación										
Corrupción										
Medio ambiente										
Infraestructura										
Pobreza										
Empleo										
Programas sociales										

23. De las siguientes instituciones ¿qué tanto confía en ellas? siendo 10 totalmente confiable y 1 nada confiable.

	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Familia										
Vecinos										
Sistema de salud										
Maestros										
Iglesia										
Presidente de la República										
Gobernador										
Alcalde										
Senadores										

Diputado federal										
Diputado local										
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Jueces y magistrados										
Ejercito										
Guardia nacional										
Policía y agente de transito										
INE										
Partidos políticos										
Empresarios										
Medios de comunicación										
Universidades										

24. ¿Qué tanto le interesa la política?

Totalmente interesado	Muy interesado	Poco interesado	Nada interesado
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------

25. ¿Qué tanto se identifica con los siguientes partidos políticos?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada	No opinó
PAN					
PRI					
PRD					
PARTIDO VERDE					
PT					
MORENA					
PAS					

(Encuestador (a), leer pregunta completa con cada opción)

26. En lo general, ¿Qué tan de acuerdo está en que los **partidos políticos...**?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada	No opinó
Lo representan					
Son importantes para la democracia					
Velan por los intereses de la gente					
Velan por sus propios intereses					
Velan por el interés del país					

27. Desde 2018 a la fecha ha participado en:

Juntas vecinales	Asociación de adultos mayores	Asociaciones civiles	Campañas políticas	Consultas ciudadanas	Marchas o manifestaciones
Grupos religiosos	Redes Sociales	No recuerda	No sabe	No opinó	

28. De las siguientes elecciones para gobernador ¿por qué partido político votó?

Partido/Año	2004	2010	2016	2021
PAN				
PRI				
PRD				
Partido verde				
PT				
Movimiento ciudadano				

MORENA				
PAS				
Fuerza por México				
Encuentro Social				
RSP				
No votó				
No recuerda				
Votó en otro estado				
No opinó				

29. ¿En que medida incidieron los siguientes factores en su voto para gobernador en 2021?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
El candidato				
El partido				
Las propuestas				
El bienestar social				
Su propio bienestar				
La figura de AMLO				
Otorgamiento de la pensión del bienestar				
En agradecimiento por la pensión del bienestar				
Para no perder la pensión del bienestar				
Descontento de gobiernos anteriores				
Esperanza de cambio con MORENA				
Buenos resultados de gobiernos de MORENA				



30. ¿De qué manera influyó la figura de Andrés Manuel López Obrador en la elección para gobernador de 2021?

Votando por MORENA y sus aliados	No votando por MORENA y sus aliados	No influyó	No votó
----------------------------------	-------------------------------------	------------	---------

31. ¿Qué tan frecuente utiliza los siguientes medios de comunicación para enterarse de política?

Veces por semana (VPS)

	Diariamente	6 VPS	5VPS	4VPS	3VPS	2VPS	Nunca
Radio							
Televisión							
Medios impresos							
Redes sociales							
Familiares							
Amigos							

32. En las próximas elecciones ¿por qué partido político **NUNCA** votaría?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

33. En las próximas elecciones para Presidente de la República ¿por qué partido político votará?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

34. En las próximas elecciones para el Senado de la República ¿por qué partido político votará?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

35. En las próximas elecciones para diputado federal ¿por qué partido político votará?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

36. En las próximas elecciones para diputado local ¿por qué partido votará?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

37. En las próximas elecciones para presidente municipal ¿por qué partido votará?

PAN	PRI	PRD	Partido Verde	PT	Movimiento Ciudadano
MORENA	PAS	Ninguno	No sabe	No respondió	

38. En 2021 en la elección para gobernador ¿en qué grado influyó en su voto la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores?

Totalmente	Mucho	Poco	Nada
------------	-------	------	------

39. ¿Qué tan de acuerdo esta con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Que tengamos un gobierno efectivo, aunque no respete la ley				
La democracia permite que se soluciones los problemas				
No me importaría que un gobierno no democrático llegue al				

poder si resuelve problemas				
La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno				
Las elecciones ofrecen una real opción a elegir entre candidatos y partidos políticos				
Voto porque es un deber cívico				
Mi voto cuenta				
Votar me da beneficios				
Es importante estar al tanto de las acciones del gobierno				
Me importa si un gobierno cumple sus promesas				

40. ¿Qué tan de acuerdo esta con los siguientes enunciados?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Que desaparezca la pensión del bienestar, pero que se me garantice				

la consulta médica, medicinas y alimentos.				
Votaré siempre por una persona con mayor experiencia en política a una que tenga mayor grado académico.				
Prefiero un trabajo donde gane hasta \$15,000 a una pensión garantizada de \$6,000.00				
Al votar pienso primero en mi bienestar y luego en el de los demás				
Considero importante seguir trabajando que depender de una pensión				
Si gana un candidato por el cual no voté, me irá mal				
Es más importante que un candidato me caiga bien a que tenga experiencia en política.				

Votaré por un candidato o partido político que beneficie a un familiar porque de esa manera sacaré provecho.				
Los ricos ayudan a los ricos y los pobres ayudan a los pobres.				
Estoy dispuesto a cambiar mi voto si un candidato presenta propuestas más convincentes				
Depende de mí y no del gobierno salir adelante				
Siempre votare por mi partido, aunque vayan mal las cosas				

41. ¿Qué tan de acuerdo esta con los siguientes enunciados?

	Totalmente	Mucho	Poco	Nada
Dependo de alguien para salir adelante				
Regularmente me siento solo(a)				
Siento que mis familiares				

me ven como una carga				
Estoy satisfecho(a) con la vida que he tenido				
Soy importante para mi familia				
Soy una persona activa				
Veó a la vida de manera positiva				

42. Ya para finalizar ¿cuántos focos hay en el hogar?

**Figura 37. Trabajo de campo realizado en la colonia Libertad el 8 de enero 2024.**



Fuente: Archivo propio 2024.

**Figura 38. Trabajo de campo realizado en la colonia Infonavit Barrancos el 9 de enero 2024.**



Fuente: Archivo propio 2024.

**Figura 38. Trabajo de campo realizado en la colonia 21 de marzo el 11 de enero 2024.**



Fuente: Archivo propio 2024.

**Figura 38. Trabajo de campo realizado en la localidad de Costa Rica el 13 de enero 2024.**



Fuente: Archivo propio 2024.



## Referencias

Alarcón, V. 2016. Libertad y democracia. Instituto Nacional Electoral

Almond, G y Verba, S. (1963) La cultura cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones. Fundación FOESSA.

AARP, 2018. El poder de los votantes mayores. En página de internet. <https://www.aarp.org/espanol/politica/gobierno-elecciones/info-2018/el-poder-de-los-votantes-mayores.html>

Arancibia, I., 2020. El sujeto necesitado : una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Asatashvili, A., Borjón, I., 2003. Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: la situación de México frente a los compromisos internacionales. Comisión de Derechos Humanos, México.

Asencio, M. (1973). Ciencia Política y cultura política. En revista española de la opinión pública No. 33 (julio-septiembre) pp. 111-128.

Aziz, A. 2006. México 2006: elecciones y polarización política. En revista: Desacatos, núm. 24, mayo-agosto 2007, pp. 7-10.

Barrientos, F., Añorve, D. (2014). México 2013: Acuerdos, reformas y descontento. Revista de ciencia política / VOLUMEN 34 / N° 1 / 2014 / 221 – 247

Beck, U., 2002. Hijos de la libertad. Fondo de cultura económica.

Bobbio, N., 1984. El futuro de la democracia. Fondo de cultura económica.

Bunis, D. (2018). El poder de los votantes mayores. AARP. <https://www.aarp.org/espanol/politica/gobierno-elecciones/info-2018/el-poder-de-los-votantes-mayores.html>

Conapo, 2009. República mexicana: población a mitad de año por sexo y edad,2005-2050. México. Disponible en <www.conapo.gob.mx>.

Coneval, 2020. Pobreza y personas mayores en México. Medición de la Pobreza. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_Personas\\_Mayores.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx)

CRUCES, F. y DÍAZ, A. 1995. La cultura política, ¿es parte de la política cultural, o es parte de la política, o es parte de la cultura? *Política y Sociedad*, 18. pp. 165-183.

Dabbagh, V., 2018. Participación política de las personas mayores: Más allá de ir a votar. En la revista de Ciencias Sociales, núm. 79, pp. 164-180. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495959519006/html/>

Dahl, R., 1989. La poliarquía. Participación y oposición. Tecnos.

DOF, (2003). Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Setenta Años, residentes en el Distrito Federal. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=687673&fecha=19/11/2003#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=687673&fecha=19/11/2003#gsc.tab=0)

DOF, (2007). Reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4964186&fecha=28/02/2007#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4964186&fecha=28/02/2007#gsc.tab=0)

Downs, A. (1957). Una teoría económica de la democracia. Nueva York: Harper

Driessnack, M., Sousa, V. y Costa, I. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería: Métodos mixtos y múltiples. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. Pág. 179-182. Recuperado de [http://www.scielo.br/pdf/\\_v15n5a24.pdf](http://www.scielo.br/pdf/_v15n5a24.pdf).

Dzul, M. (2010) Aplicación básica de los métodos científicos: la justificación y los antecedentes de la investigación. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sistema de Universidad Virtual. <http://www.uaeh.edu.mx/virtual>

Escalante, F. (2017). Historia mínima del neoliberalismo. En revista: *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. ol.62, n.229, pp.337-341. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182017000100337](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182017000100337)

Félix, C., Spijker, J. y Zueras, P., 2021. Sistema de pensiones y apoyo social a adultos mayores en México, 1979-2019. *Revista Papeles de la Población*, vol. 27 Núm. 110. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/14567/13322>.

Fuentes., A., Soriano, C., García, M. (2014) Envejecer exitosamente: un reto demográfico actual. En Montoya, B., Jasso, P. y Barreto, A. (Coord.), *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento*, Tomo II.

Fuentes, G., Jasso, P. y Trejo, J. (2014). El bienestar como objetivo de la política social para adultos mayores. En Nontoya, B, Jasso, P. Y Barreto, A. (Coord.), *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento*. Tomo I.

Gallardo-Peralta, Lorena, Conde-Llanes, Dina, & Córdova-Jorquera, Isabel. (2016). Asociación entre envejecimiento exitoso y participación social en personas mayores chilenas. *Gerokomos*, 27(3), 104-108. Recuperado en 06 de diciembre de 2023, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1134-928X2016000300004&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2016000300004&lng=es&tlng=es).

Gazcón, F., 2022. Siete de cada 10 jubilados del IMSS reciben menos de 5 mil pesos de pensión. *El financiero*, Febrero 24, 2022. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/02/23/el-70-de-jubilados-del-imss-recibe-menos-de-5-mil-pesos/>

González, V. (2014). Tejiendo los factores de vulnerabilidad en la vejez desde una casa hogar. En Montoya, B., Jasso, P. y Barreto, A. (Coord.), *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento*, Tomo II.

Grinnell, R. (1997). *Social work research of evaluation: Quantitative and qualitative approaches*. Itasca, Illinois USA: Peacock Publisher.

Gutiérrez, R. 1993. El campo conceptual de la cultura política. *Argumentos*, 18. pp. 73-80.

Habermas, Jürgen (2001). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.

HAM, C., Roberto, N. y Valencia, A., 2023. Desigualdad social e insostenibilidad de las pensiones en México. Papeles de Población, [S.l.], v. 29, n. 115, p. 29-59, oct. 2023. ISSN 2448-7147. Disponible en: <<https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/20752>>. Fecha de acceso: 06 dic. 2023 doi: <https://doi.org/10.22185/24487147.2023.115.03>.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar, "Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias" en Metodología de la investigación, sexta edición, McGraw Hill Education, México, 2014, pp.2-21.

Hernandez, J. (2017) Historia mínima del neoliberalismo, México. El Colegio de México pp. 320.

Huntington, S. 1986. Condiciones para una democracia estable. Estudios Públicos, 22. pp. 5-35.

IFE. 2000. Elecciones presidenciales. [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados\\_Electorales\\_2000/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2000/)

IFT, 2023. Instituto federal de telecomunicaciones. <https://rpc.ift.org.mx/vrpc/visor/downloads>.

Ingleheart, R. (1988). Cultura política y democracia estable. En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 42 (88), pp. 45-65.

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (2022) Diagnóstico de la participación electoral de Sinaloa. <https://www.ieesinaloa.mx/participacion-ciudadana/>

INE, 2018 Estudios Censales y Muestrales de participación ciudadana. <https://www.ine.mx/estudios-censales-muestrales-participacion-ciudadana/>

INE, 2021. Historia del Instituto Federal Electoral. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

INEGI, 2020. Comunicado de prensa núm. 547/21, pp.1-5  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_ADULMAYOR\\_21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_ADULMAYOR_21.pdf)

INEGI, 2020. Panorama sociodemográfico de Sinaloa.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197988.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197988.pdf).

INEGI, 2022. Estadísticas a propósito del día internacional de las personas adultas mayores. Comunicado de prensa núm. 568/22. 30 de septiembre de 2022. pp. 1-6.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_ADULMAY2022.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_ADULMAY2022.pdf)

INE, 2023. Datos abiertos. <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/#/archivo/datos-por-rangos-de-edad-entidad-de-origen-y-sexo-del-padron-electoral-y-lista-nominal-2023>

Ingleheart, R. (1988). Cultura política y democracia estable. En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 42 (88), pp. 45-65.  
[https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_042\\_04.pdf](https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_042_04.pdf)

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (2022) Diagnóstico de la participación electoral de Sinaloa. <https://www.ieesinaloa.mx/participacion-ciudadana/>

Jara., V., (4 al 8 de octubre de 2009). Participación social y política de adultos mayores aymaras. XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.  
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/req/slets/slets-019-317.pdf>.

Kraemer, G. 2004. Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca. Revista Alteridades, 14 (27). pp. 135-146.

Levin, R y D. Rubin (2010). Estadística para administración y economía. Pearson, México, D.F.

Millán, H, (2010) El modelo democrático en México: entre la pre y la postmodernidad. Economía Sociedad y Territorio, 13 (42), pp. 459-494.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11126608006>

Montecinos, E. (2007) Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. En Revista de Ciencias Sociales RCS, XIII (1), pp. 9-22  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28013102>

Morales, T., Morales, M. (2014). Uso de la red entre los adultos mayores en el centro de pensionados del ISSEMyM Toluca. En Montoya, B., Jasso, P. y Barreto, A. (Coord.), Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento, Tomo II.

Moreno-Álvarez (2014) Las Políticas de protección frente a los retos del envejecimiento

demográfico. Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento Tomo I. (p. 137)

Universidad Autónoma del Estado de México.

Morlino, L. (2005) Democracias y democratizaciones. Centro de Estudios de Política Comparada, A.C. <https://www.redalyc.org/pdf/3871/387136359013.pdf>

Nieto, F. (2020) El legado del “sexenio de la corrupción”: los retos del sistema nacional anticorrupción. Foro int [online]. 2020, vol.60, n.2, pp.683-715.  
<https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2736>.

O’Donnell, G. (2007). Disonancias Críticas democráticas a la democracia. Prometeo Libros.

ONU, 1979. Reunión sobre envejecimiento, Organización de la Naciones Unidas, Kiev

Ordoñez-Barba, G., Silva-Hernandez, A. Progresos-Oportunidades-Prospera: avatares, alcances. En revista: Papeles de población No. 99, pp. 77-111.  
<http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2019.99.04>

y resultados de un programa paradigmático

contra la pobreza

Partida, B. 2005. La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. En revista Papeles de población, julio-septiembre, núm. 45. Universidad Autónoma del Estado de México.

Pasquino, G. (1997) La democracia exigente. Fondo de cultura económica.

Pérez, A., Venegas, J., 2020. Vinculación laboral en personas de la tercera edad: el caso de los empacadores voluntarios en tiendas de autoservicio. Revista Papeles de Población, vol. 27, Núm. 108. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/12805/12479>.

Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. En revista El Cotidiano, 20 (126), p.0

Soberanes, S., Gonzalez, A. Y Moreno, Y. (2009). Funcionalidad en los adultos mayores y su calidad de vida. En revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas. Vol. 4, octubre-diciembre, pp.161-172.

Spijker, 2023. El futuro del envejecimiento en América Latina y el Caribe: nuevas perspectivas metodológicas. Revista Papeles de Población, vol. 28, Núm. 114. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/21913/16342>

Subsecretaria del Bienestar (2022) Programa Pensión para el Bienestar Adultos Mayores 2022. [https://apoyoseconomicos.org/programa-pension-para-el-bienestar-adultos-mayores-](https://apoyoseconomicos.org/programa-pension-para-el-bienestar-adultos-mayores-2022/#:~:text=Es%20un%20programa%20del%20gobierno,a%20trav%C3%A9s%20de%20apoyos%20econ%C3%B3micos)

[2022/#:~:text=Es%20un%20programa%20del%20gobierno,a%20trav%C3%A9s%20de%20apoyos%20econ%C3%B3micos](https://apoyoseconomicos.org/programa-pension-para-el-bienestar-adultos-mayores-2022/#:~:text=Es%20un%20programa%20del%20gobierno,a%20trav%C3%A9s%20de%20apoyos%20econ%C3%B3micos) Weber, M., 1964. Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica.